

## **BANCO INTERNACIONAL S.A. Y FILIALES**

Estados Financieros Consolidados Intermedios  
por los períodos terminados al 30 de junio de 2021 y 2020  
y por los años terminados en esas fechas

(Con el Informe de Revisión del Auditor Independiente)

## **BANCO INTERNACIONAL S.A. Y FILIALES**

### CONTENIDO

Informe de Revisión del Auditor Independiente

Estados Consolidados de Situación Financiera Intermedios

Estados Consolidados de Resultados Intermedios

Estados Consolidados de Otros Resultados Integrales Intermedios

Estados Consolidados de Cambios en el Patrimonio Intermedios

Estados Consolidados de Flujos de Efectivo Intermedios

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados

MM\$ : Cifras expresadas en miles millones de pesos chilenos

UF : Cifras expresadas en unidades de fomento

US\$ : Cifras expresadas en dólares estadounidenses



## **Informe de Revisión del Auditor Independiente**

Señores Accionistas y Directores de  
Banco Internacional S.A.:

Hemos revisado los estados financieros consolidados intermedios de Banco Internacional S.A. y Filiales, que comprenden el estado de situación financiera consolidado intermedio al 30 de junio de 2021 y los correspondientes estados consolidados intermedios de resultados, de otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivos por los períodos de seis meses terminado al 30 de junio de 2021 y 2020 y sus correspondientes notas a los estados financieros consolidados intermedios.

### ***Responsabilidad de la Administración por los estados financieros consolidados intermedios***

La Administración del Banco es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados intermedios de acuerdo con normas contables e instrucciones impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno suficiente para proporcionar una base razonable para la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados intermedios, de acuerdo con el marco de preparación y presentación de información financiera aplicable.

### ***Responsabilidad del auditor***

Nuestra responsabilidad es realizar una revisión de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile aplicables a revisiones de estados financieros intermedios. Una revisión de los estados financieros intermedios consiste principalmente en aplicar procedimientos analíticos y efectuar indagaciones a las personas responsables de los asuntos contables y financieros. Es substancialmente menor en alcance que una auditoría efectuada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, cuyo objetivo es la expresión de una opinión sobre los estados financieros. Por lo tanto, no expresamos tal tipo de opinión.

### ***Conclusión***

Basados en nuestra revisión, no tenemos conocimiento de cualquier modificación significativa que debiera hacerse a los estados financieros consolidados intermedios, mencionados en el primer párrafo, para que estén de acuerdo con normas contables e instrucciones impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero.



**Otros asuntos - estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2020**

Con fecha 23 de febrero de 2021, emitimos una opinión sin modificaciones sobre los estados financieros consolidados del Banco Internacional S.A. y Filiales que comprenden el estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2020, y los correspondientes estados consolidados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha (los cuales no se presentan adjuntos a este informe de revisión) y sus correspondientes notas a los estados financieros consolidados.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Alejandra Carrasco V.', written over a horizontal line.

Alejandra Carrasco V.

KPMG SpA

Santiago, 13 de agosto de 2021



Estados Financieros Intermedios Consolidados  
al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020  
y por los períodos de seis meses terminados  
al 30 de junio de 2021 y 2020

(Con el Informe de Revisión del Auditor Independiente)

**CONTENIDO**

Estado de Situación Financiera Intermedios Consolidados
Estado de Resultados Intermedios Consolidados
Estado de Otros Resultados Integrales Intermedios Consolidados
Estado de Cambios en el Patrimonio Intermedios Consolidados
Estado de Flujos de Efectivo Intermedios Consolidados
Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados

## INDICE

<b>Estado de Situación Financiera Intermedios</b> .....	5
<b>Estado de Resultados Intermedios</b> .....	7
<b>Estado de Otros Resultados Integrales Intermedios</b> .....	8
<b>Estado de Cambios en el Patrimonio Intermedios</b> .....	9
<b>Estado de Flujos de Efectivo Intermedios</b> .....	10
<b>Notas a los Estados Financieros Intermedios</b> .....	11
Nota 1 – Información General y Principales Criterios Contables .....	11
Nota 2 – Cambios Contables.....	54
Nota 3 – Hechos Relevantes.....	54
Nota 4 – Declaración de Cumplimiento de Capítulo C2 del Compendio de Normas Contables, Información Financiera Intermedia .....	58
Nota 5 – Segmentos de Negocio .....	59
Nota 6 – Efectivo y Efectivo Equivalente.....	63
Nota 7 – Instrumentos para Negociación .....	65
Nota 8 – Contratos de Retrocompra y Préstamos de Valores .....	66
Nota 9 – Contratos de Derivados Financieros y Coberturas Contables .....	66
Nota 10 – Adeudado por Bancos .....	72
Nota 11 – Créditos y Cuentas por Cobrar a Clientes.....	72
Nota 12 – Instrumentos de Inversión .....	74
Nota 13 – Inversiones en Sociedades.....	75
Nota 14 – Activos Intangibles.....	76
Nota 15 – Activo Fijo y Activo por derecho a usar en arrendamiento y obligaciones .....	76
Nota 16 – Impuestos Corrientes e Impuestos Diferidos .....	84
Nota 17 – Otros Activos .....	90
Nota 18 – Depósitos y Otras Obligaciones a la Vista y Captaciones a Plazo.....	91
Nota 19 – Obligaciones con Banco.....	92
Nota 20 – Instrumentos de Deuda Emitidos y Otras Obligaciones Financieras.....	93
Nota 21 – Provisiones.....	94
Nota 22 – Otros Pasivos .....	96
Nota 23 – Contingencias y Compromisos .....	97

Nota 24 – Patrimonio .....	99
Nota 25 – Ingresos y Gastos por Intereses y Reajustes .....	101
Nota 26 – Ingresos y Gastos por Comisiones .....	102
Nota 27 – Resultados de Operaciones Financieras .....	103
Nota 28 – Resultados de Cambio Neto .....	103
Nota 29 – Provisiones y Deterioro por Riesgo de Crédito .....	104
Nota 30 – Remuneraciones y Gastos del Personal.....	105
Nota 31 – Gastos de Administración.....	106
Nota 32 – Depreciaciones, Amortizaciones y Deterioro .....	107
Nota 33 – Otros Ingresos y Gastos Operacionales .....	108
Nota 34 – Operaciones con Partes Relacionadas.....	110
Nota 35 – Activos Medidos a Valor Razonable .....	113
Nota 36 – Administración del Riesgo .....	117
Nota 37 – Vencimientos de Activos y Pasivos.....	131
Nota 38 – Hechos Posteriores.....	132

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA INTERMEDIOS CONSOLIDADOS**

Al 30 de junio de 2021 (no auditado) y al 31 de diciembre de 2020

	Nota	Junio 2021 MM\$	Diciembre 2020 MM\$
<b>ACTIVOS</b>			
Efectivo y depósitos en bancos	6	277.265	306.621
Operaciones con liquidación en curso	6	118.241	55.733
Instrumentos para negociación	7	5.237	359
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	8	-	-
Contratos de derivados financieros	9	222.806	420.162
Adeudado por bancos	10	-	-
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	11	2.210.190	2.077.218
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	12	643.594	457.577
Instrumentos de inversión hasta el vencimiento	12	-	-
Inversiones en sociedades	13	362	359
Intangibles	14	13.918	13.575
Activo fijo	15	2.200	2.409
Activo por derecho a usar bienes en arrendamiento	15	23.514	24.370
Impuestos corrientes	16	52	3.718
Impuestos diferidos	16	26.220	23.089
Otros activos	17	126.954	141.894
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b><u>3.670.553</u></b>	<b><u>3.527.084</u></b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros Intermedios Consolidados.

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA INTERMEDIOS CONSOLIDADOS**

Al 30 de junio de 2021 (no auditado) y al 31 de diciembre de 2020

	Nota	Junio 2021 MM\$	Diciembre 2020 MM\$
<b>PASIVOS</b>			
Depósitos y otras obligaciones a la vista	18	212.196	182.386
Operaciones con liquidación en curso	6	116.051	48.299
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	8	-	-
Depósitos y otras captaciones a plazo	18	1.412.596	1.390.596
Contratos de derivados financieros	9	207.912	421.613
Obligaciones con bancos	19	367.540	280.658
Instrumentos de deuda emitidos	20	972.937	883.607
Otras obligaciones financieras	20	2.027	2.280
Obligaciones por contratos de arrendamiento	15	17.204	17.880
Impuestos corrientes	16	609	29
Impuestos diferidos	16	-	-
Provisiones	21	30.874	34.541
Otros pasivos	22	112.947	54.895
		<u>3.452.893</u>	<u>3.316.784</u>
<b>TOTAL PASIVOS</b>			
<b>PATRIMONIO</b>			
<b>De los propietarios del banco:</b>			
Capital	24	170.388	170.388
Reservas	24	6.546	6.546
Cuentas de valoración	24	(2.695)	(1.889)
Utilidades retenidas:			
Utilidades retenidas de períodos anteriores	24	35.254	17.577
Utilidad del período	24	11.665	25.253
Provisión para dividendos mínimos	24	(3.499)	(7.576)
		<u>217.659</u>	<u>210.299</u>
Interés no controlador		1	1
		<u>217.660</u>	<u>210.300</u>
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>			
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>			
		<u>3.670.553</u>	<u>3.527.084</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros Intermedios Consolidados.

**ESTADO DE RESULTADOS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS**

Por los períodos comprendidos entre el 1 de enero y 30 de junio de 2021 y 2020 (no auditados)

	Nota	2021 MM\$	2020 MM\$
Ingresos por intereses y reajustes	25	78.960	73.114
Gastos por intereses y reajustes	25	<u>(35.578)</u>	<u>(39.556)</u>
<b>Ingreso neto por intereses y reajustes</b>		<u>43.382</u>	<u>33.558</u>
Ingresos por comisiones	26	5.739	6.607
Gastos por comisiones	26	<u>(2.621)</u>	<u>(2.256)</u>
<b>Ingreso neto por comisiones y servicios</b>		<u>3.118</u>	<u>4.351</u>
Utilidad neta de operaciones financieras	27	7.803	31.581
Utilidad/(pérdida) de cambio, neta	28	(9.438)	(16.750)
Otros ingresos operacionales	33	<u>934</u>	<u>1.989</u>
<b>Total ingresos operacionales</b>		<u>45.799</u>	<u>54.729</u>
Provisiones por riesgo de crédito	29	<u>(3.977)</u>	<u>(21.466)</u>
<b>Ingreso Operacional Bruto</b>		<u>41.822</u>	<u>33.263</u>
Remuneraciones y gastos del personal	30	(16.295)	(14.365)
Gastos de administración	31	(6.013)	(4.792)
Depreciaciones y amortizaciones	32	(2.476)	(2.056)
Deterioros	32	-	-
Otros gastos operacionales	33	<u>(2.297)</u>	<u>(2.733)</u>
<b>Total Gastos Operacionales</b>		<u>(27.081)</u>	<u>(23.946)</u>
<b>Resultado Operacional</b>		<u>14.741</u>	<u>9.317</u>
Resultado por inversiones en sociedades		<u>8</u>	<u>(86)</u>
<b>Resultado antes de Impuesto a la Renta</b>		<u>14.749</u>	<u>9.231</u>
Impuesto a la Renta		<u>(3.084)</u>	<u>(926)</u>
<b>Utilidad del Período</b>		<u><u>11.665</u></u>	<u><u>8.305</u></u>
Atribuible a:			
Propietarios del Banco		11.664	8.304
Interés no controlador		1	1
Utilidad por acción de los propietarios del Banco (expresada en pesos):			
Utilidad básica		3,11	2,43
Utilidad diluida		<u>3,11</u>	<u>2,43</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros Intermedios Consolidados.

**ESTADO DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES INTERMEDIOS  
CONSOLIDADOS**

Por los períodos comprendidos entre el 1 de enero y 30 de junio de 2021 y 2020 (no auditados)

	<b>Nota</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
		MM\$	MM\$
<b>Utilidad del Período</b>		11.665	8.305
Otros Resultados Integrales que se reclasificaran al Resultado del Período			
Instrumentos de inversión disponibles para la venta		(4.808)	1.882
Utilidad neta de derivados de coberturas de flujo de caja		3.705	3.477
Otros resultados integrales antes de impuesto a la renta		<u>-</u>	<u>-</u>
Total de otros resultados integrales que se reclasificarán al resultado del ejercicio antes de impuesto a la renta		<u>(1.103)</u>	<u>5.359</u>
Impuesto a la renta relacionado con otros resultados integrales		<u>(298)</u>	<u>(1.449)</u>
Total de otros resultados integrales que se reclasificarán al resultado del período		<u>(1.401)</u>	<u>3.910</u>
Otros Resultados Integrales que no se reclasificaran al Resultado del Período		<u>-</u>	<u>-</u>
<b>RESULTADOS INTEGRALES DEL PERÍODO</b>		<u><u>10.264</u></u>	<u><u>12.215</u></u>
<b>Atribuible a:</b>			
Propietarios del Banco		10.263	12.214
Interés no controlador		1	1

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros Intermedios Consolidados.

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO INTERMEDIOS CONSOLIDADOS**

Por los períodos comprendidos entre el 1 de enero y 30 de junio de 2021 y 2020 (no auditados)

	Capital MM\$	Reservas MM\$	Cuentas de valorización			Utilidades retenidas			Total de los propietarios del banco MM\$	Interés no Controlador MM\$	Total Patrimonio MM\$
			Instrumentos de inversión disponible para la venta MM\$	Ajuste de derivados de coberturas de flujo de caja MM\$	Impuesto a la Renta MM\$	Utilidades retenidas ejercicios anteriores MM\$	Utilidades del ejercicio MM\$	Provisión para dividendos mínimos MM\$			
Saldos al 1 de enero de 2021	170.388	6.546	238	(2.824)	699	17.577	25.253	(7.577)	210.300	1	210.301
Distribución de resultados de ejercicios anteriores	-	-	-	-	-	25.253	(25.253)	-	-	-	-
Ajuste resultados acumulados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Dividendos pagados	-	-	-	-	-	(7.577)	-	7.577	-	-	-
Ajuste de inversiones disponibles para la venta	-	-	(4.808)	-	1.298	-	-	-	(3.510)	-	(3.510)
Ajuste de derivados de cobertura de flujo de caja	-	-	-	3.705	(1.001)	-	-	-	2.704	-	2.704
Provisión por dividendos mínimos	-	-	-	-	-	-	-	(3.500)	(3.500)	-	(3.500)
Aumento de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	-	11.665	-	11.665	-	11.665
<b>Saldos al 30 de junio de 2021</b>	<b>170.388</b>	<b>6.546</b>	<b>(4.570)</b>	<b>881</b>	<b>996</b>	<b>35.253</b>	<b>11.665</b>	<b>(3.500)</b>	<b>217.659</b>	<b>1</b>	<b>217.660</b>
Saldos al 1 de enero de 2020	155.417	6.546	(437)	(1.940)	642	40	25.052	(7.516)	177.804	3	177.807
Distribución de resultados de ejercicios anteriores	-	-	-	-	-	25.052	(25.052)	-	-	-	-
Ajuste resultados acumulados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Dividendos pagados	-	-	-	-	-	(7.516)	-	7.516	-	-	-
Ajuste de inversiones disponibles para la venta	-	-	1.882	-	(509)	-	-	-	1.373	-	1.373
Ajuste de derivados de cobertura de flujo de caja	-	-	-	3.477	(940)	-	-	-	2.537	-	2.537
Provisión por dividendos mínimos	-	-	-	-	-	-	-	(2.492)	(2.492)	-	(2.492)
Aumento de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	-	8.305	-	8.305	(1)	8.304
<b>Saldos al 30 de junio de 2020</b>	<b>155.417</b>	<b>6.546</b>	<b>1.445</b>	<b>1.537</b>	<b>(807)</b>	<b>17.577</b>	<b>8.305</b>	<b>(2.492)</b>	<b>187.528</b>	<b>2</b>	<b>187.530</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros Intermedios Consolidados.

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO INTERMEDIOS CONSOLIDADOS**

Por los períodos comprendidos entre el 1 de enero y 30 de junio de 2021 y 2020 (no auditados)

	Nota	2021 MM\$	2020 MM\$
<b>FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE LA OPERACION:</b>			
Utilidad del Período		11.665	8.305
Cargos (abonos) a resultados que no significan movimientos de efectivo:			
Depreciaciones y amortizaciones	32	2.476	2.056
Deterioro activo fijo		-	-
Provisiones por riesgo de crédito	29	3.977	21.466
Valor razonable de instrumentos para negociación		-	-
Utilidad (pérdida) neta por inversión en otras sociedades		8	(86)
Utilidad neta en venta de activos recibidos en pago		(4)	(135)
Utilidad neta en venta de activos fijos		-	(310)
Pérdida neta en venta de activos fijos		-	-
Castigos de activos recibidos en pago		772	1.938
Otros cargos (abonos) que no significan movimiento de efectivo		3.073	901
Variación neta de intereses, reajustes y comisiones devengados sobre activos y pasivos		(11.428)	(3.695)
Cambios en activos y pasivos que afectan al flujo operacional:			
Aumento en créditos y cuentas por cobrar a clientes		(152.130)	(189.269)
Aumento neto inversiones financieras		220.162	161.929
Aumento (disminución) de depósitos y otras obligaciones a la vista		29.811	25.158
Aumento (disminución) de Contratos de retrocompra y préstamos de valores		-	(56.526)
Aumento de depósitos y otras captaciones a plazo		22.001	87.246
Aumento (disminución) de obligaciones con bancos del exterior		86.882	223.644
Aumento (disminución) de instrumentos de deuda emitidos		(677)	120.114
Disminución de otras obligaciones financieras		(253)	(632)
Otros préstamos obtenidos a largo plazo		-	-
<b>Total flujos originados (utilizados) en actividades de la operación</b>		<b>216.335</b>	<b>402.104</b>
Flujo Originado por Actividades de Inversión:			
Compra de activos fijos		(171)	(767)
Compra de intangibles		(1.177)	(1.565)
Venta de activos fijos		-	296
Compra de inversiones en sociedades		(3)	253
Venta de inversiones en sociedades		-	-
Dividendos recibidos de inversiones en sociedades		5	-
Venta de bienes recibidos en pago y/o adjudicados		1.556	2.303
Cambios netos en el activo por derecho a usar bienes en arrendamiento		-	-
Aumento neto de otros activos y pasivos		(73.820)	(46.767)
<b>Total flujos originados (utilizados) en actividades de inversión</b>		<b>(73.610)</b>	<b>(46.247)</b>
Flujo Originado por Actividades de Financiamiento:			
Emisión de letras de crédito		-	-
Rescate de letras de crédito		-	(645)
Emisión de bonos		90.008	1.902
Rescate de bonos		-	-
Pago de préstamos de instituciones financieras a largo plazo		-	-
Aumento de capital		-	-
Pago por contratos de arrendamiento		(1.165)	(1.098)
Dividendos pagados		(7.576)	(7.516)
<b>Total flujos originados (utilizados) en actividades de financiamiento</b>		<b>81.267</b>	<b>(7.357)</b>
<b>Flujo Neto Total Positivo (Negativo) del Período</b>		<b>223.992</b>	<b>348.500</b>
Efecto de las variaciones del tipo de cambio		(608)	721
Saldo inicial del efectivo y equivalente de efectivo	6	318.055	337.690
<b>Saldo final del efectivo y equivalente de efectivo</b>		<b>541.439</b>	<b>686.911</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros Intermedios Consolidados.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS**

Al 30 de junio de 2021 y 2020 y al 31 de diciembre de 2020

**NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES****Antecedentes del Banco**

Banco Internacional (en adelante “el Banco”) es una Sociedad Anónima establecida en Chile y regulada por la Comisión para el Mercado Financiero (Anteriormente - Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras). En adelante nos referiremos respecto de la ex Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras como la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).

El Banco obtuvo la autorización de existencia por parte de la CMF según Decreto Supremo N°314 del 14 de enero de 1944 del Ministerio de Hacienda. Adicionalmente, el 1° de febrero de 1944 la CMF autorizó a Banco Israelita dar inicio a sus actividades comerciales. Por resolución N°155 de 24 de julio de 1981, la CMF aprobó la reforma introducida a los estatutos del Banco Israelita para en adelante denominarse Banco Internacional.

Banco Internacional participa en todos los negocios y operaciones permitidos bajo la Ley General de Bancos a través de una completa oferta de productos y servicios en Banca Empresas y Personas.

Al 31 de diciembre 2018, el domicilio social del Banco es Avenida Apoquindo N° 6.750, de la comuna de Las Condes, y su página web es [www.bancointernacional.cl](http://www.bancointernacional.cl).

Los Estados Financieros Intermedios Consolidados correspondientes al período terminado al 30 de junio de 2021, fueron aprobados por el Directorio de Banco Internacional en Sesión N°127 el 13 de agosto de 2021.

Los Estados Financieros Consolidados correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2020, fueron aprobados por el Directorio de Banco Internacional en Sesión N°459 el 26 de febrero de 2020. Dichos estados fueron auditados por KPMG, cuya opinión fue emitida en igual fecha.

Los antecedentes de las filiales de Banco Internacional son los siguientes:

- Baninter Corredores de Seguros Ltda. fue constituida por escritura pública de fecha 14 de noviembre de 2007 y autorizada por la Comisión para el Mercado Financiero mediante Resolución de fecha 7 de diciembre de 2007.

La adquisición de la Corredora se realizó mediante escritura pública de fecha 4 de octubre de 2018, otorgada en la Notaría de Juan Ricardo San Martín Urrejola. La adquisición fue aprobada por la CMF mediante resolución N°91836348 de fecha 25 de septiembre de 2018.

**NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES,  
CONT.**

- Banco Internacional Administradora General de Fondos S.A. fue constituida por escritura pública de fecha 15 de marzo de 2018 y autorizada por la Comisión para el Mercado Financiero mediante Resolución Exenta N°1494 de fecha 14 de septiembre de 2018.

**Principales Criterios Utilizados**

- 1) Bases de preparación:** Los presentes Estados Financieros Intermedios Consolidados han sido preparados de acuerdo con Capítulo C-2 del Compendio de Normas Contables, y de los criterios y de las Notas establecidas en NIC 34 “Información Financiera Intermedia” incorporado en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidos por el International Accounting Standards Board (IASB).

Las notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados contienen información adicional a la presentada en el Estado de Situación Financiera Intermedio Consolidado, en el Estado de Resultados Intermedios Consolidados del Período, en el Estado de Otros Resultados Integrales Intermedios Consolidados del Período, en el Estado de Cambios en el Patrimonio Consolidado y en el Estado de Flujos de Efectivo Consolidados del Período. En ellas se suministran descripciones narrativas o desagregación de tales estados en forma clara, relevante, fiable y comparable.

- 2) Bases de consolidación:** Los Estados Financieros Intermedios Consolidados comprenden los estados financieros individuales del Banco y sus filiales al 30 de junio de 2021 y 2020 y al 31 de diciembre de 2020. Los estados financieros de las empresas filiales consolidadas han sido preparados de acuerdo a las normas establecidas en el Compendio de Normas Contables emitido por la Comisión para el Mercado Financiero.

Las transacciones y saldos significativos intercompañías originados por operaciones efectuadas entre el Banco y sus filiales y entre estas últimas, han sido eliminadas en el proceso de consolidación, como también se ha dado reconocimiento al interés no controlador que corresponde al porcentaje de participación en las filiales, el cual está incorporado en forma separada en el patrimonio del Banco consolidado.

Se consideran “Filiales” aquellas sobre las que el Banco tiene capacidad para ejercer control, capacidad que se manifiesta, en general, aunque no únicamente por la propiedad, directa o indirecta, de más del 50% de los derechos sociales de las entidades asociadas o aún, siendo inferior o nulo este porcentaje, sí como en el caso de acuerdos con accionistas de las mismas, se otorga al Banco dicho control. Se entiende por control el poder de influir significativamente sobre las políticas financieras y operativas de una entidad con el fin de obtener beneficios de sus actividades.

**NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES,  
CONT.****2) Bases de consolidación, continuación**

Las entidades asociadas son aquellas sobre las que el Banco tiene capacidad para ejercer influencia significativa; aunque no control o control conjunto. Habitualmente, esta capacidad se manifiesta en una participación entre el 20% y 50% de los derechos de voto de la entidad, y se valorizan por el método de la participación sobre los estados financieros.

A continuación, se detallan las entidades en las cuales el Banco posee participación significativa y forman parte de la consolidación de los estados financieros intermedios consolidados:

Nombre Filial	Participación directa
	2021
	%
Banco Internacional Administradora General de Fondos S.A.	99,9
Baninter Corredores de Seguros Ltda.	99,0

**3) Interés no controlador:** El interés no controlador representa la porción de las pérdidas y ganancias y los activos netos, de los cuales, directa o indirectamente, el Banco no es dueño. Es presentado separadamente dentro del estado de resultados intermedios del período, y dentro del patrimonio en el estado de situación financiera intermedio consolidado, separadamente del patrimonio de los accionistas.

**4) Segmentos de negocios:** El Banco entrega información financiera por segmentos de operación con el propósito de identificar y revelar en notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados la naturaleza y los efectos financieros de las actividades del negocio que desarrolla y los entornos económicos en los que opera, de conformidad con lo establecido en la Norma Internacional de Información Financiera “NIIF 8” referida a Segmentos de Operación. Dicha norma tiene por objetivo proveer información acerca de los distintos tipos de actividades de negocios en los cuales el Banco participa y ayudar a los usuarios de los Estados Financieros a obtener:

- Mejor entendimiento del desempeño del Banco
- Mejor evaluación del desempeño proyectado del Banco

Los segmentos de operación del Banco son determinados en base a características e indicadores de gestión. Cada segmento de negocios entrega productos y servicios sujetos a riesgos y rendimientos diferentes entre sí. El detalle de los segmentos de negocios se presenta comparativamente en la Nota 5 a los Estados Financieros Intermedios Consolidados.

**NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES,  
CONT.**

**5) Moneda funcional:** La Administración del Banco determinó que la moneda del entorno económico principal en el que el Banco opera es el peso chileno y, por lo tanto, ésta es su moneda funcional y de presentación. Dicha conclusión se basa en lo siguiente:

- Es la moneda del país cuyos mercados y regulaciones determinan los precios de los servicios que Banco Internacional presta.
- Por lo tanto, es también la moneda en que se determinan mayoritariamente los correspondientes precios de venta, liquidación y recepción de las operaciones principales.
- Es la moneda que influye en los gastos por remuneraciones y de otros costos necesarios para proporcionar los servicios que el Banco brinda a sus clientes.

**6) Transacciones en moneda extranjera:** El Compendio de Normas Contables de la CMF establece que los activos y pasivos pagaderos en moneda extranjera se registrarán en la contabilidad en la respectiva moneda y se reflejarán en el Estado de Situación Financiera Intermedio Consolidado según el tipo de cambio de representación contable. Todas las diferencias de cambio que se producen se registran en los resultados del período.

Para la preparación de los Estados Financieros Intermedios del Banco Consolidados, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten a pesos chilenos, según el tipo de cambio al 30 de junio de 2021 \$731,90 por US\$ 1 (\$709,23 al 31 de diciembre de 2020 por US\$ 1).

**7) Criterios de valorización de activos y pasivos:** Los criterios de medición de los activos y pasivos registrados en el Estado de Situación Financiera Intermedios Consolidados adjunto son los siguientes:

**a) Activos y pasivos medidos a costo amortizado**

Se entiende por costo amortizado al costo de adquisición de un activo financiero menos los costos incrementales (en más o menos según sea el caso) por la parte imputada sistemáticamente a las cuentas de pérdidas y ganancias de la diferencia entre el monto inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento, bajo el método de la “tasa de interés efectiva”.

**NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES,  
CONT.****7) Criterios de valorización de activos y pasivos, continuación****a) Activos y pasivos medidos a costo amortizado, continuación**

En el caso de los activos financieros, el costo amortizado incluye, además, las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.

En el caso de instrumentos financieros, la parte imputada sistemáticamente a las cuentas de pérdidas y ganancias se registra por el método de tasa de interés efectiva. La tasa efectiva es aquella que iguala el valor de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente, pero sin considerar el deterioro, el que se reconoce como un resultado del período en el cual se origina.

**b) Activos medidos a valor razonable**

Para instrumentos financieros transados en mercados activos, la determinación de los valores razonables está basada en sus precios de cotización o de transacciones recientes. Esto incluye instrumentos transados en bolsas locales o internacionales, cotizaciones de brokers o contrapartes “Over-the-counter”.

Un instrumento financiero es considerado con cotización en un mercado activo si los precios están regular y libremente disponibles en una bolsa, índice, bróker, dealer, proveedor de precios o agencia regulatoria y esos precios representan transacciones corrientes y regulares de mercado. Si el mercado no cumple con el mencionado criterio, este es considerado como inactivo. La escasez de transacciones recientes o un spread demasiado amplio entre precios bid-offer (compra y venta), son indicaciones de que el mercado es inactivo.

Para todo el resto de los instrumentos financieros, el valor razonable es determinado utilizando técnicas de valorización. En estas técnicas, el valor justo es estimado de datos observables respecto a instrumentos financieros similares, utilizando modelos para estimar el valor presente de los flujos de caja esperados u otras técnicas de valorización, utilizando inputs (por ejemplo, depósitos, cotizaciones de swaps, tipo de cambio, volatilidades, etc.), existentes a la fecha de los Estados Financieros Intermedios Consolidados.

A la fecha de los presentes Estados Financieros Intermedios Consolidados, el Banco posee instrumentos cuyo valor justo es determinado en base a datos no observables. Sin embargo, para este tipo de instrumentos cuenta con modelos desarrollados internamente, los cuales se basan en técnicas y métodos generalmente reconocidos en la industria. En la medida que los datos utilizados en los modelos no son observables, el Banco debe realizar supuestos a los efectos de estimar los valores justos. Estas valorizaciones son conocidas

**NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES,  
CONT.****7) Criterios de valorización de activos y pasivos, continuación****b) Activos medidos a valor razonable, continuación**

como Nivel 3. En la Nota 35 a los Estados Financieros Intermedios Consolidados se detallan los instrumentos según su nivel de valorización.

Los resultados de los modelos son siempre una estimación o aproximación del valor y no pueden ser determinados con certeza. Consecuentemente, las técnicas de valorización empleadas pueden no reflejar la totalidad de los factores relevantes para las posiciones del Banco. Por lo tanto, las valorizaciones son ajustadas, cuando corresponde, a los efectos de reflejar factores adicionales, como pueden ser riesgos de liquidez o de crédito de la contraparte. Basada en el modelo y las políticas de riesgo de crédito del Banco, la gerencia estima que estos ajustes a las valorizaciones son necesarios y apropiados a los efectos de presentar razonablemente los valores de los instrumentos financieros en los Estados Financieros Intermedios Consolidados. Los datos, precios y parámetros utilizados en las valorizaciones son revisados cuidadosamente de manera regular y ajustados de ser necesario.

**c) Activos valorados al costo de adquisición**

Se entiende por costo de adquisición el costo de la transacción para la adquisición de un activo corregido por las pérdidas por deterioro que haya experimentado, en caso que corresponda.

**8) Instrumentos de inversión:** Los instrumentos de inversión son clasificados en dos categorías: inversiones al vencimiento e instrumentos disponibles para la venta. La categoría de inversiones al vencimiento incluye sólo aquellos instrumentos en que el Banco tiene la capacidad e intención de mantenerlos hasta sus fechas de vencimiento. Los demás instrumentos de inversión se consideran como disponibles para la venta.

Los instrumentos de inversión son reconocidos inicialmente al valor razonable, correspondiente al precio de la transacción. Los instrumentos disponibles para la venta son posteriormente valorizados a valor razonable según los precios de mercado o valorizaciones obtenidas por la aplicación de modelos.

Las utilidades o pérdidas no realizadas originadas por el cambio en su valor razonable son reconocidas con cargo o abono a cuentas patrimoniales. Cuando estas inversiones son enajenadas o se deterioran, el monto de los ajustes a valor razonable acumulado en patrimonio es traspasado a resultados y se informa bajo “Utilidad por diferencias de precio” o “Pérdidas por diferencias de precio”, según corresponda.

---

**NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES,  
CONT.****8) Instrumentos de inversión, continuación**

Las inversiones en activos financieros al vencimiento se registran a su valor de costo amortizado, más intereses y reajustes devengados, menos las provisiones por deterioro constituidas cuando el monto registrado es superior al monto estimado de recuperación.

Los intereses y reajustes de las inversiones al vencimiento y de los instrumentos disponibles para la venta se incluyen en el rubro “Ingresos por intereses y reajustes” del Estado de Resultados Intermedios Consolidados del Período.

Las compras y ventas de instrumentos de inversión que deben ser entregados dentro del plazo establecido por las regulaciones o convenciones del mercado, se reconocen en la fecha de negociación en la cual se compromete la compra o venta del activo. Las demás compras o ventas se tratan como derivados (forward) hasta su liquidación.

Al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, el Banco no mantiene instrumentos de inversión al vencimiento.

**9) Instrumentos de negociación:** Los instrumentos para negociación corresponden a instrumentos adquiridos con la intención de generar ganancias por la fluctuación de precios en el corto plazo o a través de márgenes de intermediación, o que están incluidos en un portafolio en el que existe una estrategia de toma de utilidades de corto plazo. Los instrumentos para negociación se encuentran valorados a su valor razonable.

Las utilidades o pérdidas provenientes de los ajustes a valor razonable, como asimismo los resultados por las actividades de negociación, se incluyen en el rubro "Utilidad (pérdida) neta de operaciones financieras" del Estado de Resultados Intermedios Consolidados del Período. Los intereses y reajustes devengados son informados en el rubro “Utilidad (pérdida) neta de operaciones financieras” del Estado de Resultados Intermedios Consolidados del Período.

Todas las compras y ventas de instrumentos para negociación que deben ser entregados dentro del plazo establecido por las regulaciones o convenciones del mercado, se reconocen en la fecha de negociación en la cual se compromete la compra o venta del activo. Las demás compras o ventas se tratan como derivados (forward) hasta su liquidación.

**NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES,  
CONT.**

**10) Instrumentos financieros derivados:** Los contratos de derivados financieros, que incluyen forwards de monedas extranjeras y unidades de fomento, futuros de tasa de interés, swaps de monedas y tasa de interés, opciones de monedas y tasa de interés y otros instrumentos de derivados financieros son reconocidos al valor razonable desde la fecha de su contratación, incluyendo los costos de la transacción. El valor razonable es obtenido de cotizaciones de mercado, modelos de descuento de flujos de caja y modelos de valorización de opciones, según corresponda. Los contratos de derivados se informan como un activo cuando su valor razonable es positivo y como un pasivo cuando éste es negativo, en los rubros “Contratos de derivados financieros” del Estado de Situación Financiera Intermedios Consolidados.

Ciertos derivados incorporados en otros instrumentos financieros son tratados como instrumentos derivados distintos cuando su riesgo y características no están estrechamente relacionados con las del contrato principal y éste no se registra a su valor razonable, con sus utilidades y pérdidas no realizadas incluidas en resultados. El Banco no tiene este tipo de derivados al cierre de los Estados Financieros Intermedios Consolidados al 30 de junio de 2021 y 2020.

Al momento de suscripción de un contrato de derivado, éste debe ser designado por el Banco como instrumento derivado para negociación o para fines de cobertura contable. Los cambios en el valor razonable de los contratos de derivados financieros mantenidos para negociación se incluyen en el rubro “Utilidad (pérdida) neta de operaciones financieras” en el Estado de Resultados del Período Intermedios. Si el instrumento derivado es clasificado para fines de cobertura contable, éste puede ser: (1) una cobertura del valor razonable de activos o pasivos existentes o compromisos a firme, o bien (2) una cobertura de flujos de caja relacionados a activos o pasivos existentes o transacciones esperadas. Una relación de cobertura para propósitos de contabilidad de cobertura, debe cumplir todas las condiciones siguientes: (a) al momento de iniciar la relación de cobertura, se ha documentado formalmente la relación de cobertura; (b) se espera que la cobertura sea altamente efectiva; (c) la eficacia de la cobertura se puede medir de manera razonable y (d) la cobertura es altamente efectiva en relación con el riesgo cubierto en forma continua a lo largo de toda la relación de cobertura.

Ciertas transacciones con derivados que no califican para ser contabilizadas como derivados para cobertura son tratadas e informadas como derivados para negociación, aun cuando proporcionan una cobertura efectiva para la gestión de posiciones de riesgo.

Cuando un derivado cubre la exposición a cambios en el valor razonable de una partida existente del activo o del pasivo, esta última se registra a su valor razonable en relación con el riesgo específico cubierto. Las utilidades o pérdidas provenientes de la medición a valor razonable, tanto de la partida cubierta como del derivado de cobertura, son reconocidas con efecto en los resultados intermedios consolidados del período.

**NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES,  
CONT.****10) Instrumentos financieros derivados, continuación**

Si el ítem cubierto en una cobertura de valor razonable es un compromiso a firme, los cambios en el valor razonable del compromiso con respecto al riesgo cubierto son registrados como activo o pasivo con efecto en los resultados del período. Las utilidades o pérdidas provenientes de la medición a valor razonable del derivado de cobertura son reconocidas con efecto en los resultados del período. Cuando se adquiere un activo o pasivo como resultado del compromiso, el reconocimiento inicial del activo o pasivo adquirido se ajusta para incorporar el efecto acumulado de la valorización a valor razonable del compromiso a firme que estaba registrado en el Estado de Situación Financiera Intermedios Consolidados.

Cuando un derivado cubre la exposición a cambios en los flujos de caja de activos o pasivos existentes o transacciones esperadas, la porción efectiva de los cambios en el valor razonable con respecto al riesgo cubierto es registrada en el patrimonio intermedio consolidado. Cualquier porción inefectiva se reconoce directamente en los resultados intermedios consolidados del Período.

Los montos registrados directamente en patrimonio intermedio consolidado son registrados en resultados en los mismos períodos en que activos o pasivos cubiertos afectan los resultados.

Cuando se realiza una cobertura de valor razonable de tasas de interés para una cartera, y el ítem cubierto es un monto de moneda en vez de activos o pasivos individualizados, las utilidades o pérdidas provenientes de la medición a valor razonable, tanto de la cartera cubierta como del derivado de cobertura, son reconocidas con efecto en los resultados del período, pero la medición a valor razonable de la cartera cubierta se presenta en el Estado de Situación Financiera Intermedios Consolidados bajo Otros activos u Otros pasivos, según cual sea la posición de la cartera cubierta en un momento dado del tiempo.

**11) Créditos y cuentas por cobrar a clientes:** Las colocaciones por préstamos son activos financieros no derivados con cobros fijos o determinados que no se encuentran cotizados en un mercado y que el Banco no tiene la intención de vender en el corto plazo.

Las colocaciones y cuentas por cobrar a clientes se valorizan inicialmente a su valor razonable más los costos incrementales. Posteriormente, se registran a su costo amortizado reconociendo en resultados los intereses devengados en función de la tasa de interés efectiva. Los créditos y cuentas por cobrar a clientes se presentan netos de las provisiones por riesgo de crédito.

---

**NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES,  
CONT.****11) Créditos y cuentas por cobrar a clientes, continuación**

La tasa de interés efectiva es la tasa de actualización que iguala exactamente el valor de un activo financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente.

**12) Operaciones de factoring:** El Banco efectúa operaciones de factoring con sus clientes mediante las cuales recibe facturas y otros instrumentos de comercio representativos de crédito, con o sin responsabilidad del cedente, anticipando al cedente un porcentaje del total de los montos a cobrar al deudor de los documentos cedidos.

Las colocaciones por factoring se valorizan al valor desembolsado más la diferencia de precio devengada. La diferencia de precio generada en la cesión se devenga en el período de financiamiento.

**13) Ingresos y gastos por intereses y reajustes:** Los ingresos y gastos por intereses y reajustes se reconocen contablemente en función a su período de devengo.

La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala los flujos de efectivo por cobrar o por pagar a lo largo de la vida del instrumento con el valor neto en libros (activo o pasivo). Se consideran las condiciones contractuales del instrumento financiero y no se consideran las pérdidas crediticias futuras.

El cálculo de la tasa efectiva incluye, cuando corresponde, las comisiones y otros conceptos pagados o recibidos y los costos de transacción que son incrementales, directamente atribuibles a la adquisición o emisión de un activo o pasivo financiero.

En el caso de las colocaciones consideradas a título individual como deterioradas o aquellas vencidas y las vigentes con alto riesgo de irrecuperabilidad se ha seguido el criterio prudencial de suspender el devengo de intereses y reajustes. Estos se reconocen contablemente cuando se perciban, como recuperación de pérdida por deterioro.

**14) Ingresos y gastos por comisiones:** Los ingresos y gastos por comisiones se reconocen en los resultados con criterios distintos según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Los que corresponden a un acto singular son reconocidos en resultados cuando se produce el acto que los origina.
- Los que tienen su origen en transacciones o servicios que se prolongan a lo largo del tiempo son reconocidos en resultados durante la vida de tales transacciones o servicios.

**NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES,  
CONT.****15) Deterioro**

- a) Activos financieros:** Un activo financiero es evaluado en cada fecha de presentación para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva que uno o más eventos han tenido un efecto negativo sobre los flujos de efectivo futuros del activo que pueden ser calculados con fiabilidad.

Una pérdida por deterioro de activos financieros registrados al costo amortizado se calcula como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo estimados, descontados a la tasa de interés efectiva.

Una pérdida por deterioro de activo financiero disponible para venta se calcula por referencia a su valor razonable. Los activos financieros individualmente significativos son analizados individualmente para determinar su deterioro. Los instrumentos financieros restantes son evaluados colectivamente en grupos que comparten características de riesgo de crédito similares.

Todas las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados. Cualquier pérdida acumulada en relación con un activo financiero disponible para la venta reconocido anteriormente en patrimonio es transferida al resultado.

El reverso de una pérdida por deterioro ocurre sólo si puede ser relacionado objetivamente con un evento ocurrido después de que éste fue reconocido. En el caso de los activos financieros registrados al costo amortizado y para los disponibles para la venta que son títulos de venta, el reverso es reconocido en el resultado. En el caso de los activos financieros que son títulos de renta variables, el reverso es reconocido directamente en patrimonio.

- b) Activos no financieros:** El monto en libros de los activos no financieros del Banco son revisados en cada fecha de presentación para determinar si existen indicios de deterioro. Si existen tales indicios, se estima el monto a recuperar del activo. En el caso del goodwill, cuando aplique, y de los activos intangibles que posean vidas útiles indefinidas o que aún no se encuentren disponibles para ser usados, los montos a recuperar se estiman en cada fecha de presentación. Una pérdida por deterioro en relación con el goodwill no se reversa.

---

**NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES,  
CONT.****15) Deterioro, continuación****b) Activos no financieros, continuación**

En relación con los demás activos, las pérdidas por deterioro reconocidas en períodos anteriores son evaluadas en cada fecha de presentación en búsqueda de cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido. Una pérdida por deterioro se reversa si ha ocurrido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el monto recuperable. Una pérdida por deterioro es revertida sólo en la medida que el valor libro del activo no exceda el monto en libros que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización, si no hubiera sido reconocida ninguna pérdida por deterioro.

El Banco no registra activos intangibles con vida útil indefinida al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020.

- 16) Inversiones en asociadas:** Las entidades asociadas son aquellas sobre las que el Banco tiene capacidad para ejercer una influencia significativa sin alcanzar control o control conjunto. Habitualmente, esta capacidad se manifiesta en una participación igual o superior al 20% de la propiedad y de los derechos de voto de la entidad y se valorizan por el método de participación.

Al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, el Banco no tiene inversiones en asociadas.

- 17) Inversión en sociedades:** Las inversiones en Sociedades son aquellas en que el Banco no tiene influencia significativa. Se registran al valor de adquisición.

- 18) Activos intangibles:** Al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, los activos intangibles mantenidos por el Banco corresponden principalmente a software.

El software adquirido por el Banco es reconocido a su costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumulada.

Los gastos por el software desarrollado internamente son reconocidos como activo cuando el Banco es capaz de demostrar su intención y habilidad para completar su desarrollo y utilizarlo internamente para generar beneficios económicos futuros y puede medir confiablemente el costo de completar su desarrollo. La capitalización de los costos del software desarrollado internamente incluye todos los costos directos atribuibles al desarrollo del software, y es amortizado sobre la base de su vida útil. El software desarrollado internamente es reconocido a su costo capitalizado menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas.

**NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES,  
CONT.****18) Activos intangibles, continuación**

Los gastos posteriores del activo reconocido son capitalizados sólo cuando aumentan los beneficios económicos futuros que se comprenden en los activos específicos en las áreas relacionadas. Todos los otros gastos son reconocidos en resultados.

La amortización es reconocida en resultados sobre la base lineal de la vida útil estimada para el software desde la fecha en que se encuentra listo para su uso.

La estimación de la vida útil del software es la siguiente:

- Software General hasta 10 años de vida útil
- Software Sistema Core 25 años de vida útil

El Goodwill adquirido se reconoce a su valor razonable, menos sus pérdidas por deterioro.

Los desembolsos posteriores son capitalizados cuando aumentan los beneficios económicos futuros plasmados en el activo específico relacionado con los desembolsos. Todos los otros desembolsos, incluyendo plusvalía y marcas generadas internamente, son reconocidos en el resultado cuando se incurre en ellos.

**19) Activo fijo:** Los ítems del rubro activo fijo son medidos al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro. El costo inicial y atribuido del activo fijo en la fecha de transición inicial fue determinado en referencia a su costo amortizado y, en el caso de algunos bienes inmuebles, a su valor razonable a dicha fecha.

El costo incluye gastos que han sido atribuidos directamente a la adquisición del activo. El costo de activos auto-construidos incluye el costo de los materiales, la mano de obra directa y cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo se encuentre en condiciones para ser usado.

Cuando parte significativa de un ítem del activo fijo posee vida útil distinta éste es registrado como ítem separado.

La depreciación es reconocida en el Estado de Resultados Intermedios Consolidados del Período en base al método de depreciación lineal sobre las vidas útiles de ítem del activo fijo. Los activos fijos relacionados a activos arrendados son depreciados en el período más corto entre el arriendo y su vida útil.

**NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES,  
CONT.****19) Activo fijo, continuación**

Las vidas útiles estimadas para los periodos actuales y comparativos son las siguientes:

Edificios: 80 años

Planta y equipos: hasta 7 años

Útiles y accesorios: hasta 7 años

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales son calculados en cada fecha de presentación.

**20) Arrendamientos****a) El Banco actúa como un arrendador**

Los activos que se arriendan a clientes bajo contratos que transfieren substancialmente todos los riesgos y reconocimientos de propiedad, con o sin un título legal, son clasificados como un leasing financiero.

Cuando los activos retenidos están sujetos a un leasing financiero, los activos en arrendamiento se dejan de reconocer en la contabilidad y se registra una cuenta por cobrar dentro del rubro Créditos y cuentas por cobrar a clientes, reflejada a su valor presente. Los gastos iniciales de negociación en un arrendamiento financiero son incorporados a la cuenta por cobrar a través de la tasa de descuento aplicada al arriendo.

El ingreso de arrendamiento es reconocido sobre términos de arriendo basados en un modelo que constantemente refleja una tasa periódica de retorno de la inversión neta del arrendamiento. Los activos que se arriendan a clientes bajo contratos que no transfieren substancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad, son clasificados como un leasing operativo. Las propiedades de inversión arrendadas, bajo la modalidad leasing operativo son incluidas en el rubro “Otros activos” dentro del estado de situación y la depreciación es determinada sobre el valor libro de estos activos, aplicando una proporción del valor en forma sistemática sobre el uso económico de la vida útil estimada. Los ingresos por arrendamiento se reconocen de forma lineal sobre el período del arriendo.

**b) El Banco actúa como un arrendatario**

Un contrato es, o contiene un arrendamiento, si se tiene el derecho a controlar el uso de un activo identificado durante un período de tiempo a cambio de una contraprestación. En la fecha de inicio de un contrato de arriendo, se determina un activo por derecho de uso del bien arrendado al costo, el cual comprende el monto de la medición inicial del pasivo por arrendamiento más otros desembolsos efectuados.

**NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES,  
CONT.**

El monto del pasivo por arrendamiento se mide al valor presente de los pagos futuros por arrendamiento que no se hayan pagado en esa fecha, los cuales son descontados utilizando la tasa de interés incremental de financiamiento del Banco.

El activo por derecho de uso es medido utilizando el modelo del costo, menos la depreciación acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro de valor, la depreciación del activo por derecho de uso, es reconocida en el Estado de Resultado en base al método de depreciación lineal desde la fecha de inicio y hasta el final del plazo del arrendamiento. La variación mensual de la UF para los contratos establecidos en dicha unidad monetaria debe tratarse como una nueva medición, por lo tanto, el reajuste modifica el valor del pasivo por arrendamiento y paralelamente, debe ajustarse el importe del activo por derecho de usar bienes en arrendamiento por este efecto.

**21) Activos no corrientes mantenidos para la venta:** Los activos no corrientes (o grupo enajenable que comprende activos y pasivos) que se espera sean recuperados principalmente a través de ventas en lugar de ser recuperados mediante su uso continuo son clasificados como mantenidos para la venta. Inmediatamente antes de esta clasificación, los activos (o elementos de un grupo enajenable) son vueltos a medir de acuerdo con las políticas contables del Banco. A partir de ese momento, los activos (o grupo de enajenación) son medidos al menor valor entre el valor en libro y el valor razonable menos el costo de ventas.

Al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, el Banco no presenta activos no corrientes mantenidos para la venta.

**22) Bienes recibidos o adjudicados en pago:** Los bienes recibidos o adjudicados en pago de créditos y cuentas por cobrar a clientes son registrados, en el caso de las daciones en pago, al precio convenio entre las partes o; en aquellos casos donde no exista acuerdo entre estas, por el monto por el cual el Banco se adjudica dichos bienes en un remate judicial. Posteriormente, estos bienes son valorizados por el menor importe entre el valor registrado en un inicio y su valor neto de realización, el cual corresponde a su valor razonable (valor de liquidez determinado a través de una tasación independiente) menos sus respectivos costos de ventas asociados.

En general, se estima que los bienes recibidos o adjudicados en pago serán enajenados dentro del plazo de un año contado desde su fecha de adjudicación. Para aquellos bienes que no son vendidos dentro de dicho plazo, son castigados de acuerdo con lo dispuesto en el Capítulo 10-1 de la Recopilación Actualizada de Normas emitida por la CMF.

**23) Estados de flujos de efectivo:** Para la elaboración de los Estados de Flujos de Efectivo Intermedios Consolidados se ha utilizado el método indirecto, en el que a partir del resultado del período del Banco se incorporan las transacciones no monetarias, así como los ingresos y gastos asociados con flujos de efectivo de actividades clasificadas como de inversión o financiamiento.

**NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES,  
CONT.**

Para la elaboración del Estado de Flujos de Efectivo Intermedio Consolidado del Período se toman en consideración los siguientes conceptos:

- a) **Flujos de efectivo:** Corresponde a las entradas y salidas de efectivo y de efectivo equivalentes, entendiéndose por éstas las inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo de cambios en su valor, tales como: depósitos en el Banco Central de Chile, instrumentos de la Tesorería General de la República, saldos a la vista y depósitos en bancos nacionales y depósitos en el exterior.
  - b) **Actividades operacionales:** Corresponden a las actividades normales realizadas por los Bancos, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiamiento.
  - c) **Actividades de inversión:** Corresponden a la adquisición, enajenación o disposición por otros medios, de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalente de efectivo.
  - d) **Actividades de financiamiento:** Corresponden a las actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no formen parte de las actividades operacionales ni de inversión.
- 24) **Provisiones por riesgo de crédito:** Las provisiones exigidas para cubrir los riesgos de pérdida de los créditos han sido constituidas de acuerdo con las normas de la CMF. Los créditos se presentan netos de tales provisiones o demostrando la rebaja. En el caso de los créditos contingentes se muestran en pasivo en el rubro “Provisiones”.

El Banco utiliza modelos o métodos basados en el análisis individual y grupal de los deudores, aprobados por el Directorio, para constituir las provisiones de colocaciones señaladas en el Compendio de Normas Contables de la CMF, los cuales se definen a continuación:

- a) **Provisiones por evaluación individual:** La evaluación individual de los deudores es aplicada cuando se trata de empresas que, por su tamaño, complejidad o nivel de exposición con la entidad, se requiere conocer y analizar en detalle.

El análisis de los deudores se centra en su capacidad y disposición para cumplir con sus obligaciones crediticias mediante información suficiente y confiable, analizando también garantías, plazos de las obligaciones, tasas de interés, moneda, reajustabilidad, etc.

Para efectos de constituir las provisiones, se debe clasificar a los deudores y sus operaciones referidas a colocaciones y créditos contingentes, en las categorías que le corresponden, previa asignación a uno de las siguientes tres categorías de cartera: normal, subestándar e incumplimiento.

**NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES,  
CONT.**
**i) Cartera en cumplimiento normal y subestándar**

La cartera en cumplimiento normal comprende a aquellos deudores cuya capacidad de pago les permite cumplir con sus obligaciones y compromisos, y no se visualiza, de acuerdo a la evaluación de su situación económico-financiera, que esta condición cambie. Las clasificaciones asignadas a esta cartera son las categorías A1 hasta A6.

La cartera subestándar incluirá a los deudores con dificultades financieras o empeoramiento significativo de su capacidad de pago y sobre los que hay dudas razonables acerca del reembolso total de capital e intereses en los términos contractualmente pactados, mostrando una baja holgura para cumplir con sus obligaciones financieras en el corto plazo.

Formarán parte de la cartera subestándar, además, aquellos deudores que en el último tiempo han presentado morosidades superiores a 30 días. Las clasificaciones asignadas a esta cartera son las categorías B1 hasta B4 de la escala de clasificación.

**24) Provisiones por riesgo de crédito, continuación**
**a) Provisiones por evaluación individual, continuación**
**i) Cartera en cumplimiento normal y subestándar, continuación**

Como resultado del análisis individual de esos deudores, se deben clasificar a los mismos en las siguientes categorías; asignándoles, subsecuentemente, los porcentajes de probabilidades de incumplimiento y de pérdida dado el incumplimiento que dan como resultado el consiguiente porcentaje de pérdida:

<b>Tipo de Cartera</b>	<b>Categoría del Deudor</b>	<b>Probabilidad de Incumplimiento (%)</b>	<b>Pérdida dado el Incumplimiento (%)</b>	<b>Pérdida esperada (%)</b>
<b>Cartera Normal</b>	<b>A1</b>	0,04	90,0	0,03600
	<b>A2</b>	0,10	82,5	0,08250
	<b>A3</b>	0,25	87,5	0,21875
	<b>A4</b>	2,00	87,5	7,75000
	<b>A5</b>	4,75	90,0	4,27500
	<b>A6</b>	10,00	90,0	9,00000
<b>Cartera Subestándar</b>	<b>B1</b>	15,00	92,5	13,87500
	<b>B2</b>	22,00	92,5	20,35000
	<b>B3</b>	33,00	97,5	32,17500
	<b>B4</b>	45,00	97,5	43,87500

**NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES,  
CONT.**

Para determinar el monto de provisiones que debe constituirse para las carteras en cumplimiento normal y subestándar, previamente se debe estimar la exposición afecta a provisiones, a la que se le aplicará los porcentajes de pérdida respectivos (expresados en decimales), que se componen de la probabilidad de incumplimiento (PI) y de pérdida dado el incumplimiento (PDI) establecidas para la categoría en que se encasille al deudor y/o a su aval calificado, según corresponda.

La exposición afecta a provisiones corresponde a las colocaciones más los créditos contingentes, menos los importes que se recuperarían por la vía de la ejecución de las garantías. Asimismo, se entiende por colocación el valor contable de los créditos y cuentas por cobrar del respectivo deudor, mientras que, por créditos contingentes, el valor que resulte de aplicar lo indicado en el N° 3 del Capítulo B-3 del Compendio de Normas Contables.

**24) Provisiones por riesgo de crédito, continuación****a) Provisiones por evaluación individual, continuación****ii) Cartera en incumplimiento**

La cartera en incumplimiento incluye a los deudores y sus créditos para los cuales se considera remota su recuperación, pues muestran una deteriorada o nula capacidad de pago. Forman parte de esta cartera aquellos deudores con indicios evidentes de una posible quiebra, así como también aquellos en que es necesaria una reestructuración forzada de deudas para evitar su incumplimiento y, además, cualquier deudor que presente atraso igual o superior a 90 días en el pago de intereses o capital de algún crédito. Esta cartera se encuentra conformada por los deudores pertenecientes a las categorías C1 hasta C6 de la escala de clasificación que se establece más adelante y todos los créditos, inclusive el 100% del monto de créditos contingentes, que mantengan esos mismos deudores.

Para efectos de constituir las provisiones sobre la cartera en incumplimiento, se dispone el uso de porcentajes de provisión que deben aplicarse sobre el monto de la exposición, que corresponde a la suma de colocaciones y créditos contingentes que mantenga el mismo deudor. Para aplicar ese porcentaje, previamente, debe estimarse una tasa de pérdida esperada, deduciendo del monto de la exposición los montos recuperables por la vía de la ejecución de las garantías y, en caso de disponerse de antecedentes concretos que así lo justifiquen, deduciendo también el valor presente de las recuperaciones que se pueden obtener ejerciendo acciones de cobranza, neto de los gastos asociados a éstas. Esa tasa de pérdida debe encasillarse en una de las seis categorías definidas según el rango de las pérdidas efectivamente esperadas por el Banco para todas las operaciones de un mismo deudor.

**NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES,  
CONT.**

Esas categorías, su rango de pérdida según lo estimado por el Banco y los porcentajes de provisión que en definitiva deben aplicarse sobre los montos de las exposiciones, son los que se indican en la siguiente tabla:

<b>Clasificación</b>	<b>Rango de pérdida estimada</b>	<b>Provisión</b>
<b>C1</b>	Hasta 3%	2%
<b>C2</b>	Más de 3% hasta 20%	10%
<b>C3</b>	Más de 20% hasta 30%	25%
<b>C4</b>	Más de 30% hasta 50%	40%
<b>C5</b>	Más de 50% hasta 80%	65%
<b>C6</b>	Más de 80%	90%

**24) Provisiones por riesgo de crédito, continuación**

**b) Provisiones por evaluación grupal:** Las evaluaciones grupales resultan pertinentes para abordar un alto número de operaciones cuyos montos individuales sean bajos para ser evaluados individualmente o que se traten de personas naturales o de empresas pequeñas que no califiquen para una evaluación individual. Estos modelos contemplan las colocaciones de consumo, hipotecarias y comerciales que no son evaluados individualmente.

Los niveles de provisiones requeridas han sido determinados por el Banco, de acuerdo a la determinación de pérdida real de los créditos, mediante la clasificación y agrupación de la cartera de colocaciones en función de la similitud de las características relativas al riesgo de crédito, indicativas de la capacidad del deudor para cumplir las obligaciones de pago estipuladas en el contrato.

Las provisiones son determinadas en función de una segmentación de productos, tramos de días de impagos del crédito y comportamiento de pago histórico del cliente. Los porcentajes de provisión considerados en la matriz están sustentados en un estudio de Pérdida Esperada, que comprende el cálculo de los parámetros de Probabilidad de Incumplimiento (PI) y Probabilidad dado el incumplimiento (PDI) para esta cartera.

**c) Provisiones adicionales:** La CMF ha definido que las provisiones adicionales son aquellas que no se derivan de la aplicación de los modelos de evaluación de cartera de cada banco en particular o para compensar deficiencias de ellos y deben ser para resguardarse del riesgo de fluctuaciones económicas no predecibles.

El Banco cuenta con criterios y procedimientos formales de su uso para la determinación de provisiones adicionales, los cuales se encuentran aprobados por el Directorio.

**NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES,  
CONT.**

De acuerdo a lo establecido en el Número 10 del Capítulo B-1 del Compendio de Normas Contables de la CMF, estas provisiones se informan en el pasivo.

**25) Provisiones y pasivos contingentes:** Las provisiones son pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Estas provisiones se reconocen en el Estado de Situación Financiera Intermedios Consolidados cuando se cumplen los siguientes requisitos:

- Es una obligación actual como resultado de hechos pasados y,
- A la fecha de los Estados Financieros Intermedios Consolidados es probable que el Banco tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación y la cuantía de estos recursos puedan medirse de manera fiable.

Un activo o pasivo contingente es toda obligación surgida de hechos pasados cuya existencia quedará confirmada sólo si llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos y que no están bajo el control del Banco.

Se califican como contingentes en información complementaria lo siguiente:

- Avales y fianzas
- Cartas de crédito del exterior confirmadas
- Cartas de crédito documentarias
- Boletas de garantía
- Cartas de garantía interbancarias
- Líneas de crédito de libre disposición
- Otros compromisos de crédito
- Otros créditos contingentes

**26) Créditos deteriorados y castigos**

**a) Identificación cartera deteriorada:** Se define Cartera Deteriorada, como aquella cartera conformada por todos los deudores sobre los cuales se tiene evidencia de que no cumplirán con sus obligaciones en las condiciones de pago en que se encuentran pactadas, con prescindencia de la posibilidad de recuperar lo adeudado recurriendo a las garantías, mediante el ejercicio de acciones de cobranza judicial o pactando condiciones distintas.

**b) Movimiento de deudores de cartera deteriorada:** El ingreso a Cartera Deteriorada estará marcado por el cambio de clasificación del deudor al tratarse de deudores clasificados individualmente.

---

**NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES,  
CONT.****26) Créditos deteriorados y castigos, continuación****b) Movimiento de deudores de cartera deteriorada, continuación**

El egreso de un deudor de cartera deteriorada, estará dado por el cambio de clasificación del deudor, autorización que es entregada exclusivamente por la Gerencia División Riesgos, debiendo quedar explicitado en el cambio de clasificación los motivos que justifican el cambio de su capacidad o conducta de pago. Para el caso de deudores clasificados grupalmente, el cambio de categoría estará dado por el cambio de comportamiento asociado a comportamiento de mora, entre otras variables.

- c) Administración de cartera Deteriorada:** El Banco administra su cartera de deudores deteriorada en forma colegiada a través de Comités de Crédito en sus diferentes instancias, delegando en la línea comercial las atribuciones y facultades necesarias para la operación diaria, encontrándose definido en el Manual de Procedimientos relativos a clasificación de cartera, provisiones y castigo, el cual es consistente con la normativa legal vigente dictada por la Comisión para el Mercado Financiero.

El proceso de administración de créditos que muestran deterioro tiene por objeto resaltar aquellos créditos que conllevan un riesgo más alto que el normal, evaluar la calidad global de la cartera y asegurar que la Administración asume un rol pro-activo, oportuno, estructurado y riguroso en el manejo de créditos en proceso de deterioro para proteger adecuadamente los intereses del Banco.

- d) Castigos:** Por lo general, los castigos deben efectuarse cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo. Al tratarse de colocaciones, aun cuando no ocurriera lo anterior, se procederá a castigar los respectivos saldos del activo de acuerdo a con lo indicado en el título II del Capítulo B-2 del Compendio de Normas Contables.

Los castigos de que se trata se refieren a bajas en el Estado de Situación Financiera Intermedio Consolidado del activo correspondiente a la respectiva operación, incluyendo, por consiguiente, aquella parte que pudiere no estar vencida si se tratara de un crédito pagadero en cuotas o parcialidades, o de una operación de leasing (no existen castigos parciales).

Los castigos deben efectuarse siempre utilizando las provisiones por riesgo de crédito constituidas de acuerdo con lo indicado en el Capítulo B-1 del Compendio de Normas Contables, cualquiera sea la causa por la cual se procede al castigo.

**NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES,  
CONT.****26) Créditos deteriorados y castigos, continuación****d) Castigos, continuación**

Serán castigados todas aquellas operaciones de crédito, sobre las cuales y basados en la información disponible se concluye que no será factible su recuperación. Adicionalmente y conforme a la normativa vigente serán sujetas a castigo todas aquellas operaciones que muestren una morosidad superior a la establecida en el Capítulo B-2 del Compendio de Normas Contables.

Los créditos y cuentas por cobrar se realizan sobre las cuotas vencidas, morosas y vigentes, y el plazo debe computarse desde el inicio.

Los castigos de los créditos y cuentas por cobrar, deben efectuarse frente a las siguientes circunstancias, según lo que ocurra primero:

- El Banco, basado en toda la información disponible, concluye que no obtendrá ningún flujo de la colocación registrada en el activo;
- Cuando una acreencia sin título ejecutivo cumpla seis meses registrada en el activo;
- Al cumplirse el plazo de prescripción de las acciones para demandar el cobro mediante un juicio ejecutivo o al momento del rechazo o abandono de la ejecución del título por resolución judicial ejecutoriada;
- Cuando el tiempo de mora de una operación alcance el plazo para castigar que se dispone a continuación:

<b>Tipo de colocación</b>	<b>Plazo</b>
Crédito de consumo con o sin garantías reales	6 meses
Leasing de consumo	6 meses
Otras operaciones de leasing no inmobiliario	12 meses
Otras operaciones sin garantías reales	24 meses
Créditos comerciales con garantías reales	36 meses
Leasing inmobiliario (comercial y vivienda)	36 meses
Créditos hipotecarios para vivienda	48 meses

El plazo corresponde al tiempo transcurrido desde la fecha en la cual pasó a ser exigible el pago de toda o parte de la obligación que se encuentre en mora.

---

**NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES,  
CONT.****26) Créditos deteriorados y castigos, continuación**

**e) Recuperación de activos castigados:** Los pagos posteriores que se obtuvieran por las operaciones castigadas se reconocerán en los resultados como recuperación de créditos castigados. En el evento de que existan recuperaciones en bienes recibidos en pago o adjudicado, se reconocerá en resultados el ingreso por el monto en que ellos se incorporan al activo.

Cualquier renegociación de un crédito ya castigado no dará origen a ingresos, mientras la operación siga teniendo la calidad de deteriorada, debiendo tratarse los pagos efectivos que se reciban, como recuperaciones de créditos castigados.

**27) Indemnización por años de servicio:** El Banco no registra provisiones por indemnizaciones por años de servicios de sus empleados.

**28) Vacaciones del personal:** El costo anual de vacaciones y otros beneficios del personal son reconocidos sobre base devengada.

**29) Impuestos a la renta e impuestos diferidos:** El Banco determina los efectos por impuesto a la renta de primera categoría al cierre de cada ejercicio, de acuerdo a las disposiciones tributarias vigentes.

De acuerdo con la aplicación de NIC 12 “Impuesto a las ganancias”, la Sociedad reconoce, cuando corresponde, activos y pasivos por impuestos diferidos por la estimación futura de los efectos tributarios atribuibles a diferencias entre los valores contables y sus valores tributarios. La medición de los impuestos diferidos se efectúa en base a la tasa de impuesto que, de acuerdo a la legislación tributaria vigente, se deba aplicar en el año en que los impuestos diferidos sean realizados o liquidados.

Los efectos futuros de cambios en la legislación tributaria o en las tasas de impuestos son reconocidos en los impuestos diferidos a partir de la fecha en que la Ley que aprueba dichos cambios sea publicada.

Al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, los impuestos diferidos han sido ajustados a las nuevas tasas de impuesto a la renta de primera categoría, de acuerdo a lo establecido en la Ley N°20.780 publicada el 29 de septiembre de 2014.

**NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES,  
CONT.****29) Impuestos a la renta e impuestos diferidos, continuación**

La sociedad mediante declaración jurada ante el SII señaló que estará sometida al Régimen con imputación parcial del crédito por impuesto a la Primera Categoría denominada Sistema Integrado Parcial (SIP) con tasas del 27% a contar del año 2018.

**30) Bajas de activos y pasivos financieros:** El tratamiento contable de las transferencias de activos financieros está condicionado por el grado y la forma en que se traspasan a terceros los riesgos y beneficios asociados a los activos que se transfieren:

Si los riesgos y beneficios se traspasan sustancialmente a terceros -caso de las ventas incondicionales, de las ventas con pacto de recompra por su valor razonable en la fecha de la recompra, de las ventas de activos financieros con una opción de compra adquirida o de venta emitida profundamente fuera de dinero, de las utilizaciones de activos en que las que el cedente no retiene financiaciones subordinadas ni concede ningún tipo de mejora crediticia a los nuevos titulares y otros casos similares-, el activo financiero transferido se da de baja del Estado de Situación Financiera Intermedio Consolidado, reconociéndose simultáneamente cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.

Si se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido -caso de las ventas de activos financieros con pacto de recompra por un precio fijo o por el precio de venta más un interés, de los contratos de préstamo de valores en los que el prestatario tiene la obligación de devolver los mismos o similares activos y otros casos análogos-, el activo financiero transferido no se da de baja del Estado de Situación Financiera Consolidado y se continúa valorando con los mismos criterios utilizados antes de la transferencia. Por el contrario, se reconocen contablemente:

Un pasivo financiero asociado por un importe igual al de la contraprestación recibida, que se valora posteriormente a su costo amortizado.

Tanto los ingresos del activo financiero transferido (pero no dado de baja) como los gastos del nuevo pasivo financiero.

Si ni se transfieren ni se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido -caso de las ventas de activos financieros con una opción de compra adquirida o de venta emitida que no están profundamente dentro ni fuera de dinero, de las utilizaciones en las que el cedente asume una financiación subordinada u otro tipo de mejoras crediticias por una parte del activo transferido y otros casos semejantes-, se distingue entre: Si la entidad cedente no retiene el control del activo financiero transferido: se da de baja del Estado de Situación Financiera Intermedio Consolidado y se reconoce cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.

**NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES,  
CONT.****30) Bajas de activos y pasivos financieros, continuación**

Si la entidad cedente retiene el control del activo financiero transferido: continúa reconociéndolo en el Estado de Situación Financiera Intermedio Consolidado por un importe igual a su exposición a los cambios de valor que pueda experimentar y reconoce un pasivo financiero asociado al activo financiero transferido. El importe neto del activo transferido y el pasivo asociado será el coste amortizado de los derechos y obligaciones retenidos, si el activo transferido se mide por su coste amortizado, o el valor razonable de los derechos y obligaciones retenidos, si el activo transferido se mide por su valor razonable.

De acuerdo con lo anterior, los activos financieros sólo se dan de baja del Estado de Situación Financiera Intermedio Consolidado cuando se han extinguido los derechos sobre los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. De forma similar, los pasivos financieros sólo se dan de baja del Estado de Situación Financiera Intermedio Consolidado cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren con la intención de cancelarlos o de recolocarlos de nuevo.

**31) Uso de estimaciones y juicios:** La preparación de los Estados Financieros Intermedio Consolidado requiere que la Administración del Banco realice juicios, estimaciones y supuestos que afecten la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente por la Alta Administración del Banco a fin de cuantificar algunos activos, pasivos, ingresos, gastos e incertidumbres. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

En particular, la información sobre áreas más significativas de estimación efectuadas por la Administración y juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre los montos reconocidos en los Estados Financieros Intermedios Consolidados es descrita en las siguientes notas:

- Las provisiones y pérdidas por deterioro de determinados activos.
- Valoración de instrumentos financieros y derivados.
- La vida útil de los activos fijos e intangibles.
- Utilización de pérdidas tributarias.
- Contingencias y compromisos.

Durante el periodo terminado el 30 de junio de 2021 no se han producido cambios significativos en las estimaciones.

**NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES,  
CONT.**

**32) Dividendos mínimos:** El Banco reconoce en el pasivo como provisión el porcentaje de utilidad del año (30%) como dividendos mínimos en cumplimiento a lo instruido en el Capítulo B-4 del Compendio de Normas Contables de la CMF.

**33) Ganancias por acción:** El beneficio básico por acción se determina dividiendo el resultado neto atribuido al Banco en un período entre el número medio ponderado de las acciones en circulación durante ese período.

El beneficio diluido por acción se determina de forma similar al beneficio básico, pero el número medio ponderado de acciones en circulación se ajusta para tener en cuenta el efecto dilutivo potencial de las opciones sobre acciones, warrants y deuda convertible.

Al 30 de junio de 2021 y 2020, el Banco no posee instrumentos que generen efectos dilutivos en el patrimonio.

**34) Operaciones con partes relacionadas:** Las transacciones con empresas relacionadas son equivalentes a las que se dan en transacciones hechas en condiciones de independencia mutua entre partes no relacionadas.

Los intereses cobrados o pagados a partes relacionadas son intereses comerciales normales.

**35) Estado de Cambios en el Patrimonio Intermedio Consolidado:** El Estado de Cambios en el Patrimonio Intermedio Consolidado presentado en estos Estados Financieros Intermedios Consolidados, muestra los cambios totales del período en el patrimonio intermedio consolidado. Esta información es presentada en dos estados: el Estado de Otros Resultados Integrales Intermedios Consolidados del Período y el Estado de Cambios en el Patrimonio Intermedio Consolidado del Período. Las principales características de la información contenida en las dos partes del estado son explicadas a continuación:

**i) Estado de Otros Resultados Integrales Intermedios Consolidados del Período:** En esta parte del Estado de Cambios en el Patrimonio Intermedio Consolidado se presentan los ingresos y gastos generados por el Banco como consecuencia de su actividad durante el período, distinguiendo aquellos registrados como resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del período y los otros ingresos y gastos registrados directamente en el patrimonio neto.

Por lo tanto, en este estado financiero intermedio consolidado se presenta:

- (a) El Resultado Intermedio Consolidado del periodo.
- (b) El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos transitoriamente como ajustes por valoración en el patrimonio neto.

---

**NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES,  
CONT.****35) Estado de Cambios en el Patrimonio Intermedio Consolidado, continuación**

- (c) El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos definitivamente en el patrimonio neto.
- (d) El impuesto a la renta devengado por los conceptos indicados en las letras b) y c) anteriores, salvo para los ajustes por valoración con origen en participaciones en empresas asociadas o multigrupo valoradas por el método de la participación, que se presentan en términos netos.
- (e) El total de los ingresos y gastos consolidados reconocidos, calculados como la suma de las letras anteriores, mostrando de manera separada el importe atribuido a la entidad controladora y el correspondiente a intereses no controladores.

**ii) Estado de Cambios en el Patrimonio Intermedio Consolidado:** En esta parte del Estado de Cambios en el Patrimonio Intermedio Consolidado neto se presentan todos los movimientos ocurridos en el patrimonio neto, incluidos los que tienen su origen en cambios en los criterios contables y en correcciones de errores. Este estado muestra, por tanto, una conciliación del valor en libros al comienzo y al final del período de todas las partidas que forman el patrimonio neto, agrupando los movimientos ocurridos en función de su naturaleza en las siguientes partidas:

- (a) Ajustes por cambios en criterios contables y corrección de errores: que incluye los cambios en el patrimonio neto que surgen como consecuencia de la reexpresión retroactiva de los saldos de los estados financieros con origen en cambios en los criterios contables o en la corrección de errores.
- (b) Ingresos y gastos reconocidos en el período: recoge de manera agregada, el total de las partidas registradas en el Estado de Resultados Intermedios Consolidados del Período.

---

**NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES,  
CONT.****36) Nuevos pronunciamientos contables****a) Normas contables emitidas por la Comisión para el Mercado Financiero**

**Circular N° 2.247:** Con fecha 25 de marzo de 2020 la Comisión para el Mercado Financiero, ante la coyuntura que afecta al país, y en uso de la facultad que le confiere el artículo 84 N°5 de la Ley General de Bancos y lo establecido en el N°1 del artículo 5 del Decreto Ley N°3.538, ha resuelto otorgar un plazo adicional de dieciocho meses para la enajenación de todos los bienes que las instituciones financieras hayan recibido en pago o se adjudiquen entre el 1 de marzo de 2019 hasta el 30 de septiembre de 2020, permitiendo también que el castigo de dichos bienes se realice en parcialidades, proporcionales al número de meses comprendidos entre la fecha de su recepción y aquella que fije el banco para su enajenación.

**Comunicado de prensa:** Con fecha 30 de marzo de 2020, a través de un comunicado de prensa, la Comisión para el Mercado Financiero informó la decisión del Consejo de la Comisión de postergar en un año el inicio de la implementación de las exigencias en materia de Activos Ponderados por Riesgo (implementación de Basilea III), las cuáles empezarán a regir a partir del 2022. Además, acordó aplazar en un año los cargos de capital adicional para bancos de importancia sistémica, los requerimientos asociados al colchón de conservación y descuentos al patrimonio efectivo. El Consejo resolvió continuar con el proceso de emisión de las normas de Basilea III a fin de que estén emitidas en su totalidad a diciembre de este año. Esto contempla ampliar los plazos para los procesos de puesta en consulta.

**Circular N° 2.252:** Con fecha 30 de abril de 2020 la CMF emitió esta circular con aspectos relacionados a la Líneas de Garantía COVID-19 del Fondo de Garantías para Pequeños y Medianos Empresarios (FOGAPE), en materia de provisiones y otros asuntos de su regulación. Esto en el marco de la reciente publicación de la Ley N°20.229 y su *Reglamento de Administración del Fondo de Garantía para Pequeños y Medianos Empresarios*, aplicables a las Líneas de Garantía COVID-19, mediante la cual se establecen los requisitos y condiciones mínimas para las bases de licitación destinadas al otorgamiento de garantías del referido fondo, para caucionar financiamientos enfocados principalmente en personas, naturales o jurídicas, que se hayan visto comercialmente afectadas producto de la pandemia COVID-19.

**Circular N° 2.257:** Con fecha 22 de mayo de 2020, la CMF emite esta circular que permite el reconocimiento del excedente de garantía hipotecaria para la vivienda en el modelo estándar de provisiones de la cartera comercial grupal en el Capítulo B-1, determinado a partir de la aplicación de un *haircut* de 20%.

**NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES,  
CONT.****Otras regulaciones adoptadas:****Ley N° 21.320**

Con fecha 20 de abril de 2021 se publicó la Ley N° 21.320 que modifica la Ley sobre Protección de los Derechos de los Consumidores (Ley N° 19.496), prohibiendo y limitando ciertas actuaciones de cobranza extrajudicial. Entre otras materias, esta ley limita el número y tipo de gestiones extrajudiciales de cobranza; exige mantener un registro detallado de dichas gestiones hasta dos años después de iniciadas y prohíbe continuar con gestiones de cobro extrajudicial una vez iniciada una cobranza en tribunales. En opinión del Banco esta ley podría afectar su capacidad de recuperar colocaciones morosas de la cartera de créditos otorgados a personas naturales y PYMES, afectar el gasto de cartera, como también incrementar los costos de cobranza.

**Ley N° 21.342**

Con fecha 1 de junio de 2021 se publicó en el Diario Oficial la Ley N° 21.342 que estableció la obligación de implementar un protocolo de seguridad sanitaria laboral para el retorno gradual y seguro de los trabajadores a su lugar de trabajo en el marco de la alerta sanitaria decretada con ocasión de la enfermedad Covid-19. La mencionada ley dispuso, entre otras materias, la obligación de contratar un seguro de carácter obligatorio en favor de los trabajadores que desarrollan sus labores de manera presencial, para financiar o reembolsar los gastos de hospitalización y rehabilitación de los trabajadores asociados a la enfermedad Covid-19, en los términos y alcance que se indican en dicha norma. La implementación de esta ley no tiene impacto material para Banco Internacional y sus filiales.

**Normas relacionadas con la implementación de Basilea III**

Durante el año 2019, la CMF dio inicio al proceso normativo para la implementación de los estándares de Basilea III en Chile, de acuerdo con lo establecido en la Ley N° 21.130 que moderniza la legislación bancaria. La nueva Ley adopta los estándares internacionales en materia de regulación y supervisión bancaria. El 30 de marzo de 2020, la CMF informó que, en coordinación con el Banco Central de Chile, resolvió postergar en un año la implementación de las exigencias de Basilea III y mantener el marco normativo general vigente para los requerimientos de capital de la banca hasta diciembre de 2021. Con fecha 1 de diciembre de 2020 la CMF finalizó el proceso de emisión de la normativa necesaria para la implementación del nuevo marco de capital. La culminación de este proceso normativo, iniciado con la primera norma en consulta pública en agosto del año 2019, representa un paso relevante en el fortalecimiento de la solvencia y estabilidad del sistema financiero. El nuevo marco de capital permitirá contar con una banca más sólida y robusta, condición fundamental para enfrentar con mejores herramientas los impactos de los ciclos de contracción de la economía. Los nuevos estándares, además de incrementar los niveles de capitalización de la banca chilena; facilitan el acceso a nuevas y mejores fuentes de financiamiento; armonizan los requerimientos entre filiales de bancos extranjeros y bancos locales; y contribuyen al proceso de internacionalización de la banca chilena. A la fecha de emisión de estos Estados Financieros Intermedios Consolidados la CMF ha emitido las siguientes circulares relacionadas con el estamento normativo de Basilea III:

**NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES,  
CONT.**

- Circular N° 2.270. Emitida con fecha 11 de septiembre de 2020, la CMF emitió la norma que fija los criterios y directrices generales para la determinación de requerimientos patrimoniales adicionales como resultado del proceso de supervisión, denominada Pilar 2. Esta norma actualiza el Capítulo 1-13 “Clasificación de gestión y solvencia” e introduce a la RAN el nuevo Capítulo 21-13 “Evaluación de la suficiencia de patrimonio efectivo de los bancos”. Esta norma también establece que el informe de autoevaluación de patrimonio efectivo que deberán presentar los bancos durante el presente año se basará sólo en riesgo de crédito, el de 2022 incorporará adicionalmente los riesgos de mercado y operacional. Los dos primeros informes tendrán un formato simplificado. A partir de 2023 se requerirá el informe con todas sus secciones, considerando todos los riesgos materiales de la institución.
- Circular N° 2.272. Emitida con fecha 25 de septiembre de 2020, la CMF publicó la normativa que define los procedimientos operativos para el cálculo, implementación y supervisión de los cargos adicionales de capital, conocidos como colchones de capital (Colchón de conservación y un Colchón contra cíclico). Esta norma incorpora a la RAN el Capítulo 21-12 “Capital básico adicional, artículos 66 bis y 66 ter de la LGB”. Esta norma también establece que, a partir del 1 de diciembre de 2021, el requerimiento del Colchón de Conservación será de 0,625%, aumentando en el mismo porcentaje cada año, hasta llegar a régimen el 1 de diciembre de 2024. El mismo requerimiento transitorio aplicará para el valor máximo del Colchón Contra cíclico que puede definir el Banco Central de Chile.
- Circular N° 2.273. Emitida con fecha 5 de octubre de 2020, la CMF emitió la norma que regula el cálculo de la relación entre capital básico y activos totales (razón de apalancamiento). La norma introduce perfeccionamientos tanto en la medición del capital básico (numerador) como de los activos totales del banco (denominador). Incorpora a la RAN el Capítulo 21-30 “Relación entre el capital básico y los activos totales”. Esta norma tiene vigencia a partir del 1 de diciembre de 2020, sin perjuicio de las disposiciones transitorias para el cálculo del capital regulatorio, contempladas en el Título V del Capítulo 21-1 “Patrimonio para efectos legales y reglamentarios” de la RAN.
- Circular N° 2.274. Emitida con fecha 8 de octubre de 2020 la CMF estableció las directrices para el cálculo del patrimonio para efectos legales y reglamentarios depurando partidas de baja calidad o cuyo valor es incierto ante un escenario de liquidación y fija reglas prudenciales de concentración, de acuerdo con el marco legal vigente. Incorpora a la RAN el Capítulo 21-1 “Patrimonio para efectos legales y reglamentarios” en reemplazo del Capítulo 12-1 “Patrimonio para efectos legales y reglamentarios”. El primer ajuste deberá realizarse el 1 de diciembre de 2022, correspondiente al 15% de los descuentos. Este monto se incrementará a 30% el 1 de diciembre de 2023 y 65% el 1 de diciembre de 2024, hasta alcanzar la implementación total a partir del 1 de diciembre de 2025.

**NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES,  
CONT.**

- Circular N° 2.276. Emitida con fecha 2 de noviembre de 2020 la CMF, previo acuerdo favorable del Banco Central de Chile, estableció las disposiciones que tienen como marco referencial la metodología de evaluación establecida por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea y la práctica internacional, considerados para la identificación y tratamiento de los bancos calificados como de importancia sistémica a nivel local. Incorpora a la RAN el Capítulo 21-11 “Factores y metodología para bancos o grupo de bancos calificados de importancia sistémica y exigencias que se podrán imponer como consecuencia de esta calificación”. Los requisitos derivados de la primera aplicación podrán constituirse gradualmente. El cargo inicial en diciembre de 2021 será de 0% y aumentará un 25% cada año hasta llegar a régimen en diciembre de 2025.
- Circular N° 2.279. Emitida con fecha 24 de noviembre de 2020 la CMF incorporó a la RAN el Capítulo 21-2, que contiene los requisitos y condiciones mínimas que deben satisfacer las acciones preferentes y los bonos sin plazo fijo de vencimiento del artículo 55 bis de la LGB y el Capítulo 21-3 de la RAN que contiene los requisitos y condiciones mínimas que deben satisfacer los bonos subordinados del artículo 55 de la LGB, este capítulo deroga y sustituye el capítulo 9-6 de la RAN. Esta normativa entró en vigencia el 1 de diciembre de 2020, fecha en que los bancos deberán determinar el nivel de capital AT1 y T2 que resulte aplicable, conforme a las disposiciones de las normas. Durante el primer año de vigencia, los bonos subordinados y provisiones voluntarias podrán computarse como equivalente a instrumentos AT1, con un límite del 1,5% de los APR netos de provisiones exigidas. A partir del segundo año, el límite de sustitución disminuirá de forma progresiva (en 0,5%) para llegar a 0% en 4 años.
- Circular N° 2.280. Emitida con fecha 1 de diciembre de 2020, corresponde a la norma definitiva relacionada con la metodología estandarizada para el cómputo de los APRO, incorporando el capítulo 21-8 a la RAN. Las disposiciones de este nuevo Capítulo consideran como marco referencial la metodología establecida por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea. Para el cómputo del riesgo operacional, se establece un único método estándar, acorde con las recomendaciones del referido Comité, no permitiéndose para este tipo de riesgo la utilización de metodologías propias a las que se refiere el inciso segundo del artículo 67. La normativa entró en vigencia el 1 de diciembre de 2020. Asimismo, se dispuso que hasta el 1 de diciembre de 2021 los activos ponderados por riesgo operacional sean iguales a 0.
- Circular N° 2.281. Emitida con fecha 1 de diciembre de 2020, corresponde a la norma definitiva relacionada con la determinación de los Activos Ponderados por Riesgo de Crédito incorporando el capítulo 21-6 a la RAN. De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 67 de la LGB, corresponde a la CMF establecer metodologías estandarizadas para cubrir los riesgos relevantes de las empresas bancarias, entre los cuales se encuentra el riesgo de crédito, previo acuerdo favorable del Banco Central de Chile. Esta nueva norma contempla una disposición transitoria, que establece que el cómputo de los activos ponderados por riesgo de crédito se realice de acuerdo con las actuales disposiciones del Título II del Capítulo 12-1 de la RAN, hasta el 30 de noviembre de 2021, debiendo aplicarse la nueva metodología a partir del 1 de diciembre de 2021.

**NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES,  
CONT.**

- Circular N° 2.282. Emitida con fecha 1 de diciembre de 2020, esta norma incorporó a la RAN el nuevo Capítulo 21-7 sobre determinación de Activos Ponderados por Riesgo de Mercado (APRM). Para la aplicación de las disposiciones de este nuevo Capítulo, que comenzó a regir a partir del 1 de diciembre de 2020, se contempla una disposición transitoria que considera una ponderación por riesgo de mercado igual a cero hasta el 1 de diciembre de 2021.
- Circular N° 2.283. Con fecha 1 de diciembre de 2020 la CMF publicó la norma definitiva relacionada con la promoción de la disciplina y transparencia de mercado a través de la divulgación de requerimientos de información desde las entidades bancarias (Pilar 3), incorporando el Capítulo 21-20 a la Recopilación actualizada de Normas (RAN). La información a la que se refiere este nuevo Capítulo, que rige a partir del 1 de diciembre de 2022 y debe publicarse por primera vez en el año 2023 con información referida al trimestre enero-marzo de dicho año.
- Circular N° 2.284. Emitida con fecha 31 de diciembre de 2020, mediante esta circular la CMF crea archivo “Calificación de bancos de importancia sistémica” (R11), relacionado con la medición del índice de importancia sistémica y con fecha 26 de enero de 2021, mediante Circular N° 2.286. Se complementan las instrucciones para la preparación del nuevo archivo R11.
- Circular N° 2.288. Emitida con fecha 27 de abril de 2021, mediante esta circular la CMF crea los archivos “Límites de solvencia y patrimonio efectivo” (R01), “Instrumentos de capital regulatorio” (R02), “Activos ponderados por riesgo de crédito” (R06), “Activos ponderados por riesgo de mercado” (R07) y “Activos ponderados por riesgo operacional” (R08).
- Oficio Circular N° 1.207. Emitido con fecha 28 de abril de 2021, la CMF precisó que los bonos subordinados y provisiones adicionales que se contabilicen como equivalentes a acciones preferentes o bonos sin plazo fijo de vencimiento acorde al artículo tercero transitorio de la Ley N° 21.130, deben adecuarse a los límites establecidos en los literales c) y d) del artículo 66 de la Ley General de Bancos.
- Circular N° 2.290. Emitida con fecha 28 de mayo de 2021, mediante esta circular la CMF precisa calendario de implementación de los nuevos archivos del Sistema de Riesgos incorporados al Manual de Sistemas de Información (MSI) y adicionalmente ajusta tamaño de algunos campos de los archivos R01, R07 y R08

**NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES,  
CONT.****Efectos relacionados a COVID-19**

Con fecha 30 de enero de 2020, la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró el brote del nuevo coronavirus 2019, o COVID-19, como una "Emergencia de salud pública de preocupación internacional". Luego el 11 de marzo de 2020, la OMS declaró como pandemia el "COVID-19", enfermedad infecciosa altamente contagiosa. En Chile, el 18 de marzo de 2020, el Presidente de la República decretó Estado de Excepción Constitucional de Catástrofe de Calamidad Pública en todo el territorio nacional para implementar medidas sanitarias y económicas, tales como, la suspensión de actividades comerciales, educativas y profesiones, así como cuarentenas en numerosas comunas a lo largo del País. Todas estas decisiones han conllevado a consecuencias económicas negativas en los diferentes sectores económicos.

Dentro de las medidas tomadas por el Banco para responder a esta contingencia fue con un fuerte énfasis preventivo buscando minimizar los contagios o contenerlos en caso de ocurrir. Para ello, los equipos de la División Personas y Organización y de la División Sistemas y Tecnologías facilitaron la rápida habilitación de trabajo remoto, agilizando la entrega de notebooks, implementos auxiliares para el trabajo (pantallas, mouse, teclados, sillas, etc.), y habilitando conexiones seguras a los sistemas del Banco (VPN y escritorio remoto), en paralelo desde comienzos de marzo se tomó contacto con los distintos proveedores informando las medidas aplicadas y tomando conocimiento de las que cada uno de ellos también definía.

Se coordinó en todo momento la seguridad en el desplazamiento de los equipos que necesariamente deben realizar tareas presenciales, disponibilizado transporte privado y gestionando los permisos sanitarios o de desplazamiento. Con todo lo anterior, el Banco se ha mantenido con todas sus sucursales y procesos críticos 100% operativos con un promedio de 70% de colaboradores trabajando de forma remota y con una baja tasa de contagio interno, durante el primer semestre del año 2021. Se ha reforzado la comunicación mediante herramientas digitales, entregando capacitación, información o distracción para hacer más llevadera la pandemia.

Puntualmente, la gestión de riesgo operacional, no se vio afectada, al contrario, se vio reforzada y potenciada poniendo en práctica planes de continuidad y ajustando o actualizando los existentes a raíz de ajustes en los procesos tanto por cambios internos como normativos. Por último, si bien junto con la pandemia hubo un incremento significativo en intentos de fraudes o ataques electrónicos, consideramos que las herramientas existentes han permitido detectarlos y contenerlos, o responder adecuadamente a ellos, sin impactar el trabajo remoto de los equipos.

Banco Internacional ha mantenido durante el año 2021 y a raíz de los riesgos asociados a la pandemia, una situación de liquidez sólida, y una mejora permanente del índice de liquidez estructural RFEN. En línea con lo descrito anteriormente, los indicadores de liquidez C46 a 30 días y 90 días se mantuvieron con usos bajos con respecto a su límite regulatorio respectivo.

**NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES,  
CONT.**
**b) Nuevas normas, interpretaciones y modificaciones a normas que son de  
aplicación obligatoria a partir de los períodos iniciados el 1 de enero de 2021**
**Modificaciones a las NIIF**

*Reforma de la Tasa de Interés de Referencia Fase 2 (Modificaciones a las NIIF 9,  
NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16)*

El siguiente pronunciamiento contable se aplica a partir de los períodos iniciados el 1 de abril de 2021, permitiéndose su adopción anticipada:

*educiones del alquiler relacionadas con el COVID-19 después del 30 de junio de 2021 (Modificaciones a la NIIF 16).*

**Pronunciamientos contables emitidos aún no vigentes**

Los siguientes pronunciamientos contables emitidos son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2021, y no han sido aplicados en la preparación de estos estados financieros consolidados. El Banco y sus filiales tiene previsto adoptar los pronunciamientos contables que les correspondan en sus respectivas fechas de aplicación y no anticipadamente.

<b>Nueva NIIF</b>	<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
NIIF 17 <i>Contratos de Seguro</i> <i>(Esta NIIF no aplica para Banco y Filiales Administradora)</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Esta fecha incluye la exención de las aseguradoras con respecto a la aplicación de la NIIF 9 para permitirles implementar la NIIF 9 y la NIIF 17 al mismo tiempo. Se permite adopción anticipada para entidades que aplican la NIIF 9 y la NIIF 15 en o antes de esa fecha.  No aplica para el Banco y sus filiales.
<b>Modificaciones a las NIIF</b>	
<i>Contratos Onerosos – Costos de Cumplimiento de un Contrato (Modificaciones a la NIC 37)</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022 a contratos existentes en la fecha de la aplicación. Se permite adopción anticipada

<i>Mejoras anuales a las Normas NIIF 2018-2020</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022. Se permite adopción anticipada
<i>Propiedad, Planta y Equipos – Ingresos antes del uso previsto</i> (Modificaciones a la NIC 16)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022. Se permite adopción anticipada
<i>Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes</i> (Modificaciones a la NIC 1)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Se permite adopción anticipada.
<i>Venta o Aportaciones de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto</i> (Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28)	Fecha efectiva diferida indefinidamente.
<i>Referencia al Marco Conceptual</i> (Modificaciones a la NIIF 3)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022. Se permite adopción anticipada.
<i>Revelaciones de políticas contables</i> (Modificaciones a la NIC 1 y Declaración de Práctica 2 <i>Elaboración de Juicios Relacionados con la Materialidad</i> )	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Se permite adopción anticipada.
<i>Definición de estimación contable</i> (Modificaciones a la NIC 8)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Se permite adopción anticipada y será aplicada prospectivamente a los cambios en las estimaciones contables y cambios en las políticas contables que ocurran en o después del comienzo del primer período de reporte anual en donde la compañía aplique las modificaciones.
<i>Impuesto diferido relacionados con activos y pasivos que surgen de una única transacción</i> (Modificaciones a la NIC 12)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Se permite adopción anticipada.

---

**NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES,  
CONT.****36) Nuevos pronunciamientos contables, continuación**

No se espera que estos pronunciamientos contables emitidos aún no vigentes tengan un impacto significativo sobre los estados financieros consolidados del Grupo.

**I. Pronunciamientos contables vigentes****Modificaciones a las NIIF*****Reducciones del alquiler relacionadas con el COVID-19 (Modificaciones a la NIIF 16)***

En mayo de 2020, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (el Consejo), emitió la modificación a la NIIF 16 *Arrendamientos* que permite a los arrendatarios no evaluar si las reducciones de alquiler, que son consecuencia directa de los efectos del COVID-19 y que cumplen con una serie de condiciones, son modificaciones del arrendamiento.

Las modificaciones incluyen una solución práctica opcional que simplifica la forma en la cual el arrendatario contabiliza las reducciones de alquiler que son consecuencia directa del COVID-19. El arrendatario que aplica la solución práctica no le es requerido evaluar si las reducciones de alquiler son modificaciones del contrato de arrendamiento, y contabilizarlos junto con las demás consideraciones establecidas en la guía. La contabilización resultante dependerá de los detalles de la reducción del alquiler. Por ejemplo, si la reducción es en forma de una reducción única en el alquiler, entonces será contabilizado como un pago de arrendamiento variable y se reconocerá en el estado de resultados.

La solución práctica puede ser adoptada solo para concesiones de alquiler como consecuencia directa del COVID-19 y solo si se cumplen todas las siguientes condiciones:

- la contraprestación revisada es sustancialmente igual o menor que la contraprestación original;
- cualquier reducción en los pagos por arrendamiento se relaciona con pagos que originalmente vencían en o antes del 30 de junio de 2021; y
- no se han hecho otros cambios significativos en los términos del arrendamiento.

La Administración no ha determinado el potencial impacto de la aplicación de esta modificación sobre sus estados financieros (consolidados).

**NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES,  
CONT.****36) Nuevos pronunciamientos contables, continuación*****Reforma de la Tasa de Interés de Referencia (Modificaciones a las NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16) Fase 2***

En agosto de 2020, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad emitió modificaciones que complementan las emitidas en 2019 (*Reforma de la Tasa de Interés de Referencia – Fase 1*) y se enfocan en los efectos que pueden tener en la información financiera, cuando se reemplaza una tasa de interés referencial por otra.

Las modificaciones de esta Fase 2, abordan los aspectos que puedan afectar la información financiera durante la reforma de una tasa de interés referencial, incluidos los efectos en los cambios contractuales en los flujos de caja o en las relaciones de cobertura, que puedan existir al reemplazar la tasa de interés referencial por una equivalente. Como parte de las principales modificaciones, el Consejo consideró las siguientes modificaciones en la NIIF 9 *Instrumentos Financieros*, NIC 39 *Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición*, NIIF 7 *Instrumentos Financieros: Revelaciones*, NIIF 4 *Contratos de Seguros* y NIIF 16 *Arrendamientos*:

- cambios en la base para determinar flujos de caja contractuales relacionados con activos financieros, pasivos financieros y pasivos por arrendamientos;
- contabilidad de coberturas; y
- revelaciones

La Administración no ha determinado el potencial impacto de la aplicación de esta modificación sobre sus estados financieros (consolidados).

***Reducciones del alquiler relacionadas con el COVID-19 después del 30 de junio de 2021 (Modificaciones a la NIIF 16)***

En mayo de 2020, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (el Consejo), emitió la modificación a la NIIF 16 *Arrendamientos* que incluye una solución práctica opcional que simplifica la forma en la cual el arrendatario contabiliza las reducciones de alquiler que son consecuencia directa del COVID-19.

La solución práctica incluida en las modificaciones del 2020 solo aplica para las concesiones de renta en donde la reducción en los pagos por arrendamiento se relacione con pagos que originalmente vencían en o antes del 30 de junio de 2021. En tal sentido, el Consejo ha extendido la aplicación del expediente práctico en 12 meses, permitiendo a los arrendatarios aplicarlo a las concesiones de renta en donde la reducción en los pagos por arrendamiento se relacione con pagos que originalmente vencen en o antes del 30 de junio de 2022.

La Administración no ha determinado el potencial impacto de la aplicación de esta modificación sobre sus estados financieros (consolidados).

---

**NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES,  
CONT.****36) Nuevos pronunciamientos contables, continuación****Pronunciamientos Contables emitidos aún no vigentes****Nueva Norma****NIIF 17 *Contratos de Seguro***

Emitida el 18 de mayo de 2017, esta Norma requiere que los pasivos de seguro sean medidos a un valor de cumplimiento corriente y otorga un enfoque más uniforme de presentación y medición para todos los contratos de seguro. Estos requerimientos son diseñados para generar una contabilización consistente y basada en principios.

En marzo de 2020, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (el Consejo) decidió diferir la fecha de vigencia de la NIIF 17 para el 1 de enero de 2023, permitiéndose la adopción anticipada si se ha adoptado la NIIF 9 y la NIIF 15. El Consejo también decidió extender la exención temporal a la NIIF 9, otorgados a las aseguradoras que cumplen con los criterios especificados, hasta el 1 de enero de 2023.

La Administración no ha determinado el potencial impacto de la adopción de esta Norma.

**Modificaciones a las NIIF*****Contratos Onerosos – Costos de Cumplimiento de un Contrato (Modificaciones a la NIC 37)***

Con el objetivo de aclarar los tipos de costos que una compañía incluye como costos de cumplimiento de un contrato al momento de evaluar si un contrato es oneroso, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (el Consejo) emitió en mayo de 2020 la modificación a la NIC 37 *Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes*. Como consecuencia de esta modificación, las entidades que actualmente aplican el enfoque de “costos incrementales”, se verán en la necesidad de reconocer provisiones más grandes y una mayor cantidad de contratos onerosos.

La modificación aclara que los costos de cumplimiento de un contrato comprenden:

- los costos incrementales, por ejemplo: mano de obra directa y materiales; y
- una asignación de otros costos directos, por ejemplo: la asignación de un gasto de depreciación de un ítem de Propiedad, Planta y Equipos usado para el cumplimiento de un contrato.

**NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES,  
CONT.****36) Nuevos pronunciamientos contables, continuación**

A la fecha de aplicación inicial, el efecto acumulado de la aplicación de esta modificación a la Norma es reconocido en los saldos iniciales como un ajuste a las utilidades retenidas o cualquier otra partida en el patrimonio, según corresponda.

La Administración no ha determinado el potencial impacto de la aplicación de esta modificación sobre sus estados financieros (consolidados).

***Mejoras anuales a las Normas NIIF 2018-2020***

Como parte del proceso de realizar cambios no urgentes pero necesarios a las Normas NIIF, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (el Consejo), emitió las Mejoras anuales a las Normas NIIF 2018-2020.

Las modificaciones incluyen:

- ***NIIF 1 Adopción Inicial de las Normas Internacionales de Información Financiera***: Esta modificación simplifica la adopción inicial de una subsidiaria que adopta las NIIF en una fecha posterior a la controladora, es decir, si una subsidiaria adopta las Normas NIIF en una fecha posterior a la controladora y aplica la NIIF 1.D16(a), entonces la subsidiaria puede optar por medir los efectos acumulados por conversión para todas las operaciones en el extranjero considerando los importes incluidos en los estados financieros consolidados de la controladora, en función a la fecha de transición de la controladora a las Normas NIIF.
- ***NIIF 9 Instrumentos Financieros***. La modificación aclara que, para el propósito de realizar la “prueba del 10 por ciento” para dar de baja los pasivos financieros, al determinar las comisiones pagadas netas de las comisiones cobradas, un prestatario solo debe considerar las comisiones pagadas o recibidas entre el prestatario y el prestamista, incluyendo las comisiones pagadas o recibidas por el prestatario o prestamista en nombre de un tercero.
- ***NIIF 16 Arrendamientos***. La modificación elimina el ejemplo ilustrativo de pagos del arrendador relacionado con mejoras al bien arrendado. Tal como está redactado actualmente, el ejemplo no es claro en cuanto a por qué dichos pagos no son un incentivo de arrendamiento. La modificación ayudará a eliminar la posibilidad de confusiones en la identificación de incentivos por arrendamientos en transacciones de agentes inmobiliarios.
- ***NIIF 41 Agricultura***. La modificación elimina el requisito de excluir los flujos de caja por impuestos al medir el valor razonable, alineando así los requisitos de medición de valor razonable establecidos en la NIC 41 con los establecidos en la NIIF 13 *Medición del Valor Razonable*.

**NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES,  
CONT.**

La Administración no ha determinado el potencial impacto de la aplicación de esta modificación sobre sus estados financieros (consolidados).

**36) Nuevos pronunciamientos contables, continuación*****Propiedad, Planta y Equipos – Ingresos antes del uso previsto (Modificaciones a la NIC 16)***

Con el objetivo de proveer una guía en la contabilización de las ventas y costos que las entidades pueden generar en el proceso de hacer que un ítem de Propiedad, Planta y Equipos esté disponible para su uso, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (el Consejo) emitió en mayo de 2020 la modificación a la NIC 16.

De acuerdo con estas modificaciones, el producto de la venta de los bienes obtenidos en el proceso que un ítem de Propiedad, Planta y Equipo está disponible para su uso, deberá ser reconocido en el estado de resultados junto con los costos de producir tales bienes. Deberá ser aplicada la NIC 2 *Inventarios* en la identificación y medición de estos bienes.

Las entidades tendrán la necesidad de diferenciar entre:

- los costos asociados con la producción y venta de los bienes y servicios antes de que el ítem de Propiedad, Planta y Equipos esté en uso; y
- los costos asociados con la puesta en funcionamiento del ítem de Propiedad, Planta y Equipos para su uso previsto.

La Administración no ha determinado el potencial impacto de la aplicación de esta modificación sobre sus estados financieros (consolidados).

***Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes (Modificación a la NIC 1)***

Con el objetivo de fomentar la uniformidad de aplicación y aclarar los requisitos para determinar si un pasivo es corriente o no corriente, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ha modificado la NIC 1 *Presentación de Estados Financieros*. Como consecuencia de esta modificación, las entidades deben revisar sus contratos de préstamos para determinar si su clasificación cambiará.

Las modificaciones incluyen lo siguiente:

- El derecho a aplazar la cancelación debe estar fundamentado: la NIC 1 actual establece que las entidades clasifican un pasivo como corriente cuando no tienen un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del ejercicio sobre el que se informa. Como parte de sus modificaciones, el IASB ha suprimido el requisito de que el derecho sea incondicional y,

**NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES,  
CONT**

- en su lugar, señala que el derecho a aplazar la cancelación debe estar fundamentado y existir al final del ejercicio sobre el que se informa.

**36) Nuevos pronunciamientos contables, continuación**

- La clasificación de las líneas de crédito renovables puede cambiar: las entidades clasifican un pasivo como no corriente si tienen derecho a aplazar su cancelación durante al menos doce meses a partir del final del ejercicio sobre el que se informa. Ahora, el IASB ha aclarado que el derecho a aplazar existe únicamente si la sociedad cumple las condiciones especificadas en el acuerdo de préstamo al final del ejercicio sobre el que se informa, incluso aunque el prestamista no verifique el cumplimiento hasta una fecha posterior.
- Pasivos con características de cancelación de patrimonio: en las modificaciones se señala que la cancelación de un pasivo incluye el traspaso de los instrumentos de patrimonio propios de la entidad a la otra parte. La modificación aclara la forma en que las entidades clasifican un pasivo que incluye una opción de conversión de la otra parte, que podría reconocerse como patrimonio o como pasivo de forma separada con respecto al componente de pasivo previsto en la NIC 32 *Instrumentos Financieros: Presentación*.

La modificación es efectiva, de forma retroactiva, para los períodos anuales que comienzan el, o después del, 1 de enero de 2023. Se permite su aplicación anticipada. No obstante, las sociedades considerarán incluir la información a revelar de conformidad con la NIC 8 *Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores* en sus siguientes estados financieros anuales.

La Administración no ha determinado el potencial impacto de la aplicación de esta modificación sobre sus estados financieros (consolidados).

***Venta o Aportaciones de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto (Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28).***

El 11 de septiembre de 2014, se emitió esta modificación que requiere que, al efectuarse transferencias de subsidiarias hacia una asociada o negocio conjunto, la totalidad de la ganancia se reconozca cuando los activos transferidos reúnan la definición de “negocio” bajo NIIF 3 *Combinaciones de Negocios*. La modificación establece una fuerte presión en la definición de “negocio” para el reconocimiento en resultados. La modificación también introduce nuevas e inesperadas contabilizaciones para transacciones que consideran la mantención parcial en activos que no son negocios.

**NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES,  
CONT.****36) Nuevos pronunciamientos contables, continuación**

Se ha postergado de manera indefinida la fecha efectiva de aplicación de esta modificación.

La Administración no ha determinado el potencial impacto de la aplicación de esta modificación sobre sus estados financieros (consolidados).

**Referencia al Marco Conceptual (Modificaciones a la NIIF 3)**

En mayo de 2020, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (el Consejo), emitió la *Referencia al Marco Conceptual*, que modifica la NIIF 3 *Combinaciones de Negocios*. La modificación reemplaza la referencia realizada a una versión antigua del *Marco Conceptual para los Reportes Financieros* con una referencia a la última versión emitida en marzo 2018. Adicionalmente, el Consejo incluyó una excepción a su requerimiento de que la entidad hiciera referencia al *Marco Conceptual* para determinar qué constituye un activo o un pasivo. Esta excepción indica que, para algunos tipos de pasivos y pasivos contingentes, la entidad que aplique NIIF 3 debe referirse a la NIC 37 *Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes*.

La Administración no ha determinado el potencial impacto de la aplicación de esta modificación sobre sus estados financieros (consolidados).

**Revelaciones de políticas contables (Modificaciones a la NIC 1 y Declaración de Práctica 2 Elaboración de Juicios relacionados con la Materialidad)**

En octubre de 2018, el Consejo perfeccionó la definición de materialidad de manera que fuese más fácil de entender y de aplicar. Esta definición está alineada con todo el marco NIIF incluyendo el marco conceptual. Los cambios en la definición de la materialidad complementan la Declaración de Práctica 2 *Elaboración de Juicios relacionados con la Materialidad*, no obligatoria, emitida por el Consejo en el 2017, que señala un procedimiento de cuatro pasos que pueden ser utilizados como ayuda para hacer juicios de materialidad en la preparación de los estados financieros.

En febrero de 2021, el Consejo emitió las modificaciones a la NIC 1 *Presentación de los Estados Financieros* y una actualización de la Declaración de Práctica 2.

Las modificaciones incluyen los siguientes:

- Requiere a las compañías la revelación de sus políticas contables *materiales* en vez de las políticas contables *significativas*;
- Aclaran que las políticas contables relacionadas con transacciones inmateriales, otros eventos o condiciones son en sí inmateriales y por lo tanto no necesitan ser reveladas;
- Aclaran que no todas las políticas contables que están relacionadas con transacciones materiales, otros eventos o condiciones, son en sí materiales para los estados financieros de la compañía.

---

**NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES,  
CONT.****36) Nuevos pronunciamientos contables, continuación**

Las modificaciones a la Declaración Práctica 2, incluyen dos ejemplos adicionales en la aplicación de la materialidad en las revelaciones de las políticas contables.

La Administración no ha determinado el potencial impacto de la aplicación de esta modificación sobre sus estados financieros (consolidados).

***Definición de estimación contable (Modificaciones a la NIC 8)***

En febrero de 2021, el Consejo emitió las modificaciones a la NIC 8 *Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores*, para aclarar como las compañías deben distinguir entre cambios en las políticas contables y cambios en estimaciones contables, teniendo como foco principal la definición y aclaratorias de las estimaciones contables.

Las modificaciones aclaran la relación entre las políticas y las estimaciones contables, especificando que una compañía desarrolla una estimación contable para alcanzar el objetivo previamente definido en una política contable.

La Administración no ha determinado el potencial impacto de la aplicación de esta modificación sobre sus estados financieros (consolidados).

***Impuesto diferido relacionados con activos y pasivos que surgen de una única transacción (Modificaciones a la NIC 12)***

En mayo de 2021, el Consejo emitió las modificaciones a la NIC 12 *Impuesto diferido relacionados con activos y pasivos que surgen de una única transacción*, para aclarar como las compañías deben contabilizar el impuesto diferido en cierto tipo de transacciones en donde se reconoce un activo y un pasivo, como por ejemplo arrendamientos y obligaciones por retiro de servicio.

Las modificaciones reducen el alcance de la exención en el reconocimiento inicial de modo que no se aplica a transacciones que dan lugar a diferencias temporarias iguales y compensatorias. Como resultado, las compañías necesitarán reconocer un activo por impuestos diferidos y un pasivo por impuestos diferidos por las diferencias temporarias que surjan en el reconocimiento inicial de un arrendamiento y una obligación por retiro de servicio.

**NOTA 2 – CAMBIOS CONTABLES**

Durante el periodo de seis meses terminado al 30 de junio del 2021, no han ocurrido cambios contables significativos que afecten la interpretación de estos Estados Financieros Consolidados Intermedios.

**NOTA 3 – HECHOS RELEVANTES**

Al 30 de junio de 2021 y 2020, se han registrado los siguientes hechos relevantes que han influido en las operaciones del Banco (o en los Estados Financieros).

**Abril 2021**

En Junta Ordinaria de Accionistas celebrada con fecha 20 de abril del año 2021, entre otros, se adoptaron los siguientes acuerdos:

1. Se aprobó la Memoria Anual, el Balance General, Estados Financieros con sus notas y el Informe de la Empresa de Auditoría Externa, correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el día 31 de diciembre de 2020;
2. Se fijó como política de dividendos de Banco Internacional para el próximo ejercicio, la distribución anual del 30% de las utilidades líquidas;
3. Se designó a KPMG Auditores Consultores Limitada como empresa de auditoría externa para el ejercicio del año 2021 y a las clasificadoras nacionales Feller Rate Clasificadora de Riesgo Limitada e ICR Compañía Clasificadora de Riesgo Limitada, y a la clasificadora internacional Fitch Ratings, como clasificadoras de riesgo para el ejercicio del año 2021; y
4. Se aprobó la distribución inmediata de un dividendo de \$2,0209209 por cada acción, el que se pagará con cargo a las utilidades del ejercicio del año 2020.

**Mayo 2021**

En la 128ª Sesión Ordinaria de la Comisión Administradora del Sistema de Créditos para Estudios Superiores, celebrada con fecha 19 de mayo del año 2021, se ha adjudicado a Banco Internacional las Nóminas de Estudiantes Números 1 y 2 de los “Créditos con Aval del Estado” (CAE) 2021.

**Junio 2021**

Mediante instrumento privado de fecha 22 de junio de 2021, suscrito en el extranjero, denominado *Transfer of Claims Agreement*, Banco Internacional vendió, cedió y transfirió a Citigroup Financial Products Inc., el crédito que mantenía en contra Latam Airlines Group S.A.

**NOTA 3 – HECHOS RELEVANTES, CONT.****Enero 2020**

En Sesión Ordinaria de Directorio N° 470, de fecha 21 de enero de 2020, se aprobó la inscripción de una nueva línea de bonos bancarios por hasta la suma de cincuenta millones de unidades de fomento, a un plazo de hasta 30 años.

**Febrero 2020**

En sesión Ordinaria de Directorio N° 471, de fecha 25 de febrero de 2020, el Directorio del Banco aprobó aumentar el capital de la filial Baninter Corredores de Seguros Limitada, en hasta la suma de \$550.000.000, a prorrata de la participación que le corresponde al Banco en la filial.

En Sesión Ordinaria de Directorio N° 471, de fecha 25 de febrero de 2020, se citó a Junta Ordinaria de accionistas para el día martes 21 de abril del año 2020 para tratar los siguientes puntos:

1. Aprobación de la Memoria, Balance, Estados Financieros con sus Notas e Informe de los Auditores Externos, correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2019;
2. Determinación y aprobación de las remuneraciones de los miembros del Directorio;
3. Fijación de la política de dividendos;
4. Designación de auditores externos y Clasificadores de Riesgo para el ejercicio 2020;
5. Información sobre las operaciones a que se refieren los artículos 146 y siguientes de la Ley N° 18.046;
6. Pronunciarse sobre la propuesta del Directorio de distribuir con cargo a las utilidades del ejercicio del año 2019, ascendente a **\$25.052.371.352**, la suma de **\$7.515.711.406**, monto que se distribuiría a los accionistas como dividendo entre el total de las acciones válidamente emitidas del Banco. En caso de aprobarse, el dividendo se pagará una vez terminada la Junta y tendrán derecho a él todos los accionistas inscritos en el Registro de Accionistas con una anticipación de 5 días hábiles a la fecha fijada para su pago.
7. Designación del periódico para las publicaciones legales del año 2020.
8. Toda otra materia propia de su competencia.

En Sesión Ordinaria de Directorio N° 471, de fecha 25 de febrero de 2020, se citó a Junta Extraordinaria de accionistas para el día martes 21 de abril del año 2020, a fin de someter a la consideración de los accionistas una modificación de del artículo 3° transitorio de los estatutos del Banco

---

**NOTA 3 – HECHOS RELEVANTES, CONT.****Marzo 2020**

La forma en que enfrentó el Banco a la pandemia, fue con un fuerte énfasis preventivo buscando minimizar los contagios o contenerlos en caso de ocurrir. Para ello, los equipos de la División Personas y Organización y de la División Sistemas y Tecnologías facilitaron la rápida habilitación de trabajo remoto, agilizando la entrega de notebooks, implementos auxiliares para el trabajo (pantallas, mouse, teclados, sillas, etc.), y habilitando conexiones seguras a los sistemas del Banco (VPN y escritorio remoto), en paralelo desde comienzos de marzo se tomó contacto con los distintos proveedores informando las medidas aplicadas y tomando conocimiento de las que cada uno de ellos también definía.

Se coordinó en todo momento la seguridad en el desplazamiento de los equipos que necesariamente deben realizar tareas presenciales, disponibilizado transporte privado y gestionando los permisos sanitarios o de desplazamiento. Con todo lo anterior, el Banco se ha mantenido con todas sus sucursales y procesos críticos 100% operativos con un promedio de 76% de colaboradores trabajando de forma remota y con una baja tasa de contagio interno, durante las 39 semanas en pandemia del 2020. Se ha reforzado la comunicación mediante herramientas digitales, entregando capacitación, información o distracción para hacer más llevadera la pandemia.

Puntualmente, la gestión de riesgo operacional, no se vio afectada, al contrario, se vio reforzada y potenciada poniendo en práctica planes de continuidad y ajustando o actualizando los existentes a raíz de ajustes en los procesos tanto por cambios internos como normativos. Por último, si bien junto con la pandemia hubo un incremento significativo en intentos de fraudes o ataques electrónicos, consideramos que las herramientas existentes han permitido detectarlos y contenerlos, o responder adecuadamente a ellos, sin impactar el trabajo remoto de los equipos.

**Abril 2020**

En la Junta Ordinaria de Accionistas N° 98 de fecha 21 de abril de 2020, se aprobó distribuir a los señores accionistas el 30% de las utilidades líquidas del ejercicio 2019, que ascienden a la suma de **\$7.515.711.406.-**, correspondiendo repartir un dividendo de **\$2,1979582.-** por cada acción.

En la Junta Extraordinaria de Accionistas N° 36, de fecha 21 de abril de 2020, se aprobó la modificación del artículo tercero transitorio de los estatutos del Banco.

---

**NOTA 3 – HECHOS RELEVANTES, CONT.****Mayo 2020**

Mediante carta de gerencia N° 92015997, de fecha 22 de mayo de 2020, la Comisión para el Mercado Financiero, autorizó el aumento de capital de la filial Baninter Corredores de Seguros Limitada.

En sesión Ordinaria de Directorio N° 474, de fecha 19 de mayo de 2020, el Directorio del Banco acordó citar a Junta Extraordinaria de Accionistas para el día **8 de junio de 2020**, con el objeto de aumentar el capital de Banco Internacional en la suma de **\$13.000.000.000.-** (trece mil millones de pesos), o por la cantidad que apruebe la Junta, mediante la emisión de **286.019.201** acciones de pago, sin valor nominal.

**Junio 2020**

En la Junta Extraordinaria de Accionistas N° 37, de fecha 8 de junio de 2020, se acordó aumentar el capital social de la cantidad de **\$157.444.103.717.-**, dividido en **3.464.002.816** acciones de una misma serie, nominativas, de carácter ordinario, sin valor nominal, a la cantidad de **\$170.444.103.717** dividido en **3.750.022.017** acciones, mediante la emisión de **286.019.201** acciones de pago de iguales características a las existentes, esto es, ordinarias todas ellas sin valor nominal, representativas en total de un aumento de capital por la cantidad de **\$13.000.000.000**, para lo cual se modificaron los estatutos del Banco.

En Sesión Extraordinaria de Directorio N° 123, de fecha 24 de julio 2020, se acordó emitir la cantidad de **330.022.155** acciones de pago, de una misma serie, nominativas, ordinarias y sin valor nominal, de las cuales **286.019.201** acciones corresponden al aumento de capital acordado en la Trigésimo Séptima Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada con fecha 8 de junio del año 2020, y **44.002.954** acciones corresponden a saldo de acciones de pago que restan por emitir con cargo al aumento de capital acordado en Trigésimo Quinta Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada con fecha 12 de agosto de 2019.

En sesión Ordinaria de Directorio N° 475, de fecha 23 de junio de 2020, el Directorio aprobó constituir durante el periodo junio a diciembre de 2020 provisiones adicionales por hasta la suma de MM\$9.000.

**Septiembre 2020**

Con fecha 8 de septiembre del año dos mil veinte, el Banco se adjudicó 1 “Nómina de Estudiantes” de la Licitación Pública del Servicio de Financiamiento y Administración de Créditos para Estudios de Educación Superior, establecidos según Ley número veinte mil veintisiete, año dos mil 2020.

Con fecha 19 de septiembre de 2020 terminó el periodo de opción preferente, conforme con el cual se suscribieron 329.379.082 acciones de las 330.022.155 de las acciones emitidas, lo que permitió recaudar MM\$14.970.

**NOTA 3 – HECHOS RELEVANTES, CONT.****Noviembre 2020**

Mediante escritura pública otorgada en la Notaría de Santiago, de doña María Angélica Galán Bäuerle, con fecha 16 de noviembre del año 2020, con repertorio número 4255-2020, Banco Internacional vendió, cedió y transfirió a Volcom Securitizadora S.A. 9 operaciones de crédito de dinero cursadas al amparo de lo prescrito en la Ley Número 20.845, Ley de Inclusión Escolar, por la suma total de \$58.432.466.493, sin ulterior responsabilidad para Banco Internacional.

Mediante escritura pública otorgada en la Notaría de Santiago, de doña María Angélica Galán Bauerle, con fecha 30 de noviembre de 2020, con repertorio número 4514-2020, Banco Internacional vendió, cedió y transfirió a Inversiones Inmobiliarias BI SpA, el proyecto inmobiliario consistente en la Etapa B del Condominio Playa Aguas Blancas I, ubicado en la Localidad de Maitencillo, comuna de Puchuncaví, Región de Valparaíso, por la suma ascendente a 654.143 unidades de Fomento, y derechos de aguas 5.857 unidades de Fomento.

En sesión Ordinaria de Directorio N° 480, de fecha 17 de noviembre de 2020, el Directorio aprobó constituir durante el periodo noviembre a diciembre de 2020 provisiones adicionales por hasta la suma de MM\$10.000, lo que fue ratificado en la sesión Ordinaria de Directorio N° 481, de fecha 22 de diciembre de 2020.

**Diciembre 2020**

Banco Internacional mantuvo durante el año 2020 y a raíz de los riesgos asociados a la pandemia, una situación de liquidez sólida, lo que se reflejó en un RCL sobre 130% durante todo el año y una mejora permanente del índice de liquidez estructural RFEN, el que alcanzó un 100% hacia diciembre 2020. En línea con lo descrito anteriormente, los indicadores de liquidez C46 a 30 días y 90 días se mantuvieron con usos bajos con respecto a su límite regulatorio respectivo.

Adicionalmente, el banco hizo uso de la línea de financiamiento ofrecida por el Banco Central de Chile (FCIC), por un monto aproximado de 230.000 millones de pesos chilenos.

**NOTA 4 – DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CAPÍTULO C2 DEL COMPENDIO DE NORMAS CONTABLE, INFORMACIÓN FINANCIERA INTERMEDIA**

Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo a la normativa de la CMF establecida en el Compendio de Normas Contables, Capítulo C-2, y de los criterios y de las notas establecidas en la NIC 34 Información Financiera Intermedia.

**NOTA 5 – SEGMENTOS DE NEGOCIO**

Banco Internacional es un banco universal que ofrece una gama completa de productos y servicios financieros a diversos tipos de clientes empresas y personas. En clientes empresas, Banco Internacional abarca un amplio espectro de segmentos objetivo, desde clientes corporativos hasta PyME. Asimismo, Banco Internacional tiene presencia en clientes personas con una estrategia cuyo objetivo es alcanzar clientes de patrimonio medio/alto y a los socios y funcionarios clave de sus clientes empresas.

Los productos y servicios de Banco Internacional son ofrecidos y provistos a través de una red de sucursales con cobertura en las principales ciudades de Chile, de canales remotos y canales digitales. Banco Internacional reconoce la importancia para sus clientes de ser atendidos a través de canales ágiles y modernos y, en consecuencia, ha avanzado con la apertura de cuatro Centros de Negocios en Rancagua, Temuco, La Serena y Talca para dar servicio a sus clientes. Los Centros de Negocios están enfocados en proveer el mejor y más cercano asesoramiento a nuestros clientes, prescindiendo de canales transaccionales tradicionales.

Se definen los Segmentos de Negocios del Banco como áreas distinguibles entre sí que derivan de la estrategia de negocios. Estos corresponden a segmentos que desarrollan actividades de negocio que generan ingresos y gastos, cumpliendo con lo establecido por la Norma Internacional de Información Financiera N° 8, Segmentos Operativos (NIIF 8). El Banco ha agregado los segmentos de operación con características económicas similares atendiendo a los criterios indicados en la norma.

La información presentada en esta nota no es necesariamente comparable con la de otras instituciones financieras, dado que se basa en información de gestión en base a criterios de negocios internos. Cada segmento de negocios refleja su resultado operacional bruto, gastos de apoyo directos, gasto en riesgo neto, activos y pasivos.

El resultado operacional bruto de los segmentos de negocios comerciales incluye los resultados de tesorería directamente asignables a las áreas comerciales. Estos últimos comprenden los resultados por reajustes netos y productos de tesorería para clientes que se originan a partir de la actividad comercial y/o de los activos y pasivos comerciales y que, de otra manera, no tendrían lugar.

El ingreso neto por intereses de cada segmento refleja el resultado de gestión de cada negocio, considerando precios de transferencia entre las áreas comerciales y gestión financiera. Por ese motivo, las cifras comprendidas en esta nota no son conciliables con las cifras contenidas en el Estado de Resultados.

**NOTA 5 – SEGMENTOS DE NEGOCIO, CONT.**

Los segmentos operativos que ha definido la Administración de Banco Internacional son:

**Banca Comercial:** Comprende a todos los clientes empresas con ventas anuales superiores a MM\$300. Banco Internacional ofrece a estos clientes productos activos de capital de trabajo, de comercio exterior, leasing, factoring, líneas de crédito, tarjeta de crédito, financiamiento estructurado, entre otros productos activos. Los productos pasivos ofrecidos incluyen cuentas corrientes en moneda local y extranjera, depósitos a plazo y fondos mutuos. Adicionalmente, Banco Internacional ofrece una amplia gama de servicios como cobranza, cash management y una amplia gama de productos de Tesorería, desde derivados de cobertura hasta productos spot como compra/venta de moneda extranjera.

**Banca Personas:** Comprende los segmentos de personas naturales, sin giro. Banco Internacional ofrece a estos clientes productos de cuentas corrientes, préstamos de consumo, tarjetas de crédito, depósitos a plazo, fondos mutuos, préstamos hipotecarios y otros productos diseñados para este segmento. Adicionalmente, agrupa a todos aquellos clientes empresas con ventas anuales inferiores a MM\$300.

**Tesorería e Inversiones:** Considera los activos y pasivos asociados a negocios de tesorería, incluyendo operaciones efectuadas por la Gerencia de Finanzas en sus áreas de Trading, Gestión Financiera y Distribución.

A continuación, se presentan los resultados, activos y pasivos de los segmentos operativos:

**Resultado Junio 2021**

	<b>Banca Comercial</b> MM\$	<b>Banca Personas</b> MM\$	<b>Tesorería e Inversiones</b> MM\$	<b>Total</b> MM\$
Ingreso neto por intereses	27.713	1.167	6	28.886
Gestión Financiera y Tesorería	12.012	-	87	12.099
Ingreso neto por comisiones y otros	2.187	3.001	(374)	4.814
<b>Resultado operacional bruto</b>	<b>41.912</b>	<b>4.168</b>	<b>(281)</b>	<b>45.799</b>
Provisiones	(1.057)	(2.920)	-	(3.977)
Gastos de apoyo	(5.927)	(433)	(1.200)	(7.560)
Gastos no incorporados en segmentos	-	-	-	(19.521)
<b>Gastos de apoyo</b>	<b>(5.927)</b>	<b>(433)</b>	<b>(1.200)</b>	<b>(27.081)</b>
<b>Resultado operacional</b>	<b>34.928</b>	<b>815</b>	<b>(1.481)</b>	<b>14.741</b>
Resultados por inversiones en sociedades				8
<b>Resultado antes de impuesto a la renta</b>				14.749
Impuesto a la renta				(3.084)
<b>Utilidad (pérdida) del ejercicio</b>				<b>11.665</b>

**NOTA 5 – SEGMENTOS DE NEGOCIO, CONT.**
**Resultado Junio 2020**

	<b>Banca Comercial</b>	<b>Banca Personas</b>	<b>Tesorería e Inversiones</b>	<b>Total</b>
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Ingreso neto por intereses	25.552	925	73	26.550
Gestión Financiera y Tesorería	9.262	-	14.774	24.036
Ingreso neto por comisiones y otros	4.251	163	(271)	4.143
<b>Resultado operacional bruto</b>	<b>39.065</b>	<b>1.088</b>	<b>14.576</b>	<b>54.729</b>
Provisiones	(20.981)	(485)		(21.466)
Gastos de apoyo	(5.652)	(434)	(1.191)	(23.945)
Gastos no incorporados en segmentos	-	-	-	(16.667)
<b>Gastos de apoyo</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(23.945)</b>
<b>Resultado operacional</b>	<b>12.432</b>	<b>169</b>	<b>13.385</b>	<b>9.318</b>
Resultados por inversiones en sociedades				(87)
<b>Resultado antes de impuesto a la renta</b>				<b>9.230</b>
Impuesto a la renta				(925)
<b>Utilidad (pérdida) del ejercicio</b>				<b>8.305</b>

**NOTA 5 – SEGMENTOS DE NEGOCIO, CONT.**
**b) Activo y Pasivos: Banca Comercial**

	<b>Junio 2021</b>	<b>Diciembre 2020</b>
	MM\$	MM\$
<b>Activo</b>		
Colocaciones comerciales	1.923.458	1.908.108
Colocaciones consumo	990	943
Colocaciones Hipotecarias	6.840	5.275
<b>Total activos</b>	<b><u>1.931.288</u></b>	<b><u>1.914.326</u></b>
<b>Pasivo</b>		
Depósitos y otras obligaciones a la vista	183.920	163.003
Depósitos y otras captaciones a plazo	865.082	809.398
<b>Total pasivos</b>	<b><u>1.049.002</u></b>	<b><u>972.401</u></b>

**c) Activo y Pasivos: Banca Personas**

	<b>Junio 2021</b>	<b>Diciembre 2020</b>
	MM\$	MM\$
<b>Activo</b>		
Colocaciones comerciales	221.144	114.322
Colocaciones consumo	12.500	11.528
Colocaciones Hipotecarias	45.258	37.042
<b>Total activos</b>	<b><u>278.902</u></b>	<b><u>162.892</u></b>
<b>Pasivo</b>		
Depósitos y otras obligaciones a la vista	16.665	12.322
Depósitos y otras captaciones a plazo	220.821	218.918
<b>Total pasivos</b>	<b><u>237.486</u></b>	<b><u>231.240</u></b>

**d) Activo y Pasivos: Tesorería e Inversiones**

	<b>Junio 2021</b>	<b>Diciembre 2020</b>
	MM\$	MM\$
<b>Activo</b>		
Instrumentos para negociación	5.237	359
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	643.594	654.587
Contratos Derivados Financieros	222.806	457.577
<b>Total activos</b>	<b><u>871.637</u></b>	<b><u>1.112.523</u></b>
<b>Pasivo</b>		
Depósitos y otras obligaciones a la vista	11.611	7.060
Depósitos y otras captaciones a plazo	326.693	362.280
Obligaciones por bonos instrumentos de deuda emitidas	972.937	883.607
Contratos Derivados Financieros	207.912	421.613
Otras Obligaciones Financieras	-	-
<b>Total pasivos</b>	<b><u>1.519.153</u></b>	<b><u>1.674.560</u></b>

**NOTA 6 – EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE**

El detalle de los saldos incluidos bajo el concepto de efectivo y efectivo equivalente, y su conciliación con el saldo de flujo de efectivo al 30 de junio 2021 y al 31 de diciembre de 2020, es el siguiente:

	<b>Junio 2021 MM\$</b>	<b>Diciembre 2020 MM\$</b>
<b>Efectivo y depósitos en bancos</b>		
Efectivo	5.153	3.413
Depósitos en el Banco Central de Chile	250.131	267.760
Depósitos en bancos nacionales	1.839	3.447
Depósitos en el exterior	<u>20.142</u>	<u>32.001</u>
Subtotal efectivo y depósitos en bancos	<u>277.265</u>	<u>306.621</u>
Operaciones con liquidación en curso netas	2.190	7.434
Instrumentos financieros de alta liquidez	261.984	4.000
Contratos de retrocompra	<u>-</u>	<u>-</u>
<b>Total efectivo y efectivo equivalente</b>	<u><b>541.439</b></u>	<u><b>318.055</b></u>

El nivel de fondos en efectivo y en el Banco Central de Chile responde a exigencias de encaje que el Banco debe mantener.

**NOTA 6 – EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE, CONT.**

**Operaciones con liquidación en curso:** Las operaciones con liquidación en curso corresponden a transacciones en que sólo resta la liquidación que aumentará o disminuirá los fondos en el Banco Central de Chile o en bancos del exterior en 24 horas hábiles. Al cierre de cada periodo, estas operaciones se presentan de acuerdo al siguiente detalle:

	<b>Junio 2021 MM\$</b>	<b>Diciembre 2020 MM\$</b>
<b>Activos</b>		
Documentos a cargo de otros bancos (canje)	2.844	7.289
Fondos por recibir	<u>115.397</u>	<u>48.444</u>
Subtotal activos	<u>118.241</u>	<u>55.733</u>
<b>Pasivos</b>		
Fondos por entregar	<u>116.051</u>	<u>48.299</u>
Subtotal pasivos	<u>116.051</u>	<u>48.299</u>
<b>Operaciones con liquidación en curso netas</b>	<u><u>2.190</u></u>	<u><u>7.434</u></u>

**NOTA 7 – INSTRUMENTOS PARA NEGOCIACIÓN**

El detalle de los instrumentos designados como instrumentos financieros para negociación al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, es el siguiente:

	<b>Junio 2021 MM\$</b>	<b>Diciembre 2020 MM\$</b>
<b>Instrumentos del Estado y del Banco Central de Chile:</b>		
Bonos del Banco Central de Chile	-	-
Pagarés del Banco Central de Chile	-	-
Otros instrumentos del Estado y del Banco Central de Chile	-	-
<b>Instrumentos de otras instituciones nacionales:</b>		
Pagarés de depósitos en bancos del país	-	-
Letras hipotecarias de bancos del país	-	-
Bonos de bancos del país	-	-
Bonos de otras empresas del país	-	-
Depósitos de Bancos del País	-	-
<b>Instrumentos de instituciones extranjeras:</b>		
Instrumentos del gobierno o bancos centrales del exterior	-	-
Otros instrumentos del exterior	-	-
<b>Inversiones en fondos mutuos:</b>		
Fondos administrados por entidades relacionadas	5.000	359
Fondos administrados por terceros	<u>237</u>	<u>-</u>
<b>Totales</b>	<b><u>5.237</u></b>	<b><u>359</u></b>

**NOTA 8 – CONTRATOS DE RETROCOMPRA Y PRÉSTAMOS DE VALORES**
**Derechos por compromisos de compra**

Al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, Banco Internacional posee los siguientes derechos por compromisos de compra:

a)

	Hasta 1 mes		Más de 1 y hasta 3 meses		Más de 3 y hasta 12 meses		Más de 1 y hasta 3 años		Más de 3 y hasta 5 años		Más de 5 años		Total	
	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
<b>Instrumentos del Estado y del Banco Central de Chile</b>														
Bonos del Banco Central de Chile	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés del Banco Central de Chile	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros instrumentos del Estado y del Banco Central de Chile	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Instrumentos de Otras Instituciones Nacionales</b>														
Pagarés de depósitos en bancos del país	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Letras hipotecarias de bancos del país	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de bancos del país	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos de bancos del país	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de otras empresas del país	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros instrumentos emitidos por el país	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Instrumentos de Instituciones Extranjeras</b>														
Instrumentos de gobierno o bancos centrales del exterior	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros instrumentos del exterior	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

**Obligaciones por compromisos de venta**

A través de las Obligaciones por Compromisos de Venta, el Banco obtiene fondos vendiendo instrumentos financieros y comprometiéndose a comprarlos en fechas futuras, más un interés a una tasa prefijada. Al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, el detalle es el siguiente:

b)

	Hasta 1 mes		Más de 1 y hasta 3 meses		Más de 3 y hasta 12 meses		Más de 1 y hasta 3 años		Más de 3 y hasta 5 años		Más de 5 años		Total	
	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
<b>Instrumentos del Estado y del Banco Central de Chile</b>														
Bonos del Banco Central de Chile	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés del Banco Central de Chile	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros instrumentos del Estado y del Banco Central de Chile	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Instrumentos de Otras Instituciones Nacionales</b>														
Pagarés de depósitos en bancos del país	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Letras hipotecarias de bancos del país	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de bancos del país	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos de bancos del país	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de otras empresas del país	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros instrumentos emitidos por el país	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Instrumentos de Instituciones Extranjeras</b>														
Instrumentos de gobierno o bancos centrales del exterior	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros instrumentos del exterior	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

**NOTA 9 – CONTRATOS DE DERIVADOS FINANCIEROS Y COBERTURAS  
CONTABLES**

El Banco al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, mantiene la siguiente cartera de instrumentos derivados:

	<b>Monto nominal de los contratos con vencimiento final</b>					<b>Valor razonable</b>	
	<b>Hasta 1 mes</b>	<b>Más de 1 mes y hasta 3 meses</b>	<b>Más de 3 meses y hasta 1 año</b>	<b>Más de 1 año hasta 3 años</b>	<b>Más de 3 años</b>	<b>Activos</b>	<b>Pasivos</b>
	<b>MM\$</b>	<b>MM\$</b>	<b>MM\$</b>	<b>MM\$</b>	<b>MM\$</b>	<b>MM\$</b>	<b>MM\$</b>
<b>Junio 2021</b>							
<b>Derivados de cobertura de valor razonable</b>							
Forwards	-	-	-	-	-	-	-
Swaps	-	-	92.100	24.900	20.089	10.220	-
Opciones call	-	-	-	-	-	-	-
Opciones put	-	-	-	-	-	-	-
Futuros	-	-	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-	-	-
Subtotales	-	-	92.100	24.900	20.089	10.220	-
<b>Derivados de cobertura de flujo efectivo</b>							
Forwards	-	-	-	-	-	-	-
Swaps	-	-	398.112	5.000	53.305	-	26.246
Opciones call	-	-	-	-	-	-	-
Opciones put	-	-	-	-	-	-	-
Futuros	-	-	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-	-	-
Subtotales	-	-	398.112	5.000	53.305	-	26.246
<b>Derivados de negociación</b>							
Forwards	674.747	661.902	2.133.932	275.858	33.145	24.387	26.113
Swaps	79.038	218.188	1.770.963	4.264.911	3.298.902	188.199	155.553
Opciones call	-	-	-	-	-	-	-
Opciones put	-	-	-	-	-	-	-
Futuros	-	-	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-	-	-
Subtotales	753.785	880.090	3.904.895	4.540.769	3.332.047	212.586	181.666
<b>Totales</b>	<b>753.785</b>	<b>880.090</b>	<b>4.395.107</b>	<b>4.570.669</b>	<b>3.405.441</b>	<b>222.806</b>	<b>207.912</b>

**NOTA 9 – CONTRATOS DE DERIVADOS FINANCIEROS Y COBERTURAS  
CONTABLES, CONT.**

	Monto nominal de los contratos con vencimiento final					Valor razonable	
	Hasta 1 mes MM\$	Más de 1 mes y hasta 3 meses MM\$	Más de 3 meses y hasta 1 año MM\$	Más de 1 año hasta 3 años MM\$	Más de 3 años MM\$	Activos MM\$	Pasivos MM\$
<b>Diciembre 2020</b>							
<b>Derivados de cobertura de valor razonable</b>							
Forwards	-	-	-	-	-	-	-
Swaps	-	-	12.900	70.000	35.082	8.016	-
Opciones call	-	-	-	-	-	-	-
Opciones put	-	-	-	-	-	-	-
Futuros	-	-	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-	-	-
Subtotales	-	-	12.900	70.000	35.082	8.016	-
<b>Derivados de cobertura de flujo efectivo</b>							
Forwards	-	-	-	-	-	-	-
Swaps	461.278	-	-	293.610	-	-	28.648
Opciones call	-	-	-	-	-	-	-
Opciones put	-	-	-	-	-	-	-
Futuros	-	-	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-	-	-
Subtotales	461.278	-	-	293.610	-	-	28.648
<b>Derivados de negociación</b>							
Forwards	1.317.480	1.496.061	1.599.342	472.533	33.145	42.782	48.039
Swaps	876.994	1.516.029	1.794.286	4.117.385	3.844.555	369.364	344.926
Opciones call	-	-	-	-	-	-	-
Opciones put	-	-	-	-	-	-	-
Futuros	-	-	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-	-	-
Subtotales	2.194.474	3.012.090	3.393.628	4.589.918	3.877.700	412.146	392.965
<b>Totales</b>	<b>2.655.752</b>	<b>3.012.090</b>	<b>3.406.528</b>	<b>4.953.528</b>	<b>3.912.782</b>	<b>420.162</b>	<b>421.613</b>

**NOTA 9 – CONTRATOS DE DERIVADOS FINANCIEROS Y COBERTURAS  
CONTABLES, CONT.**
**Cobertura de Flujo Efectivo**

El Banco utiliza instrumentos derivados para cubrir el riesgo de tasa en la renovación altamente probable de una cartera de depósitos a plazo ante cambios de la tasa de interés base cámara. A continuación, se presentan los montos nominales de las partidas o ítems cubiertos y del instrumento de cobertura al 30 de junio de 2021 y al 31 diciembre de 2020, y el periodo donde se producirán los flujos.

<b>Junio 2021</b>	<b>Dentro de 1 año MM\$</b>	<b>Entre 1 y 3 años MM\$</b>	<b>Entre 3 y 6 años MM\$</b>	<b>Sobre 6 años MM\$</b>	<b>Totales MM\$</b>
<b>Partida cubierta Valor Razonable</b>					
Renovación cartera Bonos Pesos	92.100	24.900	-	-	117.000
Renovación cartera Bonos Dìpõnible para la venta	-	-	4.614	-	4.614
Renovación cartera Deposito a plazo	-	-	-	-	-
Renovación cartera Colocación CLP	-	-	15.475	-	15.475
<b>Totales</b>	<b>92.100</b>	<b>24.900</b>	<b>20.089</b>	<b>-</b>	<b>137.089</b>
	<b>Dentro de 1 año MM\$</b>	<b>Entre 1 y 3 años MM\$</b>	<b>Entre 3 y 6 años MM\$</b>	<b>Sobre 6 años MM\$</b>	<b>Totales MM\$</b>
<b>Partida cubierta Flujo de Caja</b>					
Renovación cartera Colocación UF	-	-	-	-	-
Renovación cartera Deposito a plazo	398.112	-	-	-	398.112
Renovación cartera Repricing	-	-	-	-	-
<b>Totales</b>	<b>398.112</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>398.112</b>
<b>Instrumento de cobertura</b>					
Swap de tasas de interes	92.100	24.900	20.089	-	137.089
<b>Totales</b>	<b>92.100</b>	<b>24.900</b>	<b>20.089</b>	<b>-</b>	<b>137.089</b>
<b>Instrumento de cobertura</b>					
Swap de moneda	398.112	-	-	-	398.112
<b>Totales</b>	<b>398.112</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>398.112</b>

**NOTA 9 – CONTRATOS DE DERIVADOS FINANCIEROS Y COBERTURAS  
CONTABLES, CONT.**

Diciembre 2020	Dentro de 1 año MM\$	Entre 1 y 3 años MM\$	Entre 3 y 6 años MM\$	Sobre 6 años MM\$	Totales MM\$
<b>Partida cubierta Valor Razonable</b>					
Renovación cartera Bonos Pesos	-	60.000	-	-	60.000
Renovación cartera Bonos Diponible para la venta	87.211	10.000	10.088	-	107.299
Renovación cartera Deposito a plazo	12.900	-	-	-	12.900
Renovación cartera Bonos UF	-	-	35.082	-	35.082
<b>Totales</b>	<b>100.111</b>	<b>70.000</b>	<b>45.170</b>	<b>-</b>	<b>215.281</b>
<b>Partida cubierta Flujo de Caja</b>					
Renovación cartera Colocación UF	-	-	293.610	-	293.610
Renovación cartera Deposito a plazo	461.278	-	-	-	461.278
Renovación cartera Repricing	-	-	-	-	-
<b>Totales</b>	<b>461.278</b>	<b>-</b>	<b>293.610</b>	<b>-</b>	<b>754.888</b>
<b>Instrumento de cobertura</b>					
Swap de tasas de interes	12.900	70.000	35.082	-	117.982
<b>Totales</b>	<b>12.900</b>	<b>70.000</b>	<b>35.082</b>	<b>-</b>	<b>117.982</b>
<b>Instrumento de cobertura</b>					
Swap de moneda	461.278	-	293.610	-	754.888
<b>Totales</b>	<b>461.278</b>	<b>-</b>	<b>293.610</b>	<b>-</b>	<b>754.888</b>

A continuación, se presenta el resultado generado por aquellos derivados de flujos de efectivo cuyo efecto fue traspasado desde otros resultados integrales a resultado del período. Consideramos que las coberturas son 100% efectivas.

	<b>Junio 2021 MM\$</b>	<b>Diciembre 2020 MM\$</b>
Renovación cartera flujo caja	(24.106)	(15.233)
Renovación cartera valor razonable		
Ganancia registrada	36.414	32.685
Pérdida registrada	(9.356)	(18.310)
<b>Resultados por cobertura</b>	<b>2.952</b>	<b>(858)</b>

---

**NOTA 9 – CONTRATOS DE DERIVADOS FINANCIEROS Y COBERTURAS  
CONTABLES, CONT.**

El resultado no realizado generado durante el período 2021 por aquellos contratos derivados que conforman los instrumentos de cobertura en esta estrategia de cobertura de flujos de efectivo, han sido registrados con un abono en patrimonio por un monto ascendente a \$642 millones, y un abono por \$1.121 millones durante el periodo 2020.

El efecto en el presente período de los derivados de cobertura de flujo de caja, que compensan el resultado de los instrumentos cubiertos corresponde a un abono a resultados por \$2.952 millones durante el periodo 2021, y un abono a resultados por \$858 millones durante el período 2020.

Al 30 de junio de 2021 no existe ineficiencia en las coberturas de flujo efectivo, debido a que tanto el elemento cubierto como el objeto de cobertura son espejo uno del otro, lo que implica que todas las variaciones de valor atribuible a componentes de tasa y reajustabilidad se compensan.

**NOTA 10 – ADEUDADO POR BANCOS**

Al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, el Banco no presenta saldos por este concepto.

**NOTA 11 – CRÉDITOS Y CUENTAS POR COBRAR A CLIENTES**
**1) Créditos y cuentas por cobrar a clientes**

Al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, la composición de la cartera de colocaciones es la siguiente: actualizar cuadro

	Activos antes de provisiones				Provisiones constituidas			Activo neto MM\$
	Cartera Normal MM\$	Cartera subestándar MM\$	Cartera incumplimiento MM\$	Total MM\$	Provisiones individuales MM\$	Provisiones Grupales MM\$	Total MM\$	
<b>Junio 2021</b>								
<b>Colocaciones comerciales:</b>								
Préstamos comerciales	1.339.758	287.462	75.776	1.702.996	33.919	-	33.919	1.669.077
Créditos de comercio exterior	44.759	1.133	651	46.543	1.394	-	1.394	45.149
Deudores en cuentas corrientes	11.494	3.351	81	14.926	844	-	844	14.082
Operaciones de factoraje	17.588	131	-	17.719	829	-	829	16.890
Préstamos estudiantiles	215.643	-	391	216.034	-	4.743	4.743	211.291
Operaciones de leasing	132.743	45.292	7.918	185.953	861	-	861	185.092
Otros créditos y cuentas por cobrar	1.045	207	2.149	3.401	381	-	381	3.020
<b>Subtotales</b>	<b>1.763.030</b>	<b>337.576</b>	<b>86.966</b>	<b>2.187.572</b>	<b>38.228</b>	<b>4.743</b>	<b>42.971</b>	<b>2.144.601</b>
<b>Colocaciones para vivienda</b>								
Préstamos con letras de crédito	8.303	-	1.462	9.765	-	52	52	9.713
Préstamos mutuos hipotecarios endosables	7.769	-	448	8.217	-	25	25	8.192
Otros créditos con mutuos para vivienda	33.828	-	462	34.290	-	97	97	34.193
Operaciones de leasing	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros créditos y cuentas por cobrar	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Subtotales</b>	<b>49.900</b>	<b>-</b>	<b>2.372</b>	<b>52.272</b>	<b>-</b>	<b>174</b>	<b>174</b>	<b>52.098</b>
<b>Colocaciones de consumo</b>								
Créditos de consumo en cuotas	12.535	-	-	12.535	-	585	585	11.950
Deudores en cuentas corrientes	810	-	-	810	-	58	58	752
Deudores por tarjetas de crédito	832	-	-	832	-	43	43	789
Operaciones de leasing	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros créditos y cuentas por cobrar	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Subtotales</b>	<b>14.177</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>14.177</b>	<b>-</b>	<b>686</b>	<b>686</b>	<b>13.491</b>
<b>Totales</b>	<b>1.827.107</b>	<b>337.576</b>	<b>89.338</b>	<b>2.254.021</b>	<b>38.228</b>	<b>5.603</b>	<b>43.831</b>	<b>2.210.190</b>
<b>Diciembre 2020</b>								
<b>Colocaciones comerciales:</b>								
Préstamos comerciales	1.369.774	241.416	89.965	1.701.155	33.982	13	33.995	1.667.160
Créditos de comercio exterior	28.241	1.838	340	30.419	1.130	-	1.130	29.289
Deudores en cuentas corrientes	11.413	3.133	303	14.849	1.108	1	1.109	13.740
Operaciones de factoraje	14.866	10	-	14.876	692	-	692	14.184
Préstamos estudiantiles	107.535	-	297	107.832	-	2.517	2.517	105.315
Operaciones de leasing	150.037	30.533	10.412	190.982	1.158	-	1.158	189.824
Otros créditos y cuentas por cobrar	938	185	2.137	3.260	343	1	344	2.916
<b>Subtotales</b>	<b>1.682.804</b>	<b>277.115</b>	<b>103.454</b>	<b>2.063.373</b>	<b>38.413</b>	<b>2.532</b>	<b>40.945</b>	<b>2.022.428</b>
<b>Colocaciones para vivienda</b>								
Préstamos con letras de crédito	8.729	-	1.758	10.487	-	69	69	10.418
Préstamos mutuos hipotecarios endosables	8.243	-	460	8.703	-	19	19	8.684
Otros créditos con mutuos para vivienda	22.883	-	386	23.269	-	54	54	23.215
Operaciones de leasing	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros créditos y cuentas por cobrar	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Subtotales</b>	<b>39.855</b>	<b>-</b>	<b>2.604</b>	<b>42.459</b>	<b>-</b>	<b>142</b>	<b>142</b>	<b>42.317</b>
<b>Colocaciones de consumo</b>								
Créditos de consumo en cuotas	11.182	-	-	11.182	-	475	475	10.707
Deudores en cuentas corrientes	914	-	-	914	-	57	57	857
Deudores por tarjetas de crédito	966	-	-	966	-	57	57	909
Operaciones de leasing	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros créditos y cuentas por cobrar	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Subtotales</b>	<b>13.062</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>13.062</b>	<b>-</b>	<b>589</b>	<b>589</b>	<b>12.473</b>
<b>Totales</b>	<b>1.735.721</b>	<b>277.115</b>	<b>106.058</b>	<b>2.118.894</b>	<b>38.413</b>	<b>3.263</b>	<b>41.676</b>	<b>2.077.218</b>

**NOTA 11 – CRÉDITOS Y CUENTAS POR COBRAR A CLIENTES, CONT.**
**2) Colocaciones por actividad económica**

Al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, la composición de la cartera bruta de provisiones es la siguiente:

	Créditos en el país		Créditos en el exterior		Total		2021 %	2020 %
	2021 MM\$	2020 MM\$	2021 MM\$	2020 MM\$	2021 MM\$	2020 MM\$		
<b>Colocaciones comerciales:</b>								
Comercio	202.217	182.001	-	-	202.217	182.001	8,97	8,59
Construcción e Inmobiliaria	620.444	640.111	-	-	620.444	640.111	27,53	30,22
Electricidad, Gas y Agua	92	513	-	-	92	513	0,00	0,02
Industrial	112.044	91.579	-	-	112.044	91.579	4,97	4,32
Mínero	3.956	3.042	-	-	3.956	3.042	0,18	0,14
Otros Servicios	309.156	291.678	-	-	309.156	291.678	13,72	13,77
Pesquero	10.857	6.446	-	-	10.857	6.446	0,48	0,30
Servicios Financieros y otros	46.896	44.273	-	-	46.896	44.273	2,08	2,09
Silvoagropecuario	70.470	71.442	-	-	70.470	71.442	3,13	3,37
Sociedades de Inversiones	484.438	486.232	-	-	484.438	486.232	21,49	22,95
Transporte y Telecomunicaciones	100.621	126.910	-	-	100.621	126.910	4,46	5,99
Otros	226.381	119.145	-	-	226.381	119.145	10,04	5,62
<b>Subtotales</b>	<b>2.187.572</b>	<b>2.063.372</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>2.187.572</b>	<b>2.063.372</b>	<b>97,05</b>	<b>97,38</b>
Colocaciones para la vivienda	52.272	42.459	-	-	52.272	42.459	2,32	2,00
Colocaciones de consumo	14.177	13.063	-	-	14.177	13.063	0,63	0,62
<b>Totales</b>	<b>2.254.021</b>	<b>2.118.894</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>2.254.021</b>	<b>2.118.894</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>

Nota: Conforme a los compromisos acordados por Inversiones la Construcción S.A. (controlador) y la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), el Banco cuenta con un límite de exposición máxima en el sector “Construcción e Inmobiliario” menor o igual a 1,5 veces patrimonio efectivo del Banco.

**3) Provisiones**

Las variaciones de provisiones al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre 2020 son las siguientes:

	Junio 2021			Diciembre 2020		
	Provisiones individuales MM\$	Provisiones grupales MM\$	Total MM\$	Provisiones individuales MM\$	Provisiones grupales MM\$	Total MM\$
Saldos al 1 enero de	23.701	17.975	41.676	29.413	2.579	31.992
Castigos de cartera deteriorada:						
Colocaciones comerciales	(1.646)	(154)	(1.800)	(14.100)	(331)	(14.431)
Colocaciones para vivienda	-	(141)	(141)	-	-	-
Colocaciones de consumo	-	(144)	(144)	-	(790)	(790)
<b>Total castigos</b>	<b>(1.646)</b>	<b>(439)</b>	<b>(2.085)</b>	<b>(14.100)</b>	<b>(1.121)</b>	<b>(15.221)</b>
Provisiones constituidas	10.864	2.647	13.511	23.261	18.856	42.117
Provisiones liberadas	(8.964)	(307)	(9.271)	(14.873)	(2.339)	(17.212)
<b>Saldos al 31 de diciembre de</b>	<b>23.955</b>	<b>19.876</b>	<b>43.831</b>	<b>23.701</b>	<b>17.975</b>	<b>41.676</b>

**NOTA 12 – INSTRUMENTOS DE INVERSIÓN**

Al 30 de junio de 2021 y al 31 diciembre de 2020, el detalle de los instrumentos designados como instrumentos financieros mantenidos como disponibles para la venta y hasta su vencimiento es el siguiente:

	Junio 2021			Diciembre 2020		
	Disponibles para la venta MM\$	Mantenidos hasta el vencimiento MM\$	Total MM\$	Disponibles para la venta MM\$	Mantenidos hasta el vencimiento MM\$	Total MM\$
<b>Instrumentos</b>						
<b>Del Estado y del Banco Central:</b>						
Instrumentos del Banco Central	262.013	-	262.013	32.926	-	32.926
Bonos o pagarés de la Tesorería	377.259	-	377.259	406.243	-	406.243
Otros instrumentos fiscales	-	-	-	-	-	-
Subtotales	639.272	-	639.272	439.169	-	439.169
<b>Otros instrumentos emitidos en el país:</b>						
Instrumentos de otros bancos del país	-	-	-	14.534	-	14.534
Bonos y efectos de comercio de empresas	4.322	-	4.322	3.874	-	3.874
Otros instrumentos emitidos en el país	-	-	-	-	-	-
Subtotales	4.322	-	4.322	18.408	-	18.408
<b>Instrumentos emitidos en el exterior:</b>						
Instrumentos de gobiernos o bancos centrales extranjeros	-	-	-	-	-	-
Otros instrumentos emitidos en el exterior	-	-	-	-	-	-
Subtotales	-	-	-	-	-	-
<b>Totales</b>	<b>643.594</b>	<b>-</b>	<b>643.594</b>	<b>457.577</b>	<b>-</b>	<b>457.577</b>

Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, los instrumentos disponibles para la venta incluyen pérdida y utilidad netas no realizadas por MM\$3.336 y MM\$174, respectivamente, y son reconocidas en “Cuentas de Valorización” en el Patrimonio en el Estado de Situación intermedio Consolidado.

Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, las inversiones del Banco no presentan deterioro.

**NOTA 13 – INVERSIONES EN SOCIEDADES**

Al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, las principales inversiones en sociedades se detallan a continuación:

	<b>Junio 2021</b>		<b>Diciembre 2020</b>	
	<b>Participación %</b>	<b>MM\$</b>	<b>Participación %</b>	<b>MM\$</b>
<b>Inversiones valorizadas al costo:</b>				
Combank S.A.	0,720000	23	0,720000	23
Redbank S.A.	0,499600	18	0,499600	18
Transbank S.A.	0,000003	-	0,000003	-
Sociedad Interbancaria de Depósitos de Valores S.A.	1,438900	17	1,438900	17
Servicios de Infraestructura de Mercado OTC S.A.	1,250000	160	1,250000	160
Banco Latinoamericano de Exportación (BLADEX)		144	-	141
<b>Totales</b>		<b><u>362</u></b>		<b><u>359</u></b>

Durante el período al 30 de junio de 2021 se percibieron dividendos por MM\$5 y el periodo al 31 de diciembre de 2020, se percibieron dividendos por MM\$4.

Durante los períodos al 30 de junio de 2021 y 31 diciembre de 2020, se reconocieron por valorización de inversiones en acciones de Bladex, un monto de MM\$3 de utilidad y MM\$71 como pérdida.

El movimiento de las inversiones en sociedades en los períodos al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, es el siguiente:

	<b>Junio 2021 MM\$</b>	<b>Diciembre 2020 MM\$</b>
Valor libro inicial	359	426
Adquisición de inversiones	-	-
Venta de inversiones	-	-
Dividendos percibidos	-	4
Provisión para pérdidas de inversiones	-	-
Diferencias de cambio (1)	3	(71)
<b>Totales</b>	<b><u>362</u></b>	<b><u>359</u></b>

(1) Inversión en acciones de Bladex.

Al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, el Banco no presenta indicadores de deterioro en inversiones en sociedades.

**NOTA 14 – ACTIVOS INTANGIBLES**

La composición del rubro al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020 respectivamente, es la siguiente:

<b>Junio 2021</b>			
<b>Concepto</b>	<b>Saldo bruto MM\$</b>	<b>Amortización y deterioro acumulado MM\$</b>	<b>Saldo neto MM\$</b>
Menor valor de inversiones (Goodwill)	625	-	625
Intangibles adquiridos en forma independiente	25.573	12.280	13.293
Intangibles generados internamente	-	-	-
<b>Totales</b>	<b>26.198</b>	<b>12.280</b>	<b>13.918</b>
<b>Diciembre 2020</b>			
<b>Concepto</b>	<b>Saldo bruto MM\$</b>	<b>Amortización y deterioro acumulado MM\$</b>	<b>Saldo neto MM\$</b>
Menor valor de inversiones (Goodwill)	625	-	625
Intangibles adquiridos en forma independiente	24.511	11.561	12.950
Intangibles generados internamente	-	-	-
<b>Totales</b>	<b>25.136</b>	<b>11.561</b>	<b>13.575</b>

El movimiento del rubro activos intangibles durante los períodos al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020 respectivamente, es el siguiente:

	<b>Intangibles adquiridos en forma independiente MM\$</b>	<b>Intangibles adquiridos en combinación de negocios MM\$</b>	<b>Intangibles generados internamente MM\$</b>	<b>Total MM\$</b>
<b>Saldo Bruto 2021</b>				
Saldos al 1° de enero 2021	24.511	625	-	25.136
Adquisiciones	1.177	-	-	1.177
Retiros	-	-	-	-
Activos clasificados como mantenido para la venta	-	-	-	-
Otros	(115)	-	-	(115)
<b>Saldos al 30 de junio de 2021</b>	<b>25.573</b>	<b>625</b>	<b>-</b>	<b>26.198</b>
	<b>Intangibles adquiridos en forma independiente MM\$</b>	<b>Intangibles adquiridos en combinación de negocios MM\$</b>	<b>Intangibles generados internamente MM\$</b>	<b>Total MM\$</b>
<b>Saldo Bruto 2020</b>				
Saldos al 1° de enero 2020	20.552	625	-	21.177
Adquisiciones	3.959	-	-	3.959
Retiros	-	-	-	-
Activos clasificados como mantenido para la venta	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-
<b>Saldos al 31 de diciembre 2020</b>	<b>24.511</b>	<b>625</b>	<b>-</b>	<b>25.136</b>

**NOTA 14 – ACTIVOS INTANGIBLES, CONT.**

<b>Amortización y deterioro acumulado</b>	<b>Intangibles adquiridos en forma independiente MM\$</b>	<b>Intangibles adquiridos en combinación de negocios MM\$</b>	<b>Intangibles generados internamente MM\$</b>	<b>Total MM\$</b>
Saldos al 1° de enero 2021	11.561	-	-	11.561
Amortización del año	719	-	-	719
Pérdida por deterioro	-	-	-	-
Diferencias de cambio	-	-	-	-
Otros cambios en el valor libro del ejercicio	-	-	-	-
<b>Saldos al 30 de junio de 2021</b>	<b>12.280</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>12.280</b>
<b>Amortización y deterioro acumulado</b>	<b>Intangibles adquiridos en forma independiente MM\$</b>	<b>Intangibles adquiridos en combinación de negocios MM\$</b>	<b>Intangibles generados internamente MM\$</b>	<b>Total MM\$</b>
Saldos al 1° de enero 2020	10.602	-	-	10.602
Amortización del año	959	-	-	959
Pérdida por deterioro	-	-	-	-
Diferencias de cambio	-	-	-	-
Otros cambios en el valor libro del ejercicio	-	-	-	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>11.561</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>11.561</b>

**NOTA 15 – ACTIVO FIJO Y ACTIVO POR DERECHO A USAR EN ARRENDAMIENTO Y OBLIGACIONES POR CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO:**

La composición y el movimiento de los activos fijos al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, es el siguiente:

<b>2021</b>	<b>Terrenos y construcciones</b>		<b>Equipos</b>	<b>Total</b>
	MM\$			
<b>Costo</b>				
Saldo al 1° de enero de 2021	1.441	968		2.409
Adiciones	20	150		170
Retiros / bajas	-	-		-
Trasposos	-	-		-
Subtotal	<u>1.461</u>	<u>1.118</u>		<u>2.579</u>
Depreciación acumulada	(94)	(285)		(379)
Deterioro	-	-		-
<b>Activo fijo neto al 30 de junio 2021</b>	<u><b>1.367</b></u>	<u><b>833</b></u>		<u><b>2.200</b></u>
<b>2020</b>	<b>Terrenos y construcciones</b>		<b>Equipos</b>	<b>Total</b>
	MM\$			
<b>Costo</b>				
Saldo al 1° de enero de 2020	1.525	844		2.369
Adiciones	449	575		1.024
Retiros / bajas	(296)	-		(296)
Trasposos	-	-		-
Subtotal	<u>1.678</u>	<u>1.419</u>		<u>3.097</u>
Depreciación acumulada	(237)	(451)		(688)
Deterioro	-	-		-
<b>Activo fijo neto al 31 de diciembre de 2020</b>	<u><b>1.441</b></u>	<u><b>968</b></u>		<u><b>2.409</b></u>

Al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, el Banco cuenta con contratos de arriendos operativos que no puede rescindir de manera unilateral. La información de cobros futuros se desglosa de la siguiente manera:

**NOTA 15 – ACTIVO FIJO Y ACTIVO POR DERECHO A USAR EN ARRENDAMIENTO Y OBLIGACIONES POR CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO, CONT.**
**Cobros Futuros de Arriendos Operativos: Terrenos, Construcciones y Equipos**
**Al 30 de Junio 2021**

	<b>Gasto del Ejercicio MM\$</b>	<b>Hasta 1 mes MM\$</b>	<b>Más de 1 mes y hasta 3 meses MM\$</b>	<b>Más de 3 meses y hasta 1 año MM\$</b>	<b>Más de 1 año hasta 3 años MM\$</b>	<b>Más de 3 años hasta 5 años MM\$</b>	<b>Más de 5 años MM\$</b>	<b>Total MM\$</b>
Arriendo de inmuebles	1.182	199	398	1.790	4.756	4.705	6.200	18.048

**Al 31 de diciembre de 2020**

	<b>Gasto del Ejercicio MM\$</b>	<b>Hasta 1 mes MM\$</b>	<b>Más de 1 mes y hasta 3 meses MM\$</b>	<b>Más de 3 meses y hasta 1 año MM\$</b>	<b>Más de 1 año hasta 3 años MM\$</b>	<b>Más de 3 años hasta 5 años MM\$</b>	<b>Más de 5 años MM\$</b>	<b>Total MM\$</b>
Arriendo de inmuebles	2.349	195	389	1.751	4.670	4.604	7.219	18.828

Al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020 respectivamente, el Banco cuenta con contratos de arriendos financieros que no puede rescindir de manera unilateral. La información de cobros futuros se desglosa de la siguiente manera:

**Cobros Futuros de Arriendos Financieros: Terrenos, Construcciones y Equipos**

(a) A continuación se muestran los vencimientos futuros de los pasivos por arrendamiento al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020:

**Al 30 de junio 2021**

	<b>Hasta 1 mes MM\$</b>	<b>Más de 1 mes y hasta 3 meses MM\$</b>	<b>Más de 3 meses y hasta 1 año MM\$</b>	<b>Más de 1 año hasta 3 años MM\$</b>	<b>Más de 3 años hasta 5 años MM\$</b>	<b>Más de 5 años MM\$</b>	<b>Total MM\$</b>
Arriendo de inmuebles	239	239	5.889	29.870	35.765	113.951	185.953

**Al 31 de diciembre de 2020**

	<b>Hasta 1 mes MM\$</b>	<b>Más de 1 mes y hasta 3 meses MM\$</b>	<b>Más de 3 meses y hasta 1 año MM\$</b>	<b>Más de 1 año hasta 3 años MM\$</b>	<b>Más de 3 años hasta 5 años MM\$</b>	<b>Más de 5 años MM\$</b>	<b>Total MM\$</b>
Arriendo de inmuebles	307	340	4.479	34.003	35.673	116.181	190.983

**NOTA 15 – ACTIVO FIJO Y ACTIVO POR DERECHO A USAR EN ARRENDAMIENTO Y OBLIGACIONES POR CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO, CONT.**

El Banco matriz y sus subsidiarias han adoptado a partir del 1 de enero 2019, la Norma Internacional de Información Financiera (IFRS) 16 “Arrendamientos”, reconociendo activos y pasivos por el valor presente del total de los pagos futuros comprometidos en los contratos. Estos flujos se descuentan a una tasa de endeudamiento incremental de acuerdo con el plazo del arrendamiento y la naturaleza del activo de derecho de uso. Los activos de derecho de uso registrados a la fecha de aplicación inicial consideran gastos de amortización a través del período no cancelable del contrato o la vida útil del activo, el que sea menor.

**a) Composición derecho de uso:**

Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, el movimiento del rubro derecho de uso asociado por clase de activo subyacente es el siguiente:

	<b>Inmuebles</b>	<b>Vehículos</b>	<b>Equipos</b>	<b>Total</b>
	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo al 01 de enero de 2021	17.806	-	-	17.806
Amortización del ejercicio	(1.108)	-	-	(1.108)
Adiciones	-	-	-	-
Bajas	-	-	-	-
Aumento (disminución) en el cambio de moneda extranjera	-	-	-	-
Reajuste por revalorización Deuda	386	-	-	386
<b>Saldo al 30 de junio de 2021</b>	<b>17.084</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>17.084</b>

	<b>Inmuebles</b>	<b>Vehículos</b>	<b>Equipos</b>	<b>Total</b>
	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo al 01 de enero de 2020	17.392	-	-	17.392
Amortización del ejercicio	(2.202)	-	-	(2.202)
Adiciones	2.331	-	-	2.331
Bajas	(375)	-	-	(375)
Aumento (disminución) en el cambio de moneda extranjera	-	-	-	-
Reajuste por revalorización Deuda	660	-	-	660
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>17.806</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>17.806</b>

**NOTA 15 – ACTIVO FIJO Y ACTIVO POR DERECHO A USAR EN ARRENDAMIENTO Y OBLIGACIONES POR CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO, CONT.**
**b) Composición del pasivo por arrendamiento:**

El siguiente es un análisis de vencimiento de los flujos contractuales de los pasivos de arrendamiento al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020:

Entidad	Total Deuda	Deuda Corriente	Hasta 3	De 3 a 12	Deuda No Corriente	De 1 año	De 3 a 5	Más de 5
	Vigente	al 30.06.2021	Meses	Meses	al 30.06.2021	a 3 Años	Años	Años
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Banco Internacional	17.964	2.351	587	1.764	15.613	4.705	4.705	6.203
Baninter Corredores de Seguros	84	33	8	25	51	51	-	-
<b>Totales</b>	<b>18.048</b>	<b>2.384</b>	<b>595</b>	<b>1.789</b>	<b>15.664</b>	<b>4.756</b>	<b>4.705</b>	<b>6.203</b>

Entidad	Total Deuda	Deuda Corriente	Hasta 3	De 3 a 12	Deuda No Corriente	De 1 año	De 3 a 5	Más de 5
	Vigente	al 31.12.2020	Meses	Meses	al 31.12.2020	a 3 Años	Años	Años
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Banco Internacional	18.729	2.301	575	1.726	16.428	4.604	4.604	7.220
Baninter Corredores de Seguros	99	33	8	25	66	66	-	-
<b>Totales</b>	<b>18.828</b>	<b>2.334</b>	<b>583</b>	<b>1.751</b>	<b>16.494</b>	<b>4.670</b>	<b>4.604</b>	<b>7.220</b>

Al 30 de junio de 2021, el riesgo de liquidez asociado a estos vencimientos está cubierto con los flujos operacionales de las subsidiarias respectivas. No existen restricciones asociadas a los arrendamientos.

Al 30 de junio de 2021, el Banco cuenta con Activos por derecho a usar bienes en arrendamiento. La composición y movimientos de los activos se desglosa de la siguiente manera:

(b) La composición del rubro activo por derecho a usar bienes en arrendamiento al 30 de junio de 2021, es el siguiente:

Junio 2021	Saldo Bruto	Depreciación Acumulada	Saldo Neto
	jun-21	jun-21	jun-21
	MM\$	MM\$	MM\$
Edificios	22.161	(5.158)	17.003
Mejoras propiedades en arrendamiento	9.884	(3.373)	6.511
<b>Total</b>	<b>32.045</b>	<b>(8.531)</b>	<b>23.514</b>

Diciembre 2020	Saldo Bruto	Depreciación Acumulada	Saldo Neto
	jun-21	jun-21	jun-21
	MM\$	MM\$	MM\$
Edificios	21.762	(4.050)	17.712
Mejoras propiedades en arrendamiento	9.760	(3.102)	6.658
<b>Total</b>	<b>31.522</b>	<b>(7.152)</b>	<b>24.370</b>

**NOTA 15 – ACTIVO FIJO Y ACTIVO POR DERECHO A USAR EN ARRENDAMIENTO Y OBLIGACIONES POR CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO, CONT.**

(a) El movimiento del rubro activo por derecho a usar bienes en arrendamiento al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, es el siguiente:

	<b>Edificios</b> MM\$	<b>Mejoras propiedades en arrendamiento</b> MM\$	<b>Total</b> MM\$
<b>Saldo Bruto</b>			
Saldo al 1 de enero de 2021	21.762	9.760	31.522
Reclasificación	-	-	-
Adiciones	-	124	124
Bajas	-	-	-
Deterioro	-	-	-
Otros	399	-	399
Total al 30 de junio de 2021	22.161	9.884	32.045
<b>Depreciación Acumulada</b>			
Saldo al 1 de enero de 2021	4.050	3.102	7.152
Reclasificación	-	-	-
Depreciación del período	1.108	271	1.379
Bajas	-	-	-
Total al 30 de junio de 2021	5.158	3.373	8.531
<b>Saldo al 30 de junio de 2021</b>	<b>17.003</b>	<b>6.511</b>	<b>23.514</b>

	<b>Edificios</b> MM\$	<b>Mejoras propiedades en arrendamiento</b> MM\$	<b>Total</b> MM\$
<b>Saldo Bruto</b>			
Saldo al 1 de enero de 2020	19.265	9.223	28.488
Reclasificación	-	10	10
Adiciones	2.331	563	2.894
Bajas	(375)	(36)	(411)
Deterioro	-	-	-
Otros	541	-	541
Total al 31 de diciembre de 2020	21.762	9.760	31.522
<b>Depreciación Acumulada</b>			
Saldo al 1 de enero de 2020	1.902	2.613	4.515
Reclasificación	-	-	-
Depreciación del período	2.093	489	2.582
Bajas	55	-	55
Total al 31 de diciembre de 2020	4.050	3.102	7.152
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>17.712</b>	<b>6.658</b>	<b>24.370</b>

**NOTA 15 – ACTIVO FIJO Y ACTIVO POR DERECHO A USAR EN ARRENDAMIENTO Y OBLIGACIONES POR CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO, CONT.**

El Banco y sus filiales mantienen contratos, con ciertas opciones de renovación y para los cuales se tiene certidumbre razonable que se ejercerá dicha opción. En tales casos, el período de arrendamiento utilizado para efectuar la medición del pasivo y activo corresponde a una estimación de renovaciones futuras.

(d) A continuación se muestra el movimiento del período de las obligaciones por pasivos por arrendamiento y los flujos del período.

<b>Pasivo por arrendamiento</b>	<b>Flujo total de efectivo para el período</b> MM\$
Saldos al 1 de enero de 2021	17.880
Pasivos por nuevos contratos de arrendamiento	-
Gastos por intereses	91
Reajustes	308
Pagos de capital e intereses	(1.075)
Saldos al 30 de junio de 2021	<u><u>17.204</u></u>

<b>Pasivo por arrendamiento</b>	<b>Flujo total de efectivo para el período</b> MM\$
Saldos al 1 de enero de 2020	17.450
Pasivos por nuevos contratos de arrendamiento	1.956
Gastos por intereses	192
Reajustes	624
Pagos de capital e intereses	(2.342)
Saldos al 31 de diciembre de 2020	<u><u>17.880</u></u>

**NOTA 16 – IMPUESTOS CORRIENTE E IMPUESTOS DIFERIDOS**
**Impuesto corriente**

El Banco al cierre de los períodos 2021 y 2020, ha constituido Provisión de Impuesto a la Renta de Primera Categoría, la cual se determinó en base a las disposiciones legales tributarias vigentes, determinando un pasivo neto al 30 de junio de 2021 por MM\$ 557 (activo por MM\$3.689 al 31 de diciembre de 2020).

El detalle es el siguiente:

	<b>Junio 2021</b>		<b>Diciembre 2020</b>
	MM\$		MM\$
Impuesto a la renta	(4)	-	9.970
Impuesto a los gastos rechazados 40%	-		(10)
Pagos provisionales mensuales	18		13.052
Otros ( Sence, Donaciones, Crédito Activo Fijo)	37		646
<b>Impuesto Corriente Activo</b>	<b>52</b>		<b>3.718</b>
<b>Menos:</b>			
Impuesto a la renta	(6.148)		45
Impuesto a los gastos rechazados 40%	-		-
Pagos provisionales mensuales	5.341		(16)
Otros ( Sence, Donaciones, Crédito Activo Fijo)	197		-
<b>Impuesto Corriente Pasivo</b>	<b>(609)</b>		<b>29</b>
<b>Total Impuesto Corriente Activo (Pasivo)</b>	<b>(557)</b>		<b>3.689</b>

**Resultado por impuestos**

El Banco al 30 de junio de 2021 y 2020 constituyó Provisión de Impuesto a la Renta de Primera Categoría por MM\$5.151 y MM\$7.637, respectivamente.

**NOTA 16 – IMPUESTOS CORRIENTE E IMPUESTOS DIFERIDOS, CONT.**
**Resultado por impuestos, continuación**

El efecto del resultado tributario durante los períodos comprendidos entre el 1° de enero y el 30 de junio de 2021 y 2020, se compone de los siguientes conceptos:

	<b>2021</b>	<b>2020</b>
	MM\$	MM\$
<b>Gastos por impuesto a la renta:</b>		
Impuesto año corriente	(5.151)	(7.637)
<b>Abono (cargo) por impuestos diferidos:</b>		
Originación y reverso de diferencias temporarias	1.832	6.002
Ajuste de impuestos diferidos años anteriores	-	-
Efecto cambio de tasa en impuestos diferidos	-	-
	<u>(3.319)</u>	<u>(1.635)</u>
Subtotales		
Impuesto por gastos rechazados Artículo N° 21	-	(4)
Otros	<u>235</u>	<u>713</u>
<b>(Cargo)/Abono neto a resultados por impuesto a la renta</b>	<b><u>(3.084)</u></b>	<b><u>(926)</u></b>

**Reconciliación de la tasa de impuesto efectiva**

A continuación, se indica la conciliación entre la tasa de impuesto a la renta y la tasa efectiva aplicada en la determinación del gasto por impuesto al 30 de junio de 2021 y 2020 respectivamente:

	<b>2021</b>		<b>2020</b>	
	<b>Tasa de Impuesto</b>	<b>Monto</b>	<b>Tasa de Impuesto</b>	<b>Monto</b>
	%	MM\$	%	MM\$
<b>Resultado antes de impuesto a la renta</b>		14.749		9.231
Impuesto utilizando la tasa legal	27,00%	3.982	27,00%	2.492
Diferencias permanentes	(10,82%)	(1.596)	(17,32%)	(1.599)
Impuesto único (gastos rechazados)	0,00%	-	0,04%	4
Cambio de tasa impuesto a la renta	0,00%	-	0,00%	-
Ajuste de impuestos diferidos años anteriores	6,32%	933	(7,41%)	(684)
Otros	(1,59%)	<u>(235)</u>	7,72%	<u>713</u>
<b>Tasa efectiva y gasto por impuesto a la renta</b>	<b>20,91%</b>	<b><u>3.084</u></b>	<b>10,03%</b>	<b><u>926</u></b>

**Efecto de impuestos diferidos**

Durante los períodos terminados al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, el Banco ha registrado en sus Estados Financieros Intermedios Consolidados los efectos de los impuestos diferidos de acuerdo a NIC 12 “Impuesto a las ganancias”.

**NOTA 16 – IMPUESTOS CORRIENTE E IMPUESTOS DIFERIDOS, CONT.**

A continuación, se presentan los efectos por impuestos diferidos en el activo, pasivo y resultados asignados por diferencias temporarias:

**Al 30 de junio de 2021**
**Conceptos:**

<b>Activos</b>			
Provisión sobre colocaciones	19.541	-	19.541
Provisiones por vacaciones	460	-	460
Comisiones diferidas	18	-	18
Bienes recibidos en pago	997	-	997
Diferencia en valorización de activo fijo	196	-	196
Intereses y reajustes devengados cartera riesgosa	1.528	-	1.528
Provisión para eventualidades	1.192	-	1.192
Pérdida Tributaria	123	-	123
Otros	5.303	-	5.303
<b>Total activos Neto</b>	<b>29.358</b>	<b>-</b>	<b>29.358</b>
<b>Pasivos</b>			
Remodelaciones	(1.758)	-	(1.758)
Ajuste a valor de mercado instrumentos financieros	(44)	-	(44)
Diferencia valorización derivados	(40)	-	(40)
Activos intangibles	(2.251)	-	(2.251)
Liquidación posición de cambios	135	-	135
Operaciones de factoring	-	-	-
Operaciones de leasing (neto)	(194)	-	(194)
Otros	(220)	-	(220)
Fluctuación inversión disponible para la venta	-	1.234	1.234
Fluctuación coberturas contables de flujo de caja	-	-	-
<b>Total pasivo Neto</b>	<b>(4.372)</b>	<b>1.234</b>	<b>(3.138)</b>
<b>Total activo ( pasivo) neto</b>	<b>24.986</b>	<b>1.234</b>	<b>26.220</b>

**NOTA 16 – IMPUESTOS CORRIENTE E IMPUESTOS DIFERIDOS, CONT.**
**Efecto de impuestos diferidos, continuación**
**Al 31 de diciembre de 2020**

	<b>Activos</b>	<b>Patrimonio</b>	<b>Neto</b>
	MM\$	MM\$	MM\$
<b>Conceptos:</b>			
<b>Activos</b>			
Provisión sobre colocaciones	19.039	-	19.039
Provisiones por vacaciones	439	-	439
Comisiones diferidas	18	-	18
Bienes recibidos en pago	774	-	774
Diferencia en valorización de activo fijo	135	-	135
Intereses y reajustes devengados cartera riesgosa	1.510	-	1.510
Provisión para eventualidades	1.064	-	1.064
Pérdida Tributaria	126	-	-
Otros	4.544	-	4.544
<b>Total activos Neto</b>	<b>27.648</b>	<b>-</b>	<b>27.648</b>
<b>Pasivos</b>			
Remodelaciones	(1.798)	-	(1.798)
Ajuste a valor de mercado instrumentos financieros	80	-	80
Diferencia valorización derivados	(41)	-	(41)
Activos intangibles	(2.452)	-	(2.452)
Liquidación posición de cambios	(41)	-	(41)
Operaciones de factoring	-	-	-
Operaciones de leasing (neto)	50	-	50
Otros	(292)	-	(292)
Fluctuación inversión disponible para la venta	-	(64)	(64)
Fluctuación coberturas contables de flujo de caja	-	-	-
<b>Total pasivo Neto</b>	<b>(4.495)</b>	<b>(64)</b>	<b>(4.559)</b>
<b>Total activo ( pasivo) neto</b>	<b>23.153</b>	<b>(64)</b>	<b>23.089</b>

**NOTA 16 – IMPUESTOS CORRIENTE E IMPUESTOS DIFERIDOS, CONT.**
**Resumen de efecto de impuestos diferidos**

A continuación, se presenta el resumen de los impuestos diferidos, considerando tanto su efecto en patrimonio como en resultado.

	<b>Al 30 de junio de 2021</b>	<b>Al 31 de diciembre de 2020</b>
	MM\$	MM\$
<b>Activos por impuestos diferidos</b>		
Con efectos en patrimonio	-	-
Con efectos en resultados	<u>29.358</u>	<u>27.649</u>
Totales activos por impuestos diferidos	<u>29.358</u>	<u>27.649</u>
<b>Pasivos por impuestos diferidos</b>		
Con efectos en patrimonio	1.234	-64
Con efectos en resultados	<u>(4.372)</u>	<u>(4.496)</u>
Totales pasivos por impuestos diferidos	<u>(3.139)</u>	<u>(4.560)</u>
<b>Totales Activos y (Pasivos) netos por impuestos diferidos</b>	<u>26.220</u>	<u>23.089</u>

**Información complementaria relacionada con la circular emitida por el Servicio de Impuestos Internos y la Comisión para el Mercado Financiero**

A continuación, se presenta la información tributaria relacionada con provisiones, castigos, renegociaciones y remisiones de créditos otorgados por el Banco al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020 como lo requiere la circular conjunta N°69 entre la CMF/SII.

**NOTA 16 – IMPUESTOS CORRIENTE E IMPUESTOS DIFERIDOS, CONT.**

A. Créditos y cuentas por cobrar a clientes al 30.06.2021	Activos a valor de estados financieros MM\$	Activos a valor tributario			Total MM\$
		Cartera Vencida con garantía MM\$	Cartera Vencida sin garantía MM\$	Total MM\$	
Colocaciones comerciales	1.983.902	1.983.902	10.158	828	
Colocaciones de consumo	14.177	14.177	-	2	
Colocaciones hipotecario para la vivienda	52.272	52.272	197	-	
<b>B. Provisiones sobre cartera vencida</b>	<b>Saldo al 01.01.2020 MM\$</b>	<b>Castigos contra provisiones MM\$</b>	<b>Provisiones constituidas MM\$</b>	<b>Provisiones liberadas MM\$</b>	<b>Saldo al 30.06.2020 MM\$</b>
Colocaciones comerciales	3.194	-	1.121	(453)	3.862
Colocaciones de consumo	40	-	6	(20)	26
Colocaciones hipotecarias para la vivienda					
<b>C. Castigos directos y recuperaciones</b>	MM\$				
Castigos directos Art. 31 N° 4, inciso segundo	1.832				
Condonaciones que originaron liberación de provisiones	-				
Recuperación o renegociación de créditos castigados	(587)				
<b>D. Aplicación de Art. 31 N° 4 Incisos primero y tercero</b>	MM\$				
Castigos conformes a inciso primero	-				
Condonaciones según inciso tercero	-				

A. Créditos y cuentas por cobrar a clientes al 31.12.2020	Activos a valor de estados financieros MM\$	Activos a valor tributario			Total MM\$
		Cartera Vencida con garantía MM\$	Cartera Vencida sin garantía MM\$	Total MM\$	
Colocaciones comerciales	1.857.518	1.857.518	6.973	359	
Colocaciones de consumo	13.062	13.062	-	1	
Colocaciones hipotecario para la vivienda	42.460	42.460	228	-	
<b>B. Provisiones sobre cartera vencida</b>	<b>Saldo al 01.01.2019 MM\$</b>	<b>Castigos contra provisiones MM\$</b>	<b>Provisiones constituidas MM\$</b>	<b>Provisiones liberadas MM\$</b>	<b>Saldo al 31.12.2020 MM\$</b>
Colocaciones comerciales	5.286	-	4.183	(6.275)	3.194
Colocaciones de consumo	57	-	32	(50)	40
Colocaciones hipotecarias para la vivienda	-	-	-	-	-
<b>C. Castigos directos y recuperaciones</b>	MM\$				
Castigos directos Art. 31 N° 4, inciso segundo	12.742				
Condonaciones que originaron liberación de provisiones	-				
Recuperación o renegociación de créditos castigados	(1.915)				
<b>D. Aplicación de Art. 31 N° 4 Incisos primero y tercero</b>	MM\$				
Castigos conformes a inciso primero	-				
Condonaciones según inciso tercero	-				

**NOTA 17 – OTROS ACTIVOS**

Al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, la composición del rubro es la siguiente:

	<b>Junio 2021 MM\$</b>	<b>Diciembre 2020 MM\$</b>
<b>Activos para leasing (*)</b>	<b>5.722</b>	<b>4.635</b>
<b>Bienes recibidos en pago o adjudicados</b>		
Bienes recibidos en pago	-	29
Bienes adjudicados en remate judicial	859	1.441
Provisiones sobre bienes recibidos en pago o adjudicados (**)	-	-
Subtotales	<u>859</u>	<u>1.470</u>
<b>Otros activos</b>		
Impuesto por recuperar	8.834	5.083
Fondos Garantía Comder	14.629	4.482
Bienes recuperados de leasing para la venta	907	1.672
Garantía Threshold	47.875	80.271
Operación pendiente	564	276
Cuentas y documentos por cobrar Leasing	476	451
Comisiones y facturas por cobrar	39.360	29.262
Depósitos y boletas en garantía	683	978
Contribuciones y Tag	242	247
Gastos pagados por anticipado	975	942
Rebaja de tasa credito universitario	220	269
Otros activos	5.608	11.856
Subtotales	<u>120.373</u>	<u>135.789</u>
<b>Totales</b>	<b><u>126.954</u></b>	<b><u>141.894</u></b>

(\*) Corresponden a los activos fijos disponibles para ser entregados bajo la modalidad de arrendamiento financiero.

(\*\*) El registro de provisiones sobre bienes recibidos o adjudicados en pago de obligaciones, se realiza reconociendo una provisión por la diferencia entre el valor inicial y su valor de realización contable.

**NOTA 18 – DEPÓSITOS Y OTRAS OBLIGACIONES A LA VISTA Y CAPTACIONES A PLAZO**

Al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, la composición del rubro es la siguiente:

**Depósitos y otras obligaciones a la vista**

	<b>Junio</b>	<b>Diciembre</b>
	<b>2021</b>	<b>2020</b>
	MM\$	MM\$
Cuentas corrientes	164.398	147.026
Otros depósitos y cuentas a la vista	16.834	12.033
Otras obligaciones a la vista	30.964	23.327
<b>Totales</b>	<b>212.196</b>	<b>182.386</b>

**Depósitos y otras captaciones a plazo**

	<b>Junio</b>	<b>Diciembre</b>
	<b>2021</b>	<b>2020</b>
	MM\$	MM\$
Depósitos a plazo	1.412.407	1.390.396
Cuentas de ahorro a plazo	144	132
Otros saldos acreedores a plazo	45	68
<b>Totales</b>	<b>1.412.596</b>	<b>1.390.596</b>

**Vencimientos de captaciones a plazo**

<b>Junio 2021</b>	<b>Hasta 1 año MM\$</b>	<b>Más de 1 año hasta 3 años MM\$</b>	<b>Más de 3 años hasta 5 años MM\$</b>	<b>Más de 5 años MM\$</b>	<b>Totales MM\$</b>
Depósitos a plazo	1.398.182	14.225	-	-	1.412.407
Cuentas de ahorro a plazo	-	-	-	144	144
Cuentas de otros saldos acreedores a plazo	23	1	20	1	45
<b>Totales</b>	<b>1.398.205</b>	<b>14.226</b>	<b>20</b>	<b>145</b>	<b>1.412.596</b>

  

<b>Diciembre 2020</b>	<b>Hasta 1 año MM\$</b>	<b>Más de 1 año hasta 3 años MM\$</b>	<b>Más de 3 años hasta 5 años MM\$</b>	<b>Más de 5 años MM\$</b>	<b>Totales MM\$</b>
Depósitos a plazo	832.124	530.176	28.096	-	1.390.396
Cuentas de ahorro a plazo	-	-	-	132	132
Cuentas de otros saldos acreedores a plazo	45	-	22	1	68
<b>Totales</b>	<b>832.169</b>	<b>530.176</b>	<b>28.118</b>	<b>133</b>	<b>1.390.596</b>

**NOTA 19 – OBLIGACIONES CON BANCOS**

Al cierre del período al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, la composición del rubro obligaciones con bancos, es la siguiente:

	<b>Junio</b>	<b>Diciembre</b>
	<b>2021</b>	<b>2020</b>
	MM\$	MM\$
<b>Préstamos obtenidos de entidades financieras y Banco Central de Chile:</b>		
Otras obligaciones con el Banco Central de Chile	<u>334.678</u>	<u>234.346</u>
Subtotales	<u>334.678</u>	<u>234.346</u>
<b>Préstamos de Instituciones Financieras del país:</b>		
Obligaciones con bancos nacionales	<u>-</u>	<u>-</u>
Subtotales	<u>-</u>	<u>-</u>
<b>Préstamos de instituciones financieras del exterior:</b>		
Obligaciones con bancos extranjeros	<u>32.862</u>	<u>46.312</u>
Subtotales	<u>32.862</u>	<u>46.312</u>
<b>Totales</b>	<b><u>367.540</u></b>	<b><u>280.658</u></b>

**Vencimientos:**

	<b>Junio 2021</b>				
	Hasta 1 año MM\$	Más de 1 año hasta 3 años MM\$	Más de 3 años hasta 5 años MM\$	Más de 5 años MM\$	Totales MM\$
Obligaciones con bancos extranjeros	<u>25.533</u>	<u>7.329</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>32.862</u>
Obligaciones con bancos nacionales	<u>36.143</u>	<u>196.425</u>	<u>102.110</u>	<u>-</u>	<u>334.678</u>
<b>Totales</b>	<b><u>61.676</u></b>	<b><u>203.754</u></b>	<b><u>102.110</u></b>	<b><u>-</u></b>	<b><u>367.540</u></b>
	<b>Diciembre 2020</b>				
	Hasta 1 año MM\$	Más de 1 año hasta 3 años MM\$	Más de 3 años hasta 5 años MM\$	Más de 5 años MM\$	Totales MM\$
Obligaciones con bancos extranjeros	<u>46.312</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>46.312</u>
Obligaciones con bancos nacionales	<u>-</u>	<u>41.741</u>	<u>192.605</u>	<u>-</u>	<u>234.346</u>
<b>Totales</b>	<b><u>46.312</u></b>	<b><u>41.741</u></b>	<b><u>192.605</u></b>	<b><u>-</u></b>	<b><u>280.658</u></b>

**NOTA 20 – INSTRUMENTOS DE DEUDA EMITIDOS Y OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS**

Al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, la composición del rubro es la siguiente:

	<b>Junio 2021</b>	<b>Diciembre 2020</b>
	MM\$	MM\$
<b>Otras obligaciones financieras:</b>		
Obligaciones con el sector público	2.027	2.274
Otras obligaciones en el país	-	6
Obligaciones con el exterior	-	-
<b>Totales</b>	<b><u>2.027</u></b>	<b><u>2.280</u></b>
Corrientes	-	-
No corrientes	<u>2.027</u>	<u>2.280</u>
<b>Totales</b>	<b><u>2.027</u></b>	<b><u>2.280</u></b>
<b>Instrumentos de deuda emitidos, no corrientes:</b>		
Letras de crédito	11.847	12.524
Bonos corrientes	824.577	736.599
Bonos subordinados	<u>136.513</u>	<u>134.484</u>
	<u>972.937</u>	<u>883.607</u>
<b>Totales</b>	<b><u>974.964</u></b>	<b><u>885.887</u></b>

Al 30 de junio de 2021 el Banco mantiene bonos corrientes y subordinados de acuerdo con el siguiente detalle:

Serie	Moneda	Monto Emisión	Plazo	Tasa de Emisión %	Fecha de Emisión	Fecha de Vencimiento	Monto Colocado
BINTACo625	UF	2.500.000,00	5 años	1,0%	septiembre 2020	01-jun-25	1.000.000
BINTADo625	CLP	71.000.000.000,00	5 años	3,0%	septiembre 2020	01-jun-25	13.300.000.000,00
BINTAEi226	UF	3.000.000,00	6 años	1,1%	septiembre 2020	01-dic-26	610.000
BINTAF1227	UF	2.500.000,00	7 años	1,1%	septiembre 2020	01-dic-27	430.000
BINT-G0617	CLP	52.000.000.000,00	5 años	4,5%	junio 2017	01-jun-22	52.000.000.000
BINT-H0617	UF	2.000.000,00	5 años	1,8%	junio 2017	01-jun-22	2.000.000,00
BINT-I0318	CLP	160.000.000.000,00	5 años	4,8%	abril 2018	01-mar-23	46.000.000.000,00
BINT-J0318	UF	6.000.000,00	5 años	2,0%	abril 2018	01-mar-23	4.280.000,00
BINT-K1118	UF	2.000.000,00	5 años	2,0%	diciembre 2018	01-nov-23	2.000.000,00
BINT-M1218	UF	4.000.000,00	4 años	1,9%	diciembre 2018	01-dic-22	1.995.000,00
BINT-N1218	CLP	110.000.000.000,00	4 años	4,8%	diciembre 2018	01-dic-22	25.000.000.000,00
BINT-O1218	UF	4.000.000,00	7 años	2,0%	diciembre 2018	01-dic-22	4.000.000,00
BINT-RO919	UF	3.000.000,00	11 años	1,0%	septiembre 2019	01-sept-30	125.000,00
BINT-So319	UF	3.000.000,00	7 años	1,0%	marzo 2019	01-mar-26	3.000.000,00
BINT-U0819	UF	3.000.000,00	7 años	1,0%	agosto 2019	01-ago-24	3.000.000,00
<b>Sub-Total</b>		<b>393.035.000.000,00</b>					<b>136.322.440.000,00</b>
UINT-Co310	UF	750.000,00	21 años	4,5%	marzo 2010	15-mar-31	750.000,00
UINT-Do111	UF	1.000.000,00	21 años	4,0%	febrero 2012	15-ene-32	1.000.000,00
UINT-F0318	UF	1.000.000,00	30 años	2,8%	abril 2018	01-mar-48	1.000.000,00
UINT-G0619	UF	2.000.000,00	28 años	2,0%	junio 2019	01-jun-47	2.000.000,00
<b>Sub-Total</b>		<b>4.750.000,00</b>					<b>4.750.000,00</b>
<b>Total</b>		<b>393.039.750.000,00</b>					<b>136.327.190.000,00</b>

**NOTA 21 – PROVISIONES**

Al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, la composición de saldos de ese rubro se indica a continuación:

	<b>Junio 2021 MM\$</b>	<b>Diciembre 2020 MM\$</b>
Provisiones para beneficios y remuneraciones del personal	1.662	1.589
Provisiones por riesgo de créditos contingentes	2.916	2.586
Provisiones para dividendos mínimos	3.500	7.609
Provisiones por contingencias:		-
Provisiones adicionales	22.582	22.582
Provisiones por riesgo país	138	152
Provisiones por contingencias	76	23
	<b><u>30.874</u></b>	<b><u>34.541</u></b>

A continuación, se muestra el movimiento que se ha producido en las provisiones durante los períodos terminados al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020:

	<b>Provisiones</b>					<b>Total MM\$</b>
	<b>Beneficios y remuneraciones al personal MM\$</b>	<b>Riesgo de créditos contingentes MM\$</b>	<b>Provisiones adicionales MM\$</b>	<b>Provisiones para dividendos mínimos MM\$</b>	<b>Provisiones por contingencias MM\$</b>	
Saldos al 1° de enero de 2021	1.589	2.586	22.582	7.609	175	34.541
Provisiones constituidas	291	368	-	2.692	56	3.407
Aplicación de las provisiones	(218)	(49)	-	(6.790)	(17)	(7.074)
Liberación de provisiones	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos	-	-	-	-	-	-
<b>Saldos al 31 de junio 2021</b>	<b><u>1.662</u></b>	<b><u>2.905</u></b>	<b><u>22.582</u></b>	<b><u>3.511</u></b>	<b><u>214</u></b>	<b><u>30.874</u></b>
Saldos al 1° de enero de 2020	1.051	2.818	3.582	7.516	325	15.292
Provisiones constituidas	770	1.448	19.000	6.424	27	27.669
Aplicación de las provisiones	(232)	(1.680)	-	(6.331)	(177)	(8.420)
Liberación de provisiones	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos	-	-	-	-	-	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2020</b>	<b><u>1.589</u></b>	<b><u>2.586</u></b>	<b><u>22.582</u></b>	<b><u>7.609</u></b>	<b><u>175</u></b>	<b><u>34.541</u></b>

**NOTA 21 – PROVISIONES, CONT.**

Provisiones para beneficios y remuneraciones al personal:

	<b>Junio 2021 MM\$</b>	<b>Diciembre 2020 MM\$</b>
Provisión indemnización años de servicios	-	-
Provisión para beneficios por años de servicios	-	-
Provisión para beneficios al personal en acciones	-	-
Provisión por otros beneficios al personal	-	9
Provisión de vacaciones	1.662	1.581
Otros	-	-
<b>Totales</b>	<b><u>1.662</u></b>	<b><u>1.589</u></b>

Provisiones por riesgo de créditos contingentes:

	<b>Junio 2021 MM\$</b>	<b>Diciembre 2020 MM\$</b>
Avales y fianzas	26	40
Cartas de crédito del exterior confirmadas	-	-
Cartas de crédito documentarias emitidas	11	17
Boletas de garantía	1.046	980
Líneas de crédito de libre disposición	1.071	1.167
Otros compromisos de crédito	751	382
<b>Totales</b>	<b><u>2.905</u></b>	<b><u>2.586</u></b>

**NOTA 22 – OTROS PASIVOS**

La composición del rubro es la siguiente:

**Otros Pasivos**

	<b>Junio 2021 MM\$</b>	<b>Diciembre 2020 MM\$</b>
Obligaciones Créditos CAE por pagar	71.055	-
Cuentas y documentos por pagar	1.626	2.327
Documentos por pagar Leasing	3.949	2.661
Garantías Threshold	19.936	34.801
Margen Comder por pagar	302	-
Pasivo transitorio eventualidad	3.471	3.825
Retenciones	916	962
Pasivos leasing	769	735
Pago Provisional Mensual por pagar	761	1.427
IVA débito fiscal	573	718
Rebaja tasa crédito universitario	386	409
Ingresos percibidos por adelantado	142	167
ATM por distribuir	78	155
Otros pasivos	8.983	6.708
<b>Totales</b>	<b><u>112.947</u></b>	<b><u>54.895</u></b>

**NOTA 23 – CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS**
**Compromisos y responsabilidades contabilizadas en cuentas de orden fuera de balance:**

El Banco mantiene registrados en cuentas de orden fuera de balance, los siguientes saldos relacionados con compromisos o con responsabilidades propias del giro:

	<b>Junio 2021 MM\$</b>	<b>Diciembre 2020 MM\$</b>
<b>CREDITOS CONTINGENTES</b>	<b>375.756</b>	<b>252.197</b>
Avales y fianzas:	2.293	3.215
Avales y fianzas en moneda chilena	-	-
Avales y fianzas en moneda extranjera	2.293	3.215
Cartas de crédito del exterior confirmadas	-	-
Cartas de créditos documentarias emitidas	5.029	2.459
Boletas de garantía	60.642	53.655
Cartas de garantía interbancarias	-	-
Líneas de crédito con disponibilidad inmediata	72.144	72.851
Otros compromisos de crédito (CAE)	235.648	120.017
<b>OPERACIONES POR CUENTA DE TERCEROS</b>	<b>9.430</b>	<b>9.386</b>
Cobranzas:	9.430	9.386
Cobranzas del exterior	2.608	2.569
Cobranzas del país	6.822	6.816
Colocaciones o venta de instrumentos financieros:	-	-
Colocaciones de emisiones de valores de oferta pública	-	-
Venta de letras de crédito de operaciones del Banco	-	-
Venta de otros instrumentos	-	-
Activos financieros transferidos administrados por el Banco:	-	-
Activos cedidos a Compañías de Seguros	-	-
Activos securitizados	-	-
Otros activos cedidos a terceros	-	-
Recursos de terceros gestionados por el Banco:	-	-
Activos financieros gestionados a nombre de terceros	-	-
Otros activos gestionados a nombre de terceros	-	-
Activos financieros adquiridos a nombre propio	-	-
Otros activos adquiridos a nombre propio	-	-
<b>CUSTODIA DE VALORES</b>	<b>3.804.340</b>	<b>3.542.782</b>
Valores custodiados en poder del Banco	3.804.340	3.542.782
Valores custodiados depositados en otra entidad	-	-
Título emitidos por el propio Banco	-	-
Pagarés de depósitos a plazo	-	-
Letras de crédito por vencer	-	-
Otros documentos	-	-
<b>COMPROMISOS</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Garantías por operaciones de underwriting	-	-
Compromisos de compra de activos	-	-
<b>Totales</b>	<b>4.189.526</b>	<b>3.804.365</b>

## NOTA 23 – CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS, CONT.

**Juicios y procedimientos legales**

Al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, el Banco tiene juicios pendientes en su contra por demandas relacionadas con créditos y otros, los que, en su mayoría, según la Fiscalía del Banco, no presentan riesgos de pérdidas significativas. Las filiales del banco no tienen juicios pendientes.

**Garantías otorgadas por Operaciones**

El Banco y sus filiales al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020 no tiene Garantías otorgadas por operaciones.

**Créditos y pasivos contingentes**

Para satisfacer las necesidades de los clientes, el Banco adquirió varios compromisos irrevocables y obligaciones contingentes, aunque estas obligaciones no pudieron ser reconocidas en el Balance, estos contienen riesgos de crédito y son por tanto parte del riesgo global del Banco.

El Banco mantiene registrado en cuentas de orden, los siguientes saldos relacionados con compromisos o con responsabilidades propias del giro: avales y fianzas, carta de crédito documentaria, boleta de garantía, otros compromisos de crédito, otros créditos contingentes y provisiones por créditos contingentes.

	<b>Junio 2021</b>	<b>Diciembre 2020</b>
	MM\$	MM\$
Avales y fianzas	2.293	3.215
Cartas de crédito documentarias	5.029	2.459
Boletas de garantías	60.642	53.655
Líneas de crédito con disponibilidad inmediata	72.144	72.851
Otros compromisos de crédito	235.648	120.017
Provisiones constituidas	(2.905)	(2.586)
<b>Totales</b>	<b><u>372.851</u></b>	<b><u>249.611</u></b>

**Otros**

Al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, el Banco no registra prendas a favor de la Bolsa de Valores y Bolsa de Comercio de Santiago.

**NOTA 24 – PATRIMONIO**
**Capital social y acciones preferentes:**

Al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, el capital pagado está dividido en 3.748.785.077 y 3.419.405.995 acciones ordinarias suscritas y pagadas sin valor nominal, respectivamente.

El movimiento de las acciones durante los periodos terminados al 30 de junio de 2021 y 2020, es el siguiente:

	<b>Número de Acciones al 30 de Junio</b>	
	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Emitidas al 1° de enero	3.748.785.077	3.419.405.995
Emisión de acciones pagadas	-	-
Emisión de acciones adeudadas	-	-
Opciones de acciones ejercidas	-	-
<b>Emitidas al 30 de junio</b>	<b><u>3.748.785.077</u></b>	<b><u>3.419.405.995</u></b>

Al 30 de junio de 2021 y 2020, la distribución de accionistas es la siguiente:

	<b>2021</b>		<b>2020</b>	
	<b>N° acciones pagadas</b>	<b>% de participación</b>	<b>N° acciones pagadas</b>	<b>% de participación</b>
Ilc Holdco SPA	2.518.620.212	67,18	2.296.932.792	67,17
BI Holdco SPA	1.220.411.231	32,55	1.112.991.375	32,55
Otros minoritarios	9.753.634	0,27	9.481.828	0,28
<b>Totales</b>	<b><u>3.748.785.077</u></b>	<b><u>100,00</u></b>	<b><u>3.419.405.995</u></b>	<b><u>100,00</u></b>

Al 30 de junio de 2021 la controladora directa del Banco es ILC HOLDCO SPA, a su vez, la controladora última del grupo es Cámara Chilena de la Construcción A.G.

**Dividendos**

En relación con lo establecido por las NIIF y las Normas de la Comisión para el Mercado Financiero el Banco contabiliza provisión para dividendos mínimos equivalente al 30% de las utilidades líquidas, que corresponde al porcentaje mínimo de distribución establecido por la Ley de Sociedades Anónimas, siempre y cuando la Junta de Accionistas no determine lo contrario y el Banco no registre pérdidas acumuladas.

**NOTA 24 – PATRIMONIO, CONT.**
**Dividendos 2021:**

En la Junta Ordinaria de Accionistas de fecha 20 de abril del año 2021, se aprobó la distribución inmediata a los señores accionistas de un dividendo de \$2,0209209 por cada acción, que asciende a la suma de \$7.575.998.021, correspondiente al 30% de las utilidades líquidas del año 2020.

**Dividendos 2020:**

En la Junta Ordinaria de Accionistas N° 98 de fecha 21 de abril de 2020, se aprobó distribuir a los señores accionistas el 30% de las utilidades líquidas del ejercicio 2019, que ascienden a la suma de \$7.515.711.406.-, correspondiendo repartir un dividendo de \$2,1979582.- por cada acción.

Al 30 de junio de 2021 y 2020 la composición de la utilidad diluida y utilidad básica es la siguiente:

**Junio 2021**

	<b>2021</b> MM\$	<b>2020</b> MM\$
<b>Utilidad del Ejercicio</b>	<b>11.665</b>	<b>8.305</b>
<b>Atribuible a:</b>		
Propietarios del Banco	11.664	8.304
Interés no controlador	1	1
Número de acciones al cierre del ejercicio	3.748.785.077	3.419.405.995

**Utilidad por acción atribuible de los propietarios del Banco (expresada en pesos):**

Utilidad básica	3,11	2,43
Utilidad diluida	<u>3,11</u>	<u>2,43</u>

**NOTA 25 – INGRESOS Y GASTOS POR INTERESES Y REAJUSTES**

Al cierre de los Estados Financieros Intermedios Consolidados, la composición de ingresos por intereses y reajustes, es la siguiente:

Cartera Normal	Al 30 de Junio					
	2021			2020		
	Intereses MM\$	Reajustes MM\$	Total MM\$	Intereses MM\$	Reajustes MM\$	Total MM\$
Colocaciones comerciales	42.503	27.628	70.131	47.864	15.166	63.030
Colocaciones para vivienda	800	977	1.777	717	486	1.203
Colocaciones para consumo	737	4	741	780	1	781
Contratos de retrocompra	-	-	-	-	-	-
Créditos otorgados a bancos	-	-	-	8	-	8
Instrumentos de inversión	3.942	716	4.658	4.390	2.422	6.812
Otros ingresos por intereses y reajustes	1.231	422	1.653	1.280	-	1.280
<b>Total ingresos por intereses y reajustes</b>	<b>49.213</b>	<b>29.747</b>	<b>78.960</b>	<b>55.039</b>	<b>18.075</b>	<b>73.114</b>

Al cierre del período el detalle de los ingresos por intereses y reajustes suspendidos de la cartera deteriorada, es el siguiente:

Fuera de balance	Al 30 de Junio					
	2021			2020		
	Intereses MM\$	Reajustes MM\$	Total MM\$	Intereses MM\$	Reajustes MM\$	Total MM\$
Colocaciones comerciales	3.177	4.094	7.271	3.067	2.046	5.113
Colocaciones para vivienda	16	72	88	33	51	84
Colocaciones para consumo	76	1	77	38	1	39
Instrumentos de inversión	-	-	-	-	-	-
<b>Totales</b>	<b>3.269</b>	<b>4.167</b>	<b>7.436</b>	<b>3.138</b>	<b>2.098</b>	<b>5.236</b>

Al cierre del período el detalle de los gastos por intereses y reajustes, es el siguiente:

Concepto	Al 30 de Junio					
	2021			2020		
	Gastos por Intereses MM\$	Reajustes MM\$	Total MM\$	Gastos por Intereses MM\$	Reajustes MM\$	Total MM\$
Depósitos a la vista	-	-	-	-	-	-
Contratos de retrocompra	12	-	12	131	-	131
Depósitos y captaciones a plazo	5.394	1.014	6.408	19.046	1.347	20.393
Obligaciones con bancos	1.039	-	1.039	1.193	-	1.193
Instrumentos de deuda emitidos	7.738	17.396	25.134	7.451	8.174	15.625
Otras obligaciones financieras	58	50	108	68	43	111
Obligaciones por contratos de arrendamientos	90	-	90	94	-	94
Resultado de cobertura contables	2.781	-	2.781	1.984	-	1.984
Otros gastos por intereses y reajustes	-	6	6	-	25	25
<b>Totales</b>	<b>17.112</b>	<b>18.466</b>	<b>35.578</b>	<b>29.967</b>	<b>9.589</b>	<b>39.556</b>

**NOTA 26 – INGRESOS Y GASTOS POR COMISIONES**

Al 30 de junio de 2021 y 2020, el Banco presenta los siguientes ingresos y gastos por comisiones:

	<b>Al 30 de Junio</b>	
	<b>2021</b>	<b>2020</b>
<b>a) Ingresos por comisiones</b>	MM\$	MM\$
Comisiones por líneas de crédito y sobregiro	-	5
Comisiones por avales y cartas de crédito	32	66
Comisiones por servicios de tarjetas	268	91
Comisiones por administración de cuentas	809	995
Comisiones por cobranzas, recaudaciones y pagos	583	1.048
Comisiones por intermediación y manejo de valores	-	6
Comisiones por inversiones en fondos mutuos u otros	-	-
Remuneraciones por comercialización de seguros	-	-
Comisiones ganadas por operaciones factoring	38	74
Comisiones ganadas por asesorías financieras	3.133	3.439
Otras	876	883
<b>Totales de ingresos por comisiones</b>	<b>5.739</b>	<b>6.607</b>

	<b>Al 30 de Junio</b>	
	<b>2021</b>	<b>2020</b>
<b>b) Gastos por comisiones</b>	MM\$	MM\$
Remuneraciones por operación de tarjetas	467	352
Comisiones por operación de valores	9	10
Comisiones pagadas a bancos corresponsales del exterior	-	-
Otras	2.145	1.894
<b>Totales</b>	<b>2.621</b>	<b>2.256</b>

**NOTA 27 – RESULTADOS DE OPERACIONES FINANCIERAS**

Al 30 de junio de 2021 y 2020, el detalle de los resultados por operaciones financieras es el siguiente:

	<b>Al 30 de Junio</b>	
	<b>2021</b>	<b>2020</b>
	MM\$	MM\$
Cartera de negociación	6	453
Contratos de instrumentos derivados	10.501	11.982
Otros instrumentos a valor razonable con efecto en resultados	-	-
Venta de cartera de créditos	(4.015)	-
Cartera disponible para la venta	1.311	19.146
Otros	-	-
<b>Totales</b>	<b><u>7.803</u></b>	<b><u>31.581</u></b>

**NOTA 28 – RESULTADOS DE CAMBIO NETO**

El detalle de los resultados de cambio al cierre de cada período, es el siguiente:

	<b>Al 30 de Junio</b>	
	<b>2021</b>	<b>2020</b>
	MM\$	MM\$
<b>Diferencia de cambio</b>		
Utilidad por diferencia de cambio	-	-
Pérdida por diferencia de cambio	<u>(10.203)</u>	<u>(8.407)</u>
Subtotales	<u>(10.203)</u>	<u>(8.407)</u>
<b>Reajustables moneda extranjera</b>		
Resultado por activos reajustables en moneda extranjera	-	-
Resultado por pasivos reajustables en moneda extranjera	<u>-</u>	<u>-</u>
Subtotales	<u>-</u>	<u>-</u>
<b>Resultado de coberturas contables</b>		
Utilidad en Coberturas	765	5
Pérdidas en Coberturas	<u>-</u>	<u>(8.348)</u>
Subtotales	<u>765</u>	<u>(8.343)</u>
<b>Totales</b>	<b><u>(9.438)</u></b>	<b><u>(16.750)</u></b>

**NOTA 29 – PROVISIONES Y DETERIORO POR RIESGO DE CRÉDITO**

El movimiento registrado al 30 de junio de 2021 y 2020 en los resultados por concepto de provisiones y deterioros se resume como sigue:

Al 30 de Junio de 2021	Adeudado	Colocaciones	Colocaciones	Colocaciones	Colocaciones	Provisiones	Provisiones	Total
	por bancos	comerciales	vivienda	consumo	contingente	adicionales	FOGAPE Covid 19	
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
<b>Provisiones y castigos</b>								
Evaluación individual	-	(7.840)	-	-	(477)	-	-	(8.317)
Evaluación grupal	-	(4.465)	(58)	(214)	-	-	(939)	(5.676)
<b>Total provisiones y castigos</b>	-	<b>(12.305)</b>	<b>(58)</b>	<b>(214)</b>	<b>(477)</b>	-	<b>(939)</b>	<b>(13.993)</b>
<b>Provisiones liberadas</b>								
Evaluación individual	-	8.964	-	-	158	-	-	9.122
Evaluación grupal	-	164	25	118	-	-	-	307
<b>Total provisiones liberadas</b>	-	<b>9.128</b>	<b>25</b>	<b>118</b>	<b>158</b>	-	-	<b>9.429</b>
Recuperaciones de créditos castigados	-	458	9	120	-	-	-	587
<b>Cargos netos a resultados</b>	-	<b>(2.719)</b>	<b>(24)</b>	<b>24</b>	<b>(319)</b>	-	<b>(939)</b>	<b>(3.977)</b>

Al 30 de Junio de 2020	Adeudado	Colocaciones	Colocaciones	Colocaciones	Colocaciones	Provisiones	Provisiones	Total
	por bancos	comerciales	vivienda	consumo	contingente	adicionales	FOGAPE Covid 19	
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
<b>Provisiones y castigos</b>								
Evaluación individual	-	(16.406)	-	-	(2.702)	-	-	(19.108)
Evaluación grupal	-	(3.879)	(81)	(290)	-	(4.500)	-	(8.750)
<b>Total provisiones y castigos</b>	-	<b>(20.285)</b>	<b>(81)</b>	<b>(290)</b>	<b>(2.702)</b>	<b>(4.500)</b>	-	<b>(27.858)</b>
<b>Provisiones liberadas</b>								
Evaluación individual	-	4.882	-	-	315	-	-	5.197
Evaluación grupal	-	132	224	41	-	-	-	397
<b>Total provisiones liberadas</b>	-	<b>5.014</b>	<b>224</b>	<b>41</b>	<b>315</b>	-	-	<b>5.594</b>
Recuperaciones de créditos castigados	-	714	-	84	-	-	-	798
<b>Cargos netos a resultados</b>	-	<b>(14.557)</b>	<b>143</b>	<b>(165)</b>	<b>(2.387)</b>	<b>(4.500)</b>	-	<b>(21.466)</b>

A juicio de la Administración, las provisiones constituidas por riesgo de crédito y por deterioro cubren todas las eventuales pérdidas que pueden derivarse de la no recuperación de activos, según los antecedentes examinados por el Banco.

**NOTA 30 – REMUNERACIONES Y GASTOS DEL PERSONAL**

La composición del gasto por remuneraciones y gastos del personal durante los períodos 2020 y 2019, es el siguiente:

	<b>Al 30 de Junio</b>	
	<b>2021</b>	<b>2020</b>
	MM\$	MM\$
Remuneraciones del personal	9.448	7.890
Bonos o gratificaciones	4.916	4.654
Asignación de colación y movilización	-	-
Indemnización por años de servicio	147	163
Gastos de capacitación	97	86
Honorarios profesionales	-	-
Otros gastos del personal	1.687	1.572
<b>Totales</b>	<b><u>16.295</u></b>	<b><u>14.365</u></b>

**NOTA 31 – GASTOS DE ADMINISTRACIÓN**

Al 30 de junio de 2021 y 2020, la composición del rubro es la siguiente:

	<b>Al 30 de Junio</b>	
	<b>2021</b>	<b>2020</b>
	MM\$	MM\$
<b>Gastos de Administración</b>		
Mantenimiento y reparación de activo fijo	132	73
Primas de seguros	210	153
Materiales de oficina	71	64
Gastos de informática y comunicaciones	1.113	774
Alumbrado, calefacción y otros servicios	517	443
Servicios de vigilancia y transporte de valores	18	19
Gastos de representación y desplazamiento del personal	296	262
Honorarios y Gastos Judiciales	622	354
Multas aplicadas por otros organismos	1	-
Otros gastos de obligaciones por contratos de arrendamiento	392	343
Otros gastos generales de administración	405	222
<b>Servicios subcontratados</b>	<b>801</b>	<b>609</b>
<b>Gastos del directorio</b>	<b>474</b>	<b>471</b>
<b>Publicidad y propaganda</b>	<b>328</b>	<b>283</b>
<b>Impuestos, contribuciones, aportes</b>	<b>633</b>	<b>722</b>
Contribuciones de bienes raíces	13	30
Patentes	227	198
Otros impuestos	33	26
Aporte a la CMF	360	468
<b>Totales</b>	<b>6.013</b>	<b>4.792</b>

**NOTA 32 – DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y DETERIORO**

Los valores correspondientes a cargos a resultados por concepto de depreciaciones, amortizaciones y deterioro al 30 de junio de 2021 y 2020, se detallan a continuación:

	<b>Al 30 de junio</b>	
	<b>2021</b> MM\$	<b>2020</b> MM\$
Depreciaciones y amortizaciones		
Depreciación del activo fijo	379	318
Amortizaciones de intangibles	719	463
Amortizaciones y depreciaciones del activo por derecho a usar bienes en arrendamiento	<u>1.378</u>	<u>1.275</u>
Subtotales	<u>2.476</u>	<u>2.056</u>
 Deterioro	 <u>-</u>	 <u>-</u>
<b>Total</b>	<b><u>2.476</u></b>	<b><u>2.056</u></b>

Al 30 de junio de 2021 y 2020, la composición del gasto por deterioro es como sigue:

	<b>Al 31 de junio</b>	
	<b>2021</b> MM\$	<b>2020</b> MM\$
Deterioro de inversiones para la venta	-	-
Deterioro de inversiones mantenidas al vencimiento	-	-
Otros	<u>-</u>	<u>-</u>
<b>Total</b>	<b><u>-</u></b>	<b><u>-</u></b>

No existen pérdidas por deterioro de valor de los activos fijos al 30 de junio de 2021 y 2020.

**NOTA 33 – OTROS INGRESOS Y GASTOS OPERACIONALES**
**Otros ingresos operacionales**

Durante los períodos 2021 y 2020, el Banco presenta otros ingresos operacionales de acuerdo a lo siguiente:

<b>Concepto</b>	<b>Al 30 de Junio</b>	
	<b>2021</b> MM\$	<b>2020</b> MM\$
<b>Ingresos por bienes recibidos en pago</b>		
Utilidad por venta de bienes recibidos en pago	4	116
Subtotales	4	116
<b>Liberación de provisiones por contingencias y deterioro</b>		
Provisión por riesgo país	-	-
Provisiones especiales para créditos al exterior	-	-
Provisiones adicionales para colocaciones	-	-
Provisión por deterioro	-	-
Otras provisiones por contingencias	-	-
Subtotales	-	-
<b>Otros ingresos</b>		
Utilidad por venta de activo fijo	-	310
Recuperación de gastos	5	15
Ingreso por arriendo sociedades relacionadas	-	-
Ingresos Swift	10	12
Otros ingresos por operaciones de factoring	-	-
Intereses suspendidos	-	-
Revalorización de bienes recuperados leasing	-	-
Excedente provisión impuesto renta	-	-
Otros ingresos por correponsales	20	65
Otros ingresos por operaciones de crédito	-	-
Remanente crédito fiscal	-	-
Ingresos de operación de leasing	241	205
Ingreso por liquidación operaciones moneda extranjera	-	-
Otros	654	1.266
Subtotales	930	1.873
<b>Totales</b>	<b>934</b>	<b>1.989</b>

**NOTA 33 – OTROS INGRESOS Y GASTOS OPERACIONALES, CONT.**
**Otros gastos**

Durante los períodos 2021 y 2020, el Banco presenta otros gastos de acuerdo a lo siguiente:

<b>Concepto</b>	<b>Al 30 de Junio</b>	
	<b>2021</b> MM\$	<b>2020</b> MM\$
<b>Otros gastos</b>		
Gastos por bienes recibidos en pago	527	175
Provisiones por contingencia	60	-
Castigo de bienes recibidos en pago	728	1.441
Pérdidas venta activo fijo	-	-
Perdidas operaciones leasing	139	95
Perdida por venta bienes recibidos en pago	-	460
Riesgo operacional	17	54
Fraude interno y externo	9	85
Gastos factoring	3	13
Gastos por transacción transaccional	139	58
Gastos diferidos	485	121
Gastos impuestos	-	-
Gastos Donaciones	11	12
Intereses pagados Threshold	12	103
Otras operaciones de leasing	81	71
Otros gastos	86	45
<b>Totales</b>	<b>2.297</b>	<b>2.733</b>

**NOTA 34 – OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS**
**Créditos con partes relacionadas:**

A continuación, se muestran los créditos y cuentas por cobrar, los créditos contingentes y los activos correspondientes a instrumentos de negociación e inversión, correspondientes a entidades relacionadas.

	Junio 2021			Diciembre 2020		
	Empresas productivas MM\$	Sociedades de Inversión MM\$	Personas Naturales MM\$	Empresas productivas MM\$	Sociedades de Inversión MM\$	Personas Naturales MM\$
<b>Créditos y cuentas por cobrar</b>						
Colocaciones comerciales	62.718	-	-	55.326	-	-
Colocaciones para vivienda	-	-	1.423	-	-	404
Colocaciones de consumo	-	-	74	-	-	42
<b>Colocaciones brutas</b>	<b>62.718</b>	<b>-</b>	<b>1.497</b>	<b>55.326</b>	<b>-</b>	<b>446</b>
Provisión sobre colocaciones	(465)	-	(6)	(357)	-	(2)
<b>Colocaciones netas</b>	<b>62.253</b>	<b>-</b>	<b>1.491</b>	<b>54.969</b>	<b>-</b>	<b>444</b>
<b>Créditos contingentes</b>						
Comerciales	-	-	-	-	-	-
Total créditos contingentes	3.188	-	-	1.764	-	-
Provisión sobre créditos contingentes	(23)	-	-	(18)	-	-
<b>Colocaciones contingentes netas</b>	<b>3.165</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1.746</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Instrumentos adquiridos:</b>						
Para negociación	-	-	-	-	-	-
Para inversión	-	-	-	-	-	-

**Otras transacciones con empresas relacionadas:**

Al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, no existen otras transacciones con empresas relacionadas.

**Otros activos y pasivos con partes relacionadas:**

	Junio 2021 MM\$	Diciembre 2020 MM\$
<b>Activos</b>		
Contratos de derivados financieros	2.479	2.331
Otros activos	-	-
<b>Pasivos</b>		
Contratos de derivados financieros	185	-
Depósitos a la vista	3.858	3.200
Depósitos y otras captaciones a plazo	6.815	11.118
Otros pasivos	-	-

**NOTA 34 – OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS, CONT.**
**Resultados de operaciones con partes relacionadas:**

Tipo de ingreso o gasto reconocido	Al 30 de Junio			
	2021		2020	
	Ingresos MM\$	Gastos MM\$	Ingresos MM\$	Gastos MM\$
Ingresos y gastos por intereses y reajustes	1.368	40	1.145	178
Ingresos y gastos por comisiones y servicios	171	-	24	-
Utilidad y pérdida por negociación	26	-	-	-
Utilidad y pérdida por otras transacciones financieras	-	-	18	-
Resultados de cambio	-	-	-	-
Gastos de apoyo operacional	-	-	-	-
Otros ingresos y gastos	-	-	-	-
<b>Totales</b>	<b>1.565</b>	<b>40</b>	<b>1.187</b>	<b>178</b>

**Contratos con partes relacionadas:**

Empresa	Tipo de Relación	Concepto	Monto en resultado Junio	
			2021 MM\$	2020 MM\$
Sonda S.A.	Relacionada por propiedad	Arriendo de equipos computacionales	18	45
		Soporte y mantención de sistemas	34	58
Baninter SpA.	Relacionadas por gestión	Arriendo de oficinas	-	-
Baninter Factoring S. A.	Relacionadas por gestión	Arriendo de oficinas	63	-
Baninter Factoring S. A.	Relacionadas por gestión	Asesorías	-	-
Baninter Corredores de Seguros Ltda.	Relacionada por propiedad	Garantía Arriendo de oficinas	13	-
Baninter Corredores de Seguros Ltda.	Relacionada por propiedad	Asesorías	13	-
Sonda Servicio Profesionales S.A.	Relacionada por propiedad	Soporte y mantención de sistemas	-	44

**Pagos al personal clave de la Administración:**

	Junio	
	2021 MM\$	2020 MM\$
Retribuciones a corto plazo a los empleados	1.406	1.228
Prestaciones post-empleo	-	-
Otras prestaciones a largo plazo	-	-
Indemnizaciones por cese de contrato	-	-
Pagos basados en acciones	-	-
<b>Totales</b>	<b>1.406</b>	<b>1.228</b>

**NOTA 34 – OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS, CONT.**

El Banco presenta la siguiente relación de propiedad con inversiones con entidades de apoyo al giro:

Empresa	Junio	
	2021 %	2020 %
Combank S.A.	0,720000	0,720000
Redbank S.A.	0,499600	0,499600
Transbank S.A.	0,000003	0,000003
Servicios de Infraestructura de Mercado OTC S.A.	1,250000	1,250000
Sociedad Interbancaria de Depósitos de Valores (DCV)	1,438900	1,438900

**Conformación del personal clave:**

Cargo	N° de ejecutivos	
	Junio	
	2021	2020
Directores	9	9
Gerente General	1	1
Gerentes de División	14	12

**Transacciones con personal clave:**

Al 30 de junio de 2021 y 2020, no existen transacciones significativas con personas claves del Banco.

**NOTA 35 – ACTIVOS MEDIDOS A VALOR RAZONABLE**

El Valor Razonable se define como el precio que alcanzaría un instrumento financiero, en un determinado momento, en una transacción libre y voluntaria entre partes interesadas, debidamente informadas e independientes entre sí. Por lo tanto, el valor razonable de un instrumento financiero debe reflejar el valor que el Banco recibiría o pagaría al transarlo en el mercado activo más ventajoso.

**Instrumento con Cotización de Mercado:** Se considera que un instrumento tiene cotización en un mercado activo si cuenta permanentemente con cotizaciones actualizadas provenientes de bolsas, corredores, operadores, agencias de información o reguladoras y esos precios reflejan transacciones voluntarias.

**Valoración a precio de Mercado:** Es aquella en donde el precio de un instrumento se obtiene directamente de cotizaciones de mercado.

**Valoración mediante Modelación:** Es aquella en donde el precio se obtiene a partir de referencias, interpolaciones o extrapolaciones, o bien a partir de la estimación de un precio teórico mediante modelos de valoración.

A la fecha de los presentes Estados Financieros Intermedios Consolidados, Banco Internacional utiliza precios de mercado preferentemente, en caso de no existir, los precios utilizados para valoración se obtienen a través de las curvas de tasa y de precios según modelos definidos, utilizando generalmente modelos de aceptación general por los participantes del mercado para la estimación del precio. En esta nota a los Estados Financieros Intermedios Consolidados se detallan los instrumentos según su nivel de valorización.

Cabe destacar que, el valor razonable obtenido debe reflejar fielmente los precios y tasas vigentes en los mercados, las condiciones de liquidez y profundidad de mercado, el riesgo de crédito involucrado y demás variables relevantes, para lo cual, las valorizaciones deben ser ajustadas cuando corresponda. Basada en el modelo y las políticas internas, la gerencia estima que ciertos ajustes a las valorizaciones son necesarios y apropiados a los efectos de presentar razonablemente los valores de los instrumentos financieros en los Estados Financieros Intermedios Consolidados.

**Determinación del Valor Razonable**

La confección de esta Nota se basa en la aplicación de los lineamientos normativos locales de la CMF e internacionales de acuerdo a la NIIF 13 “Mediciones de Valor Razonable”, primando los criterios e instrucciones dispuestos por la citada Comisión.

**NOTA 35 – ACTIVOS MEDIDOS A VALOR RAZONABLE, CONT.**
**Determinación del Valor Razonable, continuación**

	Junio 2021		Diciembre 2020	
	Valor libro MM\$	Valor razonable estimado MM\$	Valor libro MM\$	Valor razonable estimado MM\$
<b>Activos</b>				
Efectivo y depósitos en bancos	277.265	277.265	306.621	306.621
Operaciones con liquidación en curso	118.241	118.241	55.733	55.733
Instrumentos para negociación	5.237	5.237	359	359
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	-	-	-	-
Contratos de derivados financieros	222.806	222.806	420.162	420.162
Adeudado por bancos	-	-	-	-
Créditos y cuentas por cobrar a clientes, neto	2.210.190	2.325.718	2.077.218	2.390.247
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	643.594	643.594	457.577	457.577
Instrumentos de inversión hasta el vencimiento	-	-	-	-
<b>Pasivos</b>				
Depósitos y otras obligaciones a la vista	212.196	212.196	182.386	182.386
Operaciones con liquidación en curso	116.051	116.051	48.299	48.299
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	-	-	-	-
Depósitos y otras captaciones a plazo	1.412.596	1.411.477	1.390.596	1.392.844
Contratos de derivados financieros	207.912	207.912	421.613	421.613
Obligaciones con bancos	367.540	367.042	280.658	279.941
Instrumentos de deuda emitidos	972.937	1.024.386	883.607	1.019.035
Otras obligaciones financieras	2.027	2.027	2.280	2.280

A continuación, se detallan los métodos utilizados para la estimación del citado valor razonable:

**Efectivo, Activos y Pasivos de corto plazo:** Para este tipo de operaciones el valor razonable es el valor libro dada su materialidad cuantitativa como su naturaleza. Entre estas se incluye:

- Efectivo y depósitos en bancos
- Operaciones con liquidación en curso
- Depósitos y otras obligaciones a la vista
- Otras obligaciones financieras

**Colocaciones:** Para las colocaciones el valor razonable se calculó utilizando un análisis de descuento de flujo efectivo, utilizando tasa de interés libre de riesgo. Estos flujos se muestran netos de su provisión para riesgo de crédito o deterioro. Entre estas se incluyen créditos y cuentas por cobrar a clientes

**Pasivos de mediano y largo plazo:** Para los pasivos de mediano y largo plazo se calculó el valor razonable a través del descuento de los flujos de efectivo, utilizando una curva de tasa de interés que refleja las condiciones actuales de mercado a los que se transan los instrumentos de deuda de la entidad.

Entre estas se incluye:

- Depósitos y otras captaciones a plazo
- Obligaciones con bancos
- Instrumentos de deuda emitidos

---

**NOTA 35 – ACTIVOS MEDIDOS A VALOR RAZONABLE, CONT.****Instrumentos Financieros Derivados y no Derivados:**

A la fecha de los presentes Estados Financieros Intermedios Consolidados, Banco Internacional utiliza precios de mercado preferentemente, en caso de no existir, los precios utilizados para valoración se obtienen a través de las curvas de tasa y de precios según modelos definidos, utilizando generalmente modelos de aceptación general por los participantes del mercado para la estimación del precio.

La NIIF 13 “Medición del Valor Razonable” establece una jerarquía de valor razonable, que segrega los insumos y/o supuestos de técnicas de valoración utilizados para medir el valor razonable de instrumentos financieros. La jerarquía brinda la máxima prioridad a precios cotizados no ajustados en mercados activos, para activos o pasivos idénticos (nivel 1) y la más baja prioridad a las medidas que implican importantes entradas o insumos no observables (nivel 3 mediciones). Los tres niveles de la jerarquía de valor razonable son los siguientes:

**Nivel 1:** Los datos de entrada son precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos y pasivos idénticos para los cuales el Banco puede acceder a la fecha de medición. Aquí se clasifican los instrumentos financieros cuyo valor razonable utiliza directamente la propia cotización, la cual se encuentra en forma diaria en los mercados activos.

**Nivel 2:** Los datos de entrada son distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para activos o pasivos, directa o indirectamente. Aquí se clasifican los instrumentos que no son observables en el mercado en un 100%, sin embargo, el precio es función de otros precios de instrumentos similares y que si son observables en el mercado. El método más utilizado es el de descuento de flujos con las curvas de interés y curvas de spread cotizadas en mercado.

**Nivel 3:** Los datos de entradas no son observables para el activo o pasivo. En esta valorización se utilizan variables no obtenidas de datos observables en el mercado. La elección y validación de los modelos de valorización es realizada por áreas independientes al negocio.

**NOTA 35 – ACTIVOS MEDIDOS A VALOR RAZONABLE, CONT.**
**Instrumentos Financieros Derivados y no Derivados, continuación**

A continuación, se presenta la clasificación según instrumento:

<b>Tipo de Instrumento Financiero</b>	<b>Nivel de Jerarquía</b>	<b>Descripción</b>
Instrumentos de Renta Fija	Nivel 2	Los inputs utilizados son las cotizaciones de instrumentos financieros transados en la Bolsa de Comercio, a partir de los cuales se modelan curvas de mercado.
Seguros de Inflación Seguros de Cambio Arbitrajes a Futuro	Nivel 2	Los inputs utilizados son los datos de las transacciones diarias mediante la información proporcionada por los Brokers con los cuales opera el Banco, sumado a precios obtenidos desde Bloomberg, con los cuales se modelan las distintas curvas de valorización
Swap ICP Cross Currency Swap	Nivel 2	Los inputs utilizados son los datos de las transacciones diarias mediante la información proporcionada por los Brokers con que opera el Banco y los precios obtenidos desde Bloomberg, con los cuales se modela la curva de valorización.
Swap Tab	Nivel 3	Los inputs utilizados son los datos de las transacciones diarias mediante la información proporcionada por los Brokers con los cuales opera el Banco. En base a estas cotizaciones se modelan las curvas de valorización. Adicionalmente, al no contar con transacciones a plazos mayores a un año, se utiliza modelo propio, descritos en las políticas de valorización.

**NOTA 35 – ACTIVOS MEDIDOS A VALOR RAZONABLE, CONT.**
**Instrumentos Financieros Derivados y no Derivados, continuación**

A continuación, se presenta un cuadro comparativo al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020 de los Instrumentos Financieros y sus categorías de clasificación:

	Junio 2021				Diciembre 2020			
	Valor razonable	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Valor razonable	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
<b>Activos</b>								
Instrumentos para negociación	5.237	-	5.237	-	359	-	359	-
Contratos de derivados financieros	222.806	-	217.479	5.327	420.162	-	416.107	4.055
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	-	-	-	-	-	-	-	-
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	643.594	-	643.594	-	457.577	-	457.577	-
<b>Pasivos</b>								
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	-	-	-	-	-	-	-	-
Contratos de derivados financieros	207.912	-	207.912	-	421.613	-	421.613	-

Cabe destacar que gran parte de los Instrumentos Financieros Derivados tienen como modalidad de liquidación la compensación, ya sea propia o a través de Comder, el cual entró en vigencia en el año 2015.

**Activos y Pasivos Compensados (MM\$)**

	Instrumentos Financieros sujetos a compensación		Resto de Instrumentos Financieros	
	Activos	Pasivos	Activos	Pasivos
Contratos de derivados	198.450	187.669	24.356	20.243

**NOTA 36 – ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO**

El Directorio de Banco Internacional es responsable de aprobar las políticas y establecer la estructura adecuada para una eficiente administración de los diferentes riesgos a los que se ve enfrentado el Banco producto de sus actividades. El Directorio es permanentemente informado de los principales aspectos de los riesgos del Banco.

La gestión de riesgos en Banco Internacional está separada en tres ámbitos: Crédito, Operacional y Financiero (incluyendo Riesgo de Mercado y de Liquidez)

**1) Riesgo de Crédito**

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida que enfrenta el Banco si un cliente de crédito o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales. Es decir, es la posibilidad de no recuperar parte o el total de un préstamo o de una posición asumida, en las condiciones pactadas.

---

**NOTA 36 – ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO, CONT.****1) Riesgo de Crédito, continuación**

El Banco administra el riesgo de crédito a través de una serie de herramientas que incluyen políticas, manuales de procedimientos, modelos, variables de seguimiento y control, monitoreo de comportamiento, etc. Esto se enmarca dentro de una estrategia que conjuga un apetito por riesgo definido y acotado con sanos y prudentes criterios de aceptación de riesgo. En este sentido se establecen límites y modelos diferenciados en función de las características de los clientes y en función del entorno en el que opera.

**a) Estructura de administración de riesgo crédito**

El Banco ha estructurado su proceso de aprobación crediticia en base a facultades de crédito personales e indelegables otorgadas por el Directorio. En base a estas facultades de crédito, las operaciones son aprobadas en los distintos niveles de la Administración, requiriendo siempre para la aprobación, la concurrencia al menos de dos ejecutivos con atribuciones de crédito suficientes para aprobar el riesgo propuesto, debiendo uno de ellos ser de la Gerencia de Riesgos.

La máxima instancia de aprobación de la administración corresponde al Nivel Divisional, en tanto que la máxima instancia de aprobación del Banco corresponde al Comité Superior de Crédito, instancia en la que participan miembros del Directorio del Banco, quienes por unanimidad absoluta deben estar de acuerdo con lo propuesto a resolución.

**b) Provisiones por riesgo de crédito**

De acuerdo a lo señalado por la Comisión para el Mercado Financiero, los bancos deberán mantener permanentemente evaluada su cartera de colocaciones y créditos contingentes, con el objeto de constituir oportuna y suficientemente provisiones, para cubrir las eventuales pérdidas, de acuerdo a la Normativa de este organismo, contenida en la Circular B1, referente a provisiones por riesgo de crédito.

El Banco cuenta con metodologías de evaluación y clasificación para la cartera individual, y modelos para la cartera grupal, que son aplicados en función al tipo de cartera y operaciones. Estos métodos y modelos se encuentran debidamente documentados y han sido aprobados por el Directorio a quien se le da cuenta anualmente de la suficiencia de provisiones.

**c) Métodos basados en el análisis individual de deudores**

Dadas las características del mercado objetivo que se ha definido y el tamaño de la cartera de colocaciones, la Gerencia de Riesgos ha optado por potenciar una metodología centrada en el análisis individual de los deudores.

**NOTA 36 – ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO, CONT.**

Esta metodología se centra en lograr una operatoria y toma de riesgo centrada en la concurrencia de dos pilares en cada una de nuestras decisiones de crédito: Razonable capacidad de pago y Adecuada solvencia. Para la determinación de lo anterior el análisis evalúa aspectos tales como la situación financiera pasada y futura de los deudores, comportamiento de pago, conocimiento y experiencia de los socios y administración en el negocio, el grado de compromiso de los mismos con la empresa, así como la industria en que está inserta la empresa y la posición relativa de la empresa en ésta, entre otros.

**1) Riesgo de Crédito, continuación**
**d) Máxima exposición al riesgo crédito**

	Nota	Máxima exposición	
		Junio 2021	Diciembre 2020
Adeudado por bancos	10	-	-
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	11	2.210.190	2.077.218
Contratos de derivados financieros	9	222.806	420.162
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	8	-	-
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	12	643.594	457.577
Instrumentos de inversión hasta el vencimiento	12	-	-
Otros activos	17	126.954	141.894
Créditos contingentes	23	375.756	252.197
<b>Totales</b>		<b>3.579.300</b>	<b>3.349.048</b>

**e) Concentración por industria**

	jun-21		dic-20	
	Máxima exposición bruta MM\$	Máxima exposición neta MM\$	Máxima exposición bruta MM\$	Máxima exposición neta MM\$
Comercio	202.217	193.837	182.001	174.163
Construcción e Inmobiliaria	620.444	617.580	640.111	637.372
Electricidad, Gas y Agua	92	88	513	502
Industrial	112.044	109.844	91.579	89.319
Mínero	3.956	3.887	3.042	2.979
Otros Servicios	309.156	305.074	291.678	287.588
Pesquero	10.857	10.817	6.446	6.382
Servicios Financieros y otros	46.896	46.110	44.273	43.589
Silvoagropecuario	70.470	69.807	71.442	70.716
Sociedades de Inversiones	484.438	469.946	486.232	476.092
Transporte y Telecomunicaciones	100.621	98.035	126.910	118.172
Otros	227.649	222.670	118.636	115.932
Subtotales	<u>2.188.840</u>	<u>2.147.695</u>	<u>2.062.863</u>	<u>2.022.806</u>
Colocaciones para la vivienda	52.272	52.098	42.459	42.318
Colocaciones de consumo	14.177	13.490	13.063	12.473
<b>Totales</b>	<b><u>2.255.289</u></b>	<b><u>2.213.283</u></b>	<b><u>2.118.385</u></b>	<b><u>2.077.597</u></b>

**NOTA 36 – ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO, CONT.**
**1) Riesgo de Crédito, continuación**
**f) Calidad de cartera**

<b>Junio 2021</b>	<b>A1</b>	<b>A2</b>	<b>A3</b>	<b>A4</b>	<b>A5</b>	<b>A6</b>	<b>Cartera</b>	<b>Cartera</b>	<b>Grupales</b>	
	<b>MM\$</b>	<b>MM\$</b>	<b>MM\$</b>	<b>MM\$</b>	<b>MM\$</b>	<b>MM\$</b>	<b>Subestándar</b>	<b>Incumplimiento</b>	<b>Normal</b>	<b>Incumplimiento</b>
Adeudado por bancos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Créditos y cuentas por cobrar a clientes:										
Clasificación Individual	-	-	94.951	190.230	843.375	420.099	337.576	86.574	-	-
Clasificación Grupal	-	-	-	-	-	-	-	-	279.344	3.140
Instrumentos de inversión	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Totales</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>94.951</b>	<b>190.230</b>	<b>843.375</b>	<b>420.099</b>	<b>337.576</b>	<b>86.574</b>	<b>279.344</b>	<b>3.140</b>
<b>Diciembre 2020</b>	<b>A1</b>	<b>A2</b>	<b>A3</b>	<b>A4</b>	<b>A5</b>	<b>A6</b>	<b>Cartera</b>	<b>Cartera</b>	<b>Grupales</b>	
	<b>MM\$</b>	<b>MM\$</b>	<b>MM\$</b>	<b>MM\$</b>	<b>MM\$</b>	<b>MM\$</b>	<b>Subestándar</b>	<b>Incumplimiento</b>	<b>Normal</b>	<b>Incumplimiento</b>
Adeudado por bancos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Créditos y cuentas por cobrar a clientes:										
Clasificación Individual	-	-	78.429	208.565	828.802	459.423	277.115	103.156	-	-
Clasificación Grupal	-	-	-	-	-	-	-	-	160.022	3.382
Instrumentos de inversión	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Totales</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>78.429</b>	<b>208.565</b>	<b>828.802</b>	<b>459.423</b>	<b>277.115</b>	<b>103.156</b>	<b>160.022</b>	<b>3.382</b>

**g) Antigüedad de la cartera morosa**

<b>Junio 2021</b>	<b>Menor de</b>	<b>Entre 30 y</b>	<b>Entre 60 y</b>	<b>Más de</b>	<b>Total</b>
	<b>30 días</b>	<b>59 días</b>	<b>89 días</b>	<b>90 días</b>	
	<b>MM\$</b>	<b>MM\$</b>	<b>MM\$</b>	<b>MM\$</b>	<b>MM\$</b>
Adeudado por bancos	-	-	-	-	-
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	12.222	7.895	1.696	2.468	24.281
Instrumentos de inversión	-	-	-	-	-
<b>Totales</b>	<b>12.222</b>	<b>7.895</b>	<b>1.696</b>	<b>2.468</b>	<b>24.281</b>
<b>Diciembre 2020</b>	<b>Menor de</b>	<b>Entre 30 y</b>	<b>Entre 60 y</b>	<b>Más de</b>	<b>Total</b>
	<b>30 días</b>	<b>59 días</b>	<b>89 días</b>	<b>90 días</b>	
	<b>MM\$</b>	<b>MM\$</b>	<b>MM\$</b>	<b>MM\$</b>	<b>MM\$</b>
Adeudado por bancos	-	-	-	-	-
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	8.996	4.073	1.752	15.019	29.840
Instrumentos de inversión	-	-	-	-	-
<b>Totales</b>	<b>8.996</b>	<b>4.073</b>	<b>1.752</b>	<b>15.019</b>	<b>29.840</b>

---

**NOTA 36 – ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO, CONT.****2) Riesgo Operacional**

Riesgo Operacional es el riesgo de pérdidas resultantes de una falta de adecuación o de una falla de los procesos, del personal y de los sistemas internos o bien por causa de acontecimientos externos.

El Riesgo Operacional existe en alguna forma en cada una de las actividades de negocios y de apoyo del Banco y sus Filiales, pudiendo traducirse en pérdidas financieras y sanciones regulatorias.

**a) Administración del Riesgo operacional**

La Administración del Riesgo Operacional es un proceso continuo y transversal a la organización, efectuado por las personas de todos los niveles del Banco y sus Filiales. El proceso está diseñado para identificar, evaluar, mitigar, monitorear y reportar los riesgos y eventos, actuales y potenciales, como también para proveer un aseguramiento razonable al Directorio y a la Alta Administración, del estado de la exposición y administración del Riesgo Operacional del Banco.

**b) Comité de Riesgo Operacional**

El Comité tiene como objetivo tomar conocimiento del nivel de exposición al Riesgo Operacional del Banco, tanto a nivel global como en sus distintas líneas de negocio y Filiales, como asimismo de los planes de acción adoptados y su grado de implantación.

El comité busca garantizar que la estrategia, metodología y planes definidos aseguren la solvencia del Banco en el largo plazo, evitando factores de riesgo que puedan poner en peligro la continuidad del Banco y sus Filiales.

**c) Seguridad de la Información y Ciberseguridad**

El Banco ha dado especial relevancia a estas materias, para lo cual cuenta con una Política de Seguridad de la Información que incluye los aspectos de ciberseguridad, la cual se encuentra debidamente aprobada por el Directorio.

La Ciberseguridad es materia obligada del Comité de Riesgo Operacional, tanto para el análisis de incidentes como para el seguimiento del avance del Plan de Ciberseguridad, plan que busca dejar al Banco Internacional con los mejores estándares en herramientas y protocolos de seguridad.

Finalmente, el Banco Internacional cuenta con un seguro que dentro de su cobertura incluye eventos de Delitos Computacionales (Cybercrime) con un límite de USD 6 millones.

---

**NOTA 36 – ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO, CONT.****3) Riesgo de Mercado**

El riesgo de mercado surge de la probabilidad de incurrir en pérdidas motivadas por la evolución adversa de los precios en los mercados financieros en los que el Banco ha decidido participar. Este riesgo surge con la posibilidad de que las expectativas sobre la evolución futura de los precios (interés, reajustabilidad <y/o tipo de cambio) no coincidan con la evolución real cuando se tiene una posición abierta en el mercado, lo que repercute negativamente en los resultados. El riesgo de mercado incluye:

- **Riesgo de Tasas de Interés:** la exposición a pérdidas ocasionadas por cambios adversos en las tasas de interés de mercado y que afectan el valor de los instrumentos, contratos y demás operaciones registradas en el balance.
- **Riesgo de Monedas:** la exposición a pérdidas ocasionadas por cambios adversos en el valor en moneda nacional de las monedas extranjeras, en que están expresados los instrumentos, contratos y demás operaciones registradas en el balance.
- **Riesgo de Reajustabilidad:** la exposición a pérdidas ocasionadas por cambios adversos en las unidades o índices de reajustabilidad definidos en moneda nacional en que están expresados los instrumentos, contratos y demás operaciones registradas en el balance.

Para la medición y control de los riesgos de mercado de los libros de negociación y banca, Banco Internacional recurre a metodologías internas; Value at Risk (VaR) para negociación y sensibilidad de valor y margen neto de intereses para banca. No obstante, para fines normativos, el banco reporta todas sus cifras de riesgo de mercado en base a las metodologías definidas por el Banco Central y la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) lo que implica que también estos indicadores sean reportados y analizados de forma continua.

**a) Modelo Normativo**

La medición del riesgo de mercado hace diferenciación de las actividades del Banco, a través de la separación de activos y pasivos del Balance en aquellos que están directamente relacionados con la actividad de Trading o negociación (Libro Negociación) y las actividades usuales de la gestión bancaria o de origen más estructural como son las colocaciones y captaciones (Libro Banca).

**Libro de Negociación:** comprende todas las posiciones en instrumentos financieros derivados que no hayan sido designados contablemente como instrumentos de cobertura y a las posiciones en instrumentos financieros no derivados clasificados contablemente como “instrumentos para Negociación”

---

**NOTA 36 – ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO, CONT.****3) Riesgo de Mercado, continuación****a) Modelo Normativo, continuación**

**Instrumentos para Negociación:** corresponde a aquellos instrumentos que no presenten restricciones de ninguna naturaleza que puedan impedir que sean negociados y que: (i) se mantengan en cartera para negociarlos en el corto plazo con el propósito de obtener ganancias provenientes del arbitraje o de fluctuaciones esperadas en los precios o tasas de mercado; o que (ii) formen parte de una cartera de instrumentos que se negocian activa y frecuentemente por el Banco.

**El Libro de Banca:** comprende todas aquellas posiciones en instrumentos financieros derivados y no derivados que no se incluyan en el Libro de Negociación.

El modelo estándar para el Libro de Negociación proporciona una medición del cambio en el Valor Presente de la cartera frente a cambios en la tasa de interés, mientras que para el Libro de Banca entrega una medida de sensibilidad asociada al margen de interés para el corto plazo y del valor económico para el largo plazo.

El modelo estándar del Libro de Negociación incorpora la Exposición de Riesgo de Mercado de:

- Exposición de Riesgo de Tasa de Interés del Libro de Negociación
- Exposición de Riesgo de Moneda de todo el Balance

Mientras que el modelo estándar del Libro de Banca separa los flujos en corto plazo (posiciones hasta 1 año) y en largo plazo (incluye todas las posiciones). La Exposición al Riesgo de Corto Plazo incorpora:

- Exposición de Riesgo de Tasa de Interés de Corto Plazo del Libro de Banca
- Exposición de Riesgo de Reajustabilidad del Libro de Banca
- Menor ingreso por Comisiones Sensibles a las Tasas de Interés del Libro de Banca

**b) Metodología Interna – Valor en Riesgo (VaR)**

Value at Risk (VaR), o valoración del riesgo, proviene de la necesidad de cuantificar con determinado nivel de significancia o incertidumbre el monto o porcentaje de pérdida máxima que una cartera enfrentará en un período predefinido de tiempo (Jorion 2000, Penza y Bansal 2001, Best 1998, y Dowd 1998). Su medición tiene fundamentos estadísticos y el estándar de la industria es calcular el VaR con un nivel de significancia del 1%. Esto significa que solamente el 1% de las veces, o 1 de 100 veces el retorno de la cartera caerá más de lo que señala el VaR, en relación con el retorno esperado.

**NOTA 36 – ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO, CONT.****3) Riesgo de Mercado, continuación****b) Metodología Interna – Valor en Riesgo (VaR), continuación**

Banco Internacional utiliza el método de “Simulación Histórica” para el cálculo del VaR. Este método utiliza datos históricos actuales para predecir los rendimientos de los factores de riesgo en lugar de suponer que los rendimientos de dichos factores tienen una distribución normal; dicho modelo tiene por característica la no linealidad de los instrumentos que componen una cartera. Además, tiene dependencia total de la historia y no hay hipótesis adicionales respecto del comportamiento de los factores de riesgo.

Banco Internacional calcula el VaR diariamente, teniendo los siguientes parámetros:

- Nivel de Confianza: 99%
- Horizonte de Mantención: 1 día.
- Tamaño de la muestra: 250 días móviles

**c) Metodología Interna – Análisis de Sensibilidad**

El Banco realiza diariamente un análisis de sensibilidad para medir el riesgo de mercado del Libro de Banca referente a la sensibilidad de margen neto de intereses (corto plazo) y la sensibilidad de valor económico (largo plazo).

- Sensibilidad de margen neto de intereses (corto plazo): Busca cuantificar el impacto en el margen neto de intereses, en un horizonte de 12 meses, ante un cambio en el nivel de tasas de interés de 100 pb
- Sensibilidad de valor económico (largo plazo): Busca evaluar cuanto impacta un choque de 100 pb en las tasas de interés en el valor económico del patrimonio del banco.

El escenario de tasas simulado considera movimientos paralelos en la curva nominal, real y moneda extranjera.

**d) Metodología Interna – Pruebas de Tensión**

En relación al riesgo de mercado, el objetivo de las pruebas de tensión se orienta a estimar el impacto potencial sobre la rentabilidad y la solvencia del Banco, producto de oscilaciones extremas, pero plausibles en el conjunto de variables financieras, con el fin último de evaluar su vulnerabilidad o resistencia a ese tipo de eventos.

**NOTA 36 – ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO, CONT.**
**3) Riesgo de Mercado, continuación**
**d) Metodología Interna – Pruebas de Tensión, continuación**

En consideración al tipo de negocios en que participa Banco Internacional y perfil de inversiones autorizadas, se realizan pruebas a través de aplicación de escenarios históricos e hipotéticos, analizando los movimientos de tasas observados en el mercado, realizando diferenciación de las pruebas y análisis por familia de factores de riesgo. Los factores de riesgo considerados son; (i) tasa de interés, (ii) de reajustabilidad, y (iii) de tipo de cambio. Para el caso de análisis de sensibilidad de tipo de cambio, sólo es aplicado a la exposición de descalce en dólares, en consideración a la escasa materialidad que Banco Internacional posee en sus posiciones en otras monedas. Para los análisis de tasa de interés se separó el impacto en libro banca y libro negociación, y a su vez este último se desagregó en impacto en instrumentos derivados y no derivados.

Las pruebas a realizar son:

**Prueba 1:** Análisis Consensuado Shock de Tasa de Interés Libro Negociación, choques paralelos en las curvas de tasas de interés entre 100 y 400 bp

**Prueba 2:** Análisis Consensuado Shock de Tasa de Interés Libro Banca, choques paralelos en las curvas de tasas de interés entre 220 y 440 bp

**Prueba 3:** Análisis Sensibilidad Tipo de Cambio, dos veces promedio de las máximas variaciones en tipo de cambio

**Prueba 4:** Análisis Sensibilidad Reajustabilidad, tres veces el máximo error esperado en expectativas de inflación

El Banco efectúa pruebas de stress con una periodicidad mensual, según los escenarios antes descritos. Se mide el impacto de los resultados arrojados en las pruebas de stress sobre el Índice de Basilea Ajustado.

A continuación, se presenta la exposición al riesgo de tasa de interés del libro negociación y riesgo de moneda de todo el balance, archivo normativo C41, al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020:

Riesgo de Tasa de Interés Libro de Neg. Junio 2021 (MM\$)		Riesgo de Tasa de Interés Libro de Neg. Diciembre 2020 (MM\$)	
Riesgo de Tasa de Interés Neg.	15.987	Riesgo de Tasa de Interés Neg.	19.467
Riesgo de Moneda Balance	868	Riesgo de Moneda Balance	1.430
Total Riesgo	16.855	Total Riesgo	20.897
Límite Corto Plazo	173.712	Límite Corto Plazo	163.715
<b>Holgura de Límite</b>	<b>156.857</b>	<b>Holgura de Límite</b>	<b>142.818</b>

**NOTA 36 – ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO, CONT.**
**3) Riesgo de Mercado, continuación**
**d) Metodología Interna – Pruebas de Tensión, continuación**

A continuación, se presenta la exposición al riesgo de tasa de interés del Libro Banca de Corto y Largo Plazo, archivo normativo C40, al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020:

<b>Riesgo de Tasa de Interés Libro de Banca Junio 2021 (MM\$)</b>		<b>Riesgo de Tasa de Interés Libro de Banca Diciembre 2020 (MM\$)</b>	
Riesgo de Tasa de Interés Corto Plazo	7.530	Riesgo de Tasa de Interés Corto Plazo	4.398
Riesgo de Reajustabilidad	3.481	Riesgo de Reajustabilidad	1.620
Total Riesgo Corto Plazo	11.011	Total Riesgo Corto Plazo	6.018
Límite Corto Plazo (60% Margen)	86.431	Límite Corto Plazo (60% Margen)	36.005
<b>Holgura de Límite</b>	<b>75.420</b>	<b>Holgura de Límite</b>	<b>29.987</b>
Riesgo de Tasa de Interés Largo Plazo	34.019	Riesgo de Tasa de Interés Largo Plazo	41.310
Límite Largo Plazo (30% Patr. Efectivo)	104.534	Límite Largo Plazo (30% Patr. Efectivo)	101.222
<b>Holgura de Límite</b>	<b>70.515</b>	<b>Holgura de Límite</b>	<b>59.912</b>

**4) Riesgo de Liquidez**

La política y modelos de gestión de liquidez buscan garantizar, aún ante eventos inesperados, la adecuada capacidad del Banco para responder adecuadamente a sus obligaciones de corto plazo. Al respecto, el Banco ha monitoreado continuamente el impacto de los recientes eventos en los mercados financieros, introduciendo supuestos más conservadores cuando se justifican. El modelo cuenta con cuatro elementos centrales:

- Existencia de una barrera mínima de activos líquidos para hacer frente a situaciones de stress
- Indicadores de liquidez normativos e internos
- Descalces de plazos
- Planes de alerta y contingencia

La gestión de la liquidez y el financiamiento son realizados por la División Finanzas de acuerdo a prácticas y límites revisados periódicamente en el Comité de Activos y Pasivos y autorizados por el Directorio.

**NOTA 36 – ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO, CONT.****4) Riesgo de Liquidez, continuación**

El Banco ha fijado internamente límites mínimos explícitos al nivel de liquidez, paralelos a los límites de reserva técnica, a los que se realizan periódicamente simulaciones de stress de financiamiento por saldos de cuentas corrientes y depósitos, principales fuentes de liquidez del Banco, en un marco de evaluación periódica de necesidades adicionales de financiamiento ante eventos de estrechez de liquidez en conjunto con un monitoreo de la situación de mercado. De esta manera, gracias a la periódica generación, proyección, evaluación y análisis de escenarios de stress de liquidez, se facilita el anticipo de futuras dificultades y se fortalece la gestión ágil y confiable de acciones preventivas ante escenarios desfavorables.

A nivel normativo, la liquidez es medida e informada a la CMF a través de los informes estandarizados de liquidez, de acuerdo a la regulación bancaria.

El Banco ha fijado límites estrictos, obligándose a mantener un monto importante de activos líquidos en sus Estados de Situación Financiera Intermedios Consolidados, los que ante cualquier requerimiento inesperado pueden constituir liquidez mediante pactos de retrocompra con el Banco Central de Chile. La naturaleza contracíclica de esta reserva de liquidez se ajusta al espíritu de las últimas recomendaciones propuestas por Basilea.

En las mediciones de liquidez, tanto internas como normativas, se observaron niveles de liquidez razonable de acuerdo a las políticas del Banco.

Finalmente, y sobre la base de una vigilancia continua, el Banco revisa todos los aspectos del proceso de Administración de Liquidez a la luz de riesgos potenciales a los que está expuesto en esta materia. La planificación de contingencia de liquidez es una componente integral de esta revisión, y su objetivo es proporcionar un marco que permita establecer acciones apropiadas ante acontecimientos de crisis de liquidez. Para este propósito el Banco cuenta con un “Plan de Contingencia de Liquidez” que es revisado y aprobado anualmente por el Directorio.

**NOTA 36 – ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO, CONT.**
**4) Riesgo de Liquidez, continuación**

Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, la situación de liquidez era:

**DESCALCE DE PLAZOS INDIVIDUAL AL 30.06.2021 (C46)**

Base Contractual (cifras en MM\$)

<b>Capital Básico</b>					<b>217.659</b>
<b>Moneda Consolidada</b>	<b>7 días</b>	<b>15 días</b>	<b>30 días (*)</b>	<b>90 días (**)</b>	
Egresos	649.370	120.459	214.766	376.931	
Ingresos	724.014	217.731	133.676	278.057	
Descalce	74.644	97.272	- 81.090	- 98.874	
Descalce afecto a límite 30 y 90 días			90.826	- 8.049	
<b>Holgura de Límite</b>			<b>142%</b>	<b>98%</b>	
<b>Moneda Extranjera</b>	<b>7 días</b>	<b>15 días</b>	<b>30 días (*)</b>	<b>90 días (**)</b>	
Egresos	140.088	15.642	28.660	87.296	
Ingresos	174.295	3.076	14.493	71.675	
Descalce	34.207	- 12.566	- 14.167	- 15.621	
Descalce afecto a límite 30 días			7.474	- 8.147	
<b>Holgura de Límite</b>			<b>103%</b>		

**DESCALCE DE PLAZOS INDIVIDUAL AL 31.12.2020 (C46)**

Base Contractual (cifras en MM\$)

<b>Capital Básico</b>					<b>210.298</b>
<b>Moneda Consolidada</b>	<b>7 días</b>	<b>15 días</b>	<b>30 días (*)</b>	<b>90 días (**)</b>	
Egresos	513.981	241.732	151.647	494.836	
Ingresos	605.030	169.546	244.273	437.378	
Descalce	91.048	- 72.186	92.626	- 57.458	
Descalce afecto a límite 30 y 90 días			111.488	54.030	
<b>Holgura de Límite</b>			<b>153%</b>	<b>113%</b>	
<b>Moneda Extranjera</b>	<b>7 días</b>	<b>15 días</b>	<b>30 días (*)</b>	<b>90 días (**)</b>	
Egresos	142.016	110.818	29.373	137.255	
Ingresos	195.366	2.390	31.520	50.480	
Descalce	53.350	- 108.428	2.147	- 86.774	
Descalce afecto a límite 30 días			- 52.931	- 139.705	
<b>Holgura de Límite</b>			<b>75%</b>		

\*Límite de una vez el Capital Básico para descalce de egresos menos ingresos

\*\*Límite de dos veces el Capital Básico para descalce de egresos menos ingresos

**NOTA 36 – ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO, CONT.****5) Administración de Capital**

De acuerdo con la Ley General de Bancos, el Banco debe mantener una razón mínima de patrimonio efectivo a activos consolidados ponderados por riesgo de 8%, neto de provisiones exigidas, y una razón mínima de capital básico a total de activos consolidados de 3%, neto de provisiones exigidas. Para estos efectos, el patrimonio efectivo se determina a partir del capital y reservas o capital básico con los siguientes ajustes:

- Se suman los bonos subordinados con tope del 50% del Capital Básico.
- Se agregan las provisiones adicionales con un tope de 1,25% de los activos ponderados por riesgo.
- Se deducen, el saldo de los activos correspondientes a goodwill o sobrepagos pagados y a inversiones en sociedades que no participan en la consolidación.

Los activos son ponderados de acuerdo a las categorías de riesgo, a las cuales se les asigna un porcentaje de riesgo de acuerdo al monto del capital necesario para respaldar cada uno de esos activos. Se aplican 5 categorías de riesgo (0%, 10%, 20%, 60% y 100%). Por ejemplo, el efectivo, los depósitos en otros bancos y los instrumentos financieros emitidos por el Banco Central de Chile, tienen 0% de riesgo, lo que significa que, conforme a la normativa vigente, no se requiere capital para respaldar estos activos. Los activos fijos tienen un 100% de riesgo, lo que significa que se debe tener un capital mínimo equivalente al 8% del monto de estos activos.

Todos los instrumentos derivados negociados fuera de bolsa son considerados en la determinación de los activos de riesgo con un factor de conversión sobre los valores nominales, obteniéndose de esa forma el monto de la exposición al riesgo de crédito (o “equivalente de crédito”). También se consideran por un “equivalente de crédito”, para su ponderación, los créditos contingentes.

Conforme a la Política de dividendos, el Banco reconoce un 30% de la utilidad del año como provisión para el pago de dividendos mínimos en cumplimiento a lo instruido en el Capítulo B-4 del Compendio de Normas Contables de la CMF.

**NOTA 36 – ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO, CONT.**
**5) Administración de Capital, continuación**

Los niveles de Capital Básico y Patrimonio efectivo al cierre de cada período son los siguientes:

	<u>Activos Consolidados</u>		<u>Activos Ponderados por Riesgo</u>	
	<b>Junio 2021</b> MM\$	<b>Diciembre 2020</b> MM\$	<b>Junio 2021</b> MM\$	<b>Diciembre 2020</b> MM\$
<b>Activos de balance (neto de provisiones)</b>	<b>3.679.233</b>	<b>3.541.638</b>	<b>2.119.211</b>	<b>2.111.332</b>
Efectivo y depósitos en bancos	277.265	306.622	-	-
Operaciones con liquidación en curso	118.241	55.733	30.085	17.192
Instrumentos para negociación	5.237	359	5.237	359
Contratos de Retrocompra y préstamos de valores	-	-	-	-
Contratos de derivados financieros	222.806	420.162	85.141	104.002
Adeudado por bancos	-	-	-	-
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	2.210.190	2.077.222	1.839.657	1.843.152
Instrumentos de inversión disponible para la venta	643.594	457.577	42.048	47.405
Instrumentos de inversión hasta el vencimiento	-	-	-	-
Inversiones en sociedades	362	359	362	359
Intangibles	13.918	13.575	13.292	12.950
Activo fijo	2.200	2.409	2.201	2.409
Activo por derecho a usar bienes en arrendamiento	23.514	24.370	23.514	24.370
Impuestos corrientes	5.594	13.714	559	1.371
Impuestos diferidos	29.358	27.648	2.936	2.765
Otros activos	126.954	141.888	74.179	54.998
<b>Activos fuera de balance</b>	<b>375.757</b>	<b>252.197</b>	<b>64.973</b>	<b>59.801</b>
Créditos contingentes	375.757	252.197	64.973	59.801
<b>Total Activos ponderados por riesgo</b>			<b>2.184.184</b>	<b>2.171.133</b>
	<b>Monto</b>		<b>Razón</b>	
	<b>2021</b> MM\$	<b>2020</b> MM\$	<b>2021</b> %	<b>2020</b> %
Capital básico	217.659	210.300	6,01%	6,45%
Patrimonio efectivo	348.446	337.406	15,95%	15,54%



**NOTA 38 – HECHOS POSTERIORES**

Por resolución N° 3.268, de fecha 8 de julio de 2020, la Comisión para el Mercado Financiero aprobó el aumento de capital acordado en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 8 de junio de 2020.

En el período comprendido entre el 1 de julio de 2021 y la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros Intermedios (13 de agosto de 2021) no han ocurrido hechos posteriores que puedan afectar significativamente la presentación de los mismos.

**Marcelo Araya Jara**  
**Gerente de Contabilidad**

**Mario Chamorro Carrizo**  
**Gerente General**